

La Nación

Santiago de Chile, Sábado 17 de Enero de 1987 — Año LXXI N° 22.856 — 2ª Edición — Guido — \$ 70 — Regiones I, II \$ 80 y XI y XII \$ 90

No descartan su participación en atentado a S.E.

El mercenario trabajó para el FMR y MIR

- A Chile ingresó como Morris J. Altmann, pero se investiga su identidad
- Prestó servicios similares a los tupamaros de Uruguay

Un mercenario internacional que prestó "servicios" a los tupamaros y que fue contratado en Argentina para realizar labores extremistas en Chile, era el delincuente uruguayo muerto tras el asalto al Banco de Crédito e Inversiones, el jueves último. Así se desprende de las primeras diligencias realizadas por la policía civil y que han permitido establecer una estrecha relación entre este atraco y el que afectó, el mismo día, a la Tesorería Central de la Universidad Católica.

Las mismas pesquisas han permitido señalar que no se trata de hechos aislados o perpetrados por delincuentes comunes sino que, muy por el contrario, de acciones directamente vinculadas a los grupos clandestinos autodenomi-

ados Frente Manuel Rodríguez y MIR. Así se pudo establecer al comprobar la doble identidad del delincuente uruguayo muerto el jueves, quien ingresó al país con documentación bajo el nombre de Morris J. Altmann y que tenía en su poder otras cédulas con distinta identificación.

El uruguayo, de 38 años, que en su país de origen registraba antecedentes con el nombre de José Alma Viña, fue contratado en Argentina para trabajar con los antes mencionados grupos clandestinos y no se descarta una ligazón de éste con quienes perpetraron el atentado en contra del Presidente de la República.

Tales son las primeras apreciaciones de la Brigada de Asaltos de la policía civil que, con el mismo personal que trabaja en el esclarecimiento del atentado, ini-

■■■21

Admitió sus errores

Renunció jefe del PC chino

PEKIN, 16 (AP).— Hu Yaobang, el hombre de quien alguna vez se dijo que sería el sucesor del líder máximo de China, renunció en desgracia como jefe del Partido Comunista después de admitir graves errores en su gestión.

Hu, de 71 años, pidió ser relevado del cargo durante una prolongada asamblea del politburó del Comité Central en la cual "se autoformuló críticas de sus errores en asuntos importantes", dijeron la agencia oficial de noticias Sinjua y la televisión central china.

La asamblea aceptó la renuncia por unanimidad y designó interinamente como secretario general al Primer Ministro Zhao Ziyang, de 67 años. No se dijo si Zhao dejaría su cargo o quién sería el reemplazante definitivo de Hu.

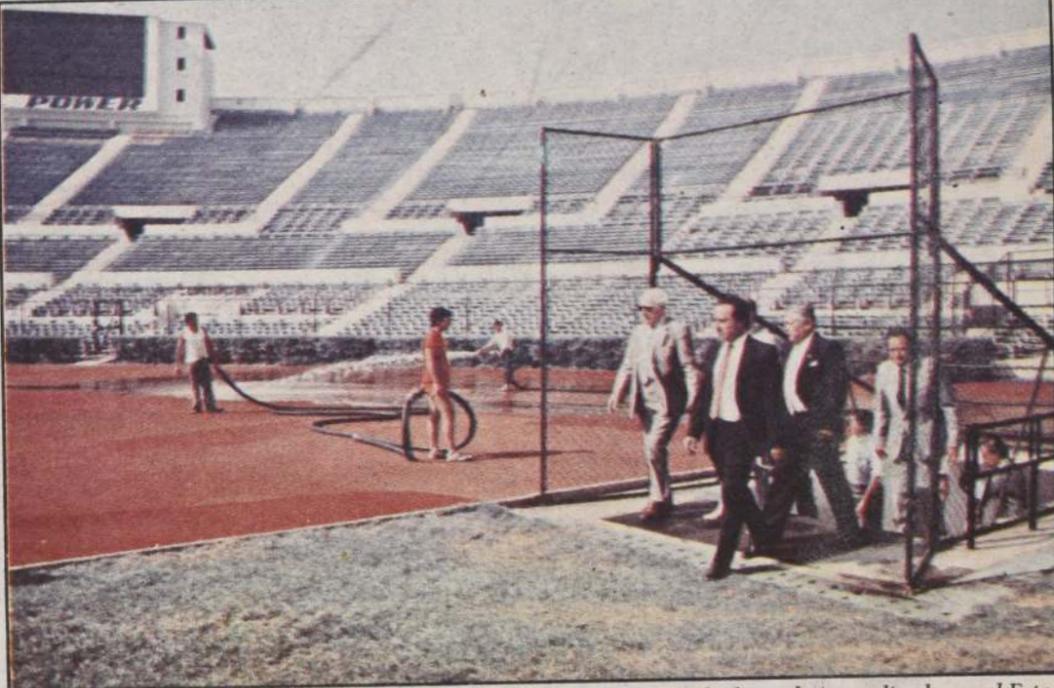
La decisión final se adoptará en un proceso automático que será aprobado por la próxima se-

■■■11



RAPHAEL A VIÑA.— La alcaldesa de Viña del Mar, Eugenia Garrido, confirmó ayer, entre otros, al artista español Raphael para el show internacional del Festival. El cantante lo había adelantado en entrevista exclusiva a La Nación.

(Pág. 32)



CHILE APROBO EXAMEN.— La Comisión Inspectiva de FIFA aprobó los trabajos realizados en el Estadio Nacional, con un costo superior a los 140 millones de pesos, determinando que este escenario será la sede principal del Mundial Juvenil de octubre próximo. Los dirigentes internacionales elogiaron la capacidad organizativa local y la infraestructura general del país para realizar un evento de esta naturaleza. (Pág. 15)

Lo adelantó el Ministro del Interior

Registros electorales se abrirán en febrero

- Durante los próximos dos años las Juntas Inscriptoras funcionarán todos los días hábiles. Existirá una en cada comuna del país

Dentro de la primera quincena del mes de febrero quedarán abiertos los registros electorales, luego que la disposición en tal sentido sea publicada en el Diario Oficial del día 2.

La información la entregó ayer el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, quien señaló que de acuerdo a la Ley de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral vigente, la fecha de

apertura de los registros electorales debe ser fijada en los días primero o 15 de cada mes.

"En consecuencia —explicó— nosotros esperamos que en el Diario Oficial del día 2 de febrero (el primero es domingo y éste no se publica), se pueda informar y publicar la fecha de apertura de los registros electorales, la cual esperamos sea dentro de la

■■■4

Monseñor Valech fue citado por segunda vez

Clínica Chiloé: Obispo declaró por la Vicaría

- Reunión con el juez Fernando Torres Silva duró más de dos horas y media

Como muy importante calificó el juez Fernando Torres las declaraciones prestadas ayer por el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Sergio Valech, en relación con el proceso que instruye el magistrado por el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar.

Durante la investigación han sido encargados reos varios profesionales vinculados a la Vicaría de la Solidaridad, todos ellos por encubrimiento de conductas terroristas, al atender al subversivo Hugo Gómez Peña, quien es reo en relación con el asesinato del policía uniformado.

El magistrado indicó que monseñor Valech, vicario general del Arzobispado, declaró sobre los hechos que conoce. Añadió Torres que, además, se le dio información que requería para responder algunas preguntas planteadas en los oficios anteriores.

Respecto de la importancia de establecimientos asistenciales dependientes de la Vicaría, el juez reiteró que se trata de investigar hechos, algunos de los cuales constituyen delitos. Explicó que la responsabilidad penal no

■■■7

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Juraj Domic
Sara Navas
Neville Blanc



EXIJA SUPLEMENTO

"TU COMUNA"

(Sólo en la Región Metropolitana)



Editorial

En la Gran Tarea

Existe conciencia nacional de que los tiempos que se viven no son, como se ha dicho, de transición, sino de transformación. Dieciséis años son quizás suficientes para una transición, pero también pueden ser pocos para transformar un orden que se demostró incompetente y caduco en uno nuevo, sólido, bien estructurado, capaz de responder a los desafíos de un mundo inquieto y difícil, como nunca antes dividido. Un orden atento a las demandas de un pueblo que aspira a enfrentar las alternativas de la vida moderna y a afianzar lo hasta aquí conseguido, proyectándolo al futuro.

No hay que olvidar que no son políticos los que conducen el Gobierno. Son militares. Es decir, personas que se esmeran, por razón de oficio, en una visualización más concreta de la realidad activa. Más precisa, más definida. Aparte de que actúan despojados de dudosas ensoñaciones doctrinarias. Por cierto hablamos de nuestro Ejército, que también engloba para los efectos del tema a todas las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden. También, de nuestro específico caso. No de otros.

Cuando ellos apuntan al bien común y lo consiguen —lo dice la historia— no son sólo militares ni tampoco entonces meros políticos: son estadistas.

Esto los políticos ordinarios no lo entienden, y a lo mejor ni siquiera tienen por qué entenderlo. Su estructura mental es otra, más propensa a los deleitosos atractivos de la divagación utópica o dialéctica que a los imperativos inaplazables de una decisión puntual.

Pero el pueblo, en cambio, sí lo comprende. Nos referimos al pueblo, que no es de ninguna bandera política y considerado como un todo ciudadano. Ese mismo pueblo, justamente, del cual tanto hablan los demagogos sin conocerlo, como si aludieran a un pan listo para el horno y que luego engullirán a voluntad.

Afortunadamente se demuestra cada vez más que por



muchas y muy intensas que sean las intoxicaciones de los "ismos" populistas, no bastan para trastocar el intuitivo y sensato criterio del pueblo chileno, que sigue haciendo uso de él como de un don.

Es este verdadero sexto sentido —"olfato" se le llama a veces— el que advierte del peligro, el que hace que el chileno muy rara vez se ofrezca para los turbios desbordes emocionales del fanatismo político. Y es también el que le permite distinguir a sus verdaderos amigos, a los que no sólo dicen interesarse por él, sino que en concreto lo ayudan, de aquellos otros que ni siquiera dominan su propia lengua y que mucho menos podrían llegar al dominio de la compleja realidad nacional para desarrollarla, engrandecerla, modernizarla, como lo ha hecho el Gobierno Militar. En efecto, si no supieron hacer lo que éste cuando tuvieron todos los medios del poder en sus manos, ¿por qué habrían esos críticos alharquientos de saberlo ahora, o después? ¿Es que acaso han dado alguna muestra esos políticos ineptos de haber aprendido algo? No, pues. Ninguna. C.B.

Mal promedio

PARECE QUE LOS QUE
DIERON CIFRAS DE 28MIL
MAESTROS DESPEDIDOS
NO ERAN PROFESORES...
DE MATEMÁTICAS...

¡SI LO ERAN!
PERO SOLO
SABÍAN MUL-
TIPLICAR Y
MULTIPLICAR...



Ley de Partidos Políticos

La aprobación por parte de la Junta de Gobierno de la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos demuestra claramente que se está cumpliendo a cabalidad el proceso de institucionalización dispuesto por la Carta Fundamental aprobada plebiscitariamente en 1980.

El compromiso asumido por el Gobierno y las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden al dictarse la nueva Constitución consiste en llevar al país por un paulatino proceso institucionalizador que culmina en 1989. La Ley Orgánica de los Partidos Políticos corresponde a un paso más en ese proceso, y de especial importancia, ya que como lo manifestara el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, "esta normativa afectará positivamente el desenvolvimiento de la vida política nacional, legalizando la existencia de los partidos políticos y permitiéndoles cumplir, dentro de marcos legales, los roles que las leyes, la Constitución y los chilenos esperan que ellos lleven a cabo".

El trámite legislativo que acaba de terminar con la aprobación de esta ley ha sido largo, pero la necesidad de obtener un texto legal que garantizara no sólo la constitucionalidad de dicha ley sino también su operatividad

práctica dentro de una democracia estable, hacía indispensable un estudio responsable y acabado, obtener opiniones de diferentes sectores de la vida política y académica y un análisis que tanto el Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, como el Legislativo, por sus comisiones, llevaran a cabo con la debida acuciosidad.

Tal discusión amplia permitió armonizar los criterios de ambos poderes del Estado y llevar a feliz término esta nueva etapa en el proceso modernizador del país. Con la presente ley viene a llenarse un vacío que tanto el Gobierno como oposición reconocen en la vida política chilena hasta 1973. La falta de un estatuto legal que regulara la existencia, desarrollo y funcionamiento de los partidos políticos hasta ese año fue una de las causas de la crisis institucional que obligó a las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden a asumir el mando de la nación, respondiendo al llamado de la ciudadanía cuyos derechos atropellaba y cuya libertad vulneraba el régimen marxista.

Sin duda que la vigencia de una ley reguladora de los partidos políticos habría evitado la demagogia, las componendas y la inmoralidad que caracterizaron a las agrupaciones políticas durante la última década de vigen-

cia de la Constitución de 1925. La llegada al poder de nuestras instituciones armadas y la acción renovadora y patriótica emprendida por sus Comandantes en Jefe fueron aprobadas por el país, en forma amplia, en el plebiscito que abrió paso definitivo a la nueva Constitución. Ella venía a satisfacer las necesidades nacionales frente a los actuales desafíos y a subsanar muchos errores y defectos de la anterior Carta Fundamental.

Iniciada esta nueva etapa en la vida política de Chile, le correspondió al Presidente de la República encabezar la modernización del país, procediendo a estudiar y proponer a la Junta de Gobierno los proyectos de ley que junto a la Constitución conforman el marco institucional que deberá regir a Chile en los años venideros.

El Presidente de la República empujó su palabra en que se cumpliría este itinerario constitucional. Y a medida que transcurre el tiempo, con el estilo serio y sin demagogia que caracteriza al Gobierno, se han ido aprobando las leyes orgánicas constitucionales que conforman la base de la democracia, moderna y renovada, que permitirá a Chile enfrentar los desafíos de los nuevos tiempos.

Sectarismo Ideológico

El reciente desmentido publicado en el ABC de Madrid y reproducido por La Nación en su edición del 15 de enero, referido a falsas informaciones que sobre Chile propagó la televisión española, pone de manifiesto el extremo sectarismo del sistema estatal de comunicaciones español.

Ese es un fenómeno que ha despertado las más variadas críticas dentro de la sociedad española, afectando diversidad de temas que se vinculan a los postulados del gobernante Partido Socialista Obrero Español de Felipe González. En materia de moral sexual, por ejemplo, ha merecido la unánime reprobación no sólo eclesiástica una difusión ya habitual de programas permisivos y anticristianos. Otro tanto ha ocurrido con las secciones "culturales" auspiciadas por el gobierno español, que las ha hecho intervenir abiertamente en la política: baste saber que con motivo del aniversario del arribo de las "Brigadas Internacionales" prorrepublicanas, la administración socialista gastó sus buenas pesetas en mejorarle la imagen.

Desde luego, sería ingenuo pensar que la animosidad anti-Chile de Televisión Española, que negó su asistencia a la OTI, corresponde a una hostilidad exclusiva, o que la desinformación y la manipulación periodística están originadas por la contemplación honesta del caso chileno. Los sorprendidos telespectadores hispanos pudieron apreciar, en el pasado Mundial de Fútbol, cómo "casualmente" el logotipo de PSOE aparecía coro-



nando las imágenes de los goleadores más destacados. El ABC de Madrid comentó en su edición del 23 de junio de 1986: "En el occidente de Europa no existe una televisión pública y única que opere en favor casi exclusivo del gobierno... en Europa, en fin, no se conoce un jefe de gobierno que se niegue a un debate público con el jefe de la oposición".

Tales antecedentes debieran ser considerados a la hora de avalar la nota suscrita por la Oficina de Prensa de la Embajada de Chile en Madrid: "Contrasta esta 'democrática' actitud de Televisión Española con la posición 'antidemocrática' de la televi-

sión chilena, abierta a voces disidentes y a las corrientes políticas, como ocurriera recientemente con un grupo de parlamentarios, pertenecientes a distintos partidos políticos españoles, quienes, durante una hora, especialmente el ex Presidente Adolfo Suárez, tuvieron especial tribuna televisiva para exponer sus puntos de vista respecto del actual proceso chileno".

La razón de estas diferentes actitudes está en la inspiración diversa de ambos medios de televisión: mientras en el primer caso se obedece a consignas socialistas, expansivas y de afanes indudablemente hegemónicos, a la larga o a la corta totalitarios, en el segundo existe una filosofía política tendiente a asegurar a todos una cobertura informativa veraz y pluralista. La discrepancia de conductas, en suma, tiene su origen en disparidades sustanciales en cuanto a la concepción del hombre, de la sociedad y de la nación, colocados por el gobierno socialista al servicio monopolístico del Estado y por el gobierno chileno al servicio de toda la sociedad.

Las excluyentes posturas de la TVE son parte de la universal confusión que rodea al socialismo a la hora de evaluar la naturaleza humana y de determinar los objetivos del Estado. En esta perspectiva, la sumisión a un bien común verdadero aparece preterida por vagas y tajantes exigencias partidistas, francamente desusadas e injuriosas cuando se llevan al plano de la difusión periodística. C.G.

Siete Días Internacionales

VIETNAM Y EL MUNDO COMUNISTA

Con un saldo de mil 900 soldados muertos —dato confirmado por ambos bandos— terminó en días pasados, abruptamente, el enfrentamiento entre fuerzas de Vietnam y China Popular.

El caso de Vietnam, en lo que respecta a su conflicto con China, dice relación al cuadro general de los vínculos en el mundo comunista asiático. Rusia muestra particular interés en que se resuelva pronto la ocupación vietnamita de Cambodia, factor principal de las tensiones chino-vietnamitas, tensiones que a su vez se alzan como el principal obstáculo para el acercamiento entre Moscú y Pekín.

En una situación que confirma lo que es la índole propia del despotismo comunista, se constata que mientras Vietnam ha sido capaz de ganar dos guerras —una contra Francia y la otra contra los Estados Unidos— no ha sido en cambio capaz de ganar la paz para sí misma.

A mediados de diciembre último, la "vieja guardia" que presidía los destinos de Vietnam desde hace medio siglo fue pasada a retiro por el VI Congreso del Partido Comunista vietnamita (PCV), reunido en Hanoi. Con ello partieron los tres últimos compañeros de Ho Chi Minh que permanecen vivos. El mencionado congreso los hizo centro de las más duras críticas.

Diez años después de la victoria comunista de 1975, los 60 millones de vietnamitas son en efecto uno de los pueblos más pobres y subalimentados del planeta. Es hoy peor que un país en guerra, replegado sobre su propia miseria, que acumula millones de desocupados, con una inflación galopante, todo ello en el cuadro de un crecimiento demográfico imponente.

Al igual que a Nicaragua, la URSS ha debido advertir a Hanoi sobre su dificultad —y vaya si no hay razones!— de seguir aportando a su economía la misma cifra que a Managua: mil millones de dólares anuales en subsidio. (Probablemente la asistencia en armas también alcance o ascienda sobre las 25 mil toneladas que anualmente el bloque soviético está enviando a los sandinistas, según información reciente entregada por el Departamento de Defensa norteamericano a propósito de ese país centroamericano).

Según un informe del FMI de 1982 sobre la situación económica de Vietnam, el ingreso per cápita había descendido allí de 241 dólares en 1976 a 153 dólares en 1981.

Por otra parte, si en los tiempos en que era colonia francesa, Vietnam fue el principal país exportador de arroz del sudeste asiático, junto con Tailandia y Birmania, en 1981 los vietnamitas necesitaban importar 1,3 millón de toneladas. Es el mismo efecto de las colectivizaciones masivas practicadas por el comunismo allí y en otras partes.

Se observa por otra parte una absorción de esta mínima expresión productiva actual en beneficio de la URSS. Se ha comentado muchas veces la exportación de potencial laboral hacia el bloque soviético (probablemente medio millón de vietnamitas trabajan en la URSS, Checoslovaquia, Bulgaria y Alemania Oriental, en condiciones por supuesto de nula cautela a sus derechos humanos). Lo mismo en las finanzas, siendo dos tercios de su deuda con la URSS y los países del este socialista.

La nueva cúpula vietnamita está ahora dominada por el sector "reformista" del partido, que desde hace años pregona la descentralización y la liberalización de la economía, la apertura a la iniciativa privada y al capital externo, para arrancar al pueblo de la miseria.

El cambio de dirección y de orientación económica es posible que no tenga entre tanto consecuen-



A mediados de diciembre último, la "vieja guardia" que presidía los destinos de Vietnam desde hace medio siglo (foto superior), fue pasada a retiro por el VI Congreso del Partido Comunista vietnamita (PCV), reunido en Hanoi (abajo). Con ello partieron los tres últimos compañeros de Ho Chi Minh que permanecen vivos. El mencionado Congreso los hizo centro de las más duras críticas.



En una actitud que no contribuye a iluminar el derrotero democrático del Presidente aprista, Alan García se hizo presente en los pasados días en la capital nicaragüense para participar en las ceremonias de promulgación de la primera Constitución que se dicta en Managua desde la revolución de 1979.



Mientras las huelgas merman en la últimamente convulsionada nación francesa, enfrentada a decidir entre la modernización o la requisitoria multitudinaria, se hacen presentes de improviso y con carácter generalizado en la Grecia gobernada por los socialistas de Papandreu.

cias inmediatas en la política exterior de Vietnam. El Congreso, en efecto, reafirmó la alianza estratégica con Moscú (que dispone de bases militares en Cam Rahn y en Da Nang). Y ha confirmado asimismo la política de fuerza en Cambodia, todavía ocupada por 150 mil soldados vietnamitas.

ALAN GARCIA Y NICARAGUA

En una actitud que no contribuye a iluminar el derrotero democrático del Presidente aprista, Alan García se hizo presente en los pasados días en la capital nicaragüense para participar en las ceremonias de promulgación de la primera Constitución que se dicta en Managua desde la revolución de 1979. Para entender tal gesto hay que recordar en realidad los estrechos lazos del Presidente peruano con la Internacional Socialista, principal soporte político occidental de la dictadura marxista de Nicaragua.

Los hechos transcurridos en los mismos días que siguieron a dicho acto —en el cual García fue el único jefe de gobierno extranjero presente— se han encargado de desmerecer su posición.

En efecto, a las pocas horas, el hombre fuerte del régimen sandinista, Daniel Ortega, decretaba la suspensión de gran parte de los derechos otorgados por la mencionada Constitución, estableciendo en todo el territorio del país el estado de emergencia. Días después, el Vicepresidente, Sergio Ramírez, se encargaba de anunciar que se suspenderán también las elecciones municipales previstas para este año debido "a su alto costo y a falta de registros electorales". Todo ello mientras arribaba a Perú el obispo nicaragüense exiliado en Miami, Pablo Antonio Vega, e informaba a la prensa local que son alrededor de medio millón los ciudadanos nicaragüenses que no pueden volver a su país, dominado por el "reino milenarista" que allí impusiera Moscú con sus adláteres de la iglesia popular marxista.

Puede no obstante, estarse seguro que todo ello no supondrá la menor causa de sonrojo para los diversos elementos que enlaza la Internacional Socialista, en su decidida voluntad de seguir apoyando a la dictadura comunista de Managua.

HUELGAS: DE FRANCIA A GRECIA

Como las ondas del frío que amanecen una mañana en un extremo de Europa y en la otra en el opuesto, las huelgas generales se trasladan allí de una latitud a otra, sin respetar barreras de geografía, idiosincrasia, ni coloración política.

Así, mientras éstas merman en la últimamente convulsionada nación francesa, enfrentada a decidir entre la modernización o la requisitoria multitudinaria, se hacen presentes de improviso y con carácter generalizado en la Grecia gobernada por los socialistas de Papandreu, donde dos millones de trabajadores han paralizado labores para protestar contra el programa de austeridad económica impulsado por el gobierno.

Es difícil encontrar una raíz sociológica común a uno y otro movimiento como no sea la idéntica voluntad de acción de cúpulas sindicales, incluso posiblemente contactadas entre sí.

Tan difícil como le sería a uno de esos prelados criollos, dados a encontrar razones sociológicas en todo, y que en los pasados inviernos han visto motivos de violencia institucionalizada en las muertes por causa de frío en Chile, aplicar ahora las mismas explicaciones a los crueles casos registrados en estos días en Francia, Gran Bretaña y Alemania Federal.



ADHESION A SOFOFA. Su categórica adhesión a las políticas de la Sociedad de Fomento Fabril—SOFOFA—expresó la directiva de la Cámara de la Industria Farmacéutica, en un documento de trabajo suscrito por el nuevo directorio de esta asociación gremial. En la foto, de izquierda a derecha, Alejandro Edwards, Germán Wendt, Alberto Martínez presidente, Davor Moro, Guillermo Valdés, gerente de la Cámara, y Patricio Amigo, relacionador público.

De Bernardita Pinto

Postergan repatriación de restos

Fue postergada la fecha para la repatriación de los restos de la ciudadana chilena Bernardita Pinto Navarrete, fallecida el 3 de enero último en un accidente aéreo ocurrido en las cercanías de la ciudad de Abidjan, en Costa de Marfil.

Así se informó ayer en la Cancillería, donde se señaló que debido a que los tribunales locales aún no emiten el fallo autorizando las actas de defunción de las 49 víctimas de la catástrofe, no se ha podido proceder a la repatriación de los restos de la que

fuera ama de llaves en la residencia del embajador chileno en ese país africano, Luis Winter.

En principio se había informado que el cuerpo de Bernardita Pinto llegaría al país vía Varig hoy sábado, lo cual no fue posible por las razones antes señaladas.



Juraj DOMIC

Política Militar del PC (XXXII)

Definitivamente, 1983 terminaba fracasando como el "año de combates decisivos para el derrocamiento de Pinochet" (Documento del PC "Basta. Democracia Ahora", 30 marzo 1983). No obstante, continuaban aceleradamente los preparativos para la creación de la "fuerza militar propia de la revolución". El PC la concebía como una organización político-militar que opera "desde fuera" del Partido Comunista y orgánicamente independiente. A ella "se integra parte del Partido y de sus fuerzas aliadas, así como combatientes sin partido, aunque siempre bajo la dirección político-militar" de los comunistas. (rev. "Principios", órgano del CC del PC., N° 22. Santiago, enero-febrero 1982).

Esta organización militar del PC fue creada oficialmente el 14 de diciembre de 1983 bajo el nombre de "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" (FPMR), el cual ya estaba realizando atentados terroristas desde hacía varios meses. Su antecesor, como núcleo militar operativo del PC fue el "Comando Patriótico Manuel Rodríguez", que actuaba por lo menos desde noviembre de 1980, dos meses después que el PC de Chile proclamara en Moscú el uso de la "violencia aguda" y hacia su llamado a la "rebelión popular".

La fundación oficial del

Frente fue precedida por diversas acciones terroristas. El día 11 de diciembre se perpetraron dos atentados explosivos; al día siguiente, alrededor de siete bombazos; el 13, quema de buses y ataque a un tren, bombas, barricadas, manifestaciones callejeras, desórdenes en poblaciones.

El día de su fundación, el 14 de diciembre de 1983, el Frente inició su "Primera Campaña" terrorista, denominada "Fuera Pinochet", con duración planificada hasta el 10 de enero de 1984. La acción inicial, el mismo 14, fue un apagón general, que abarcó gran parte del país; también ese día hubo manifestaciones callejeras en la capital, con la utilización de sacerdotes y religiosos.

En su manifiesto de fundación, el Frente terrorista señala que "nacido para entregar una respuesta al pueblo, que reclama una conducción en el terreno militar" y que "se organiza y prepara para dar el justo castigo a los verdugos", es decir, para perpetrar actividades criminales contra quienes considera sus enemigos.

Aparte de esta función, el apoyo del Frente aparece como decisivo en las "protestas", con manifestaciones de violencia y terrorismo. Recientemente en Moscú se subrayó que sus actividades "son todas acciones que van enlazándose con la lucha de las masas, incentivando su moral combativa, hostigando al régimen, contribuyendo a su deterioro y acorralamiento"; se reitera que el Frente "trabaja en el desarrollo específico de los

elementos militares para acompañar al proceso global de lucha contra la tiranía" (Radio Moscú, 13 dicbre. 86).

El Frente se define como un organismo militar de "autodefensa". El verdadero significado de este término fue aclarado por Víctor Díaz Caro, miembro del Frente y uno de los autores directos del frustrado atentado contra la vida del Presidente Pinochet el 7 de septiembre de 1986. En declaración pública efectuada el 17 de diciembre pasado, y refiriéndose al atentado, Díaz afirmó que "nuestras acciones se enmarcan dentro de la política legítima de autodefensa del pueblo" (Radio Moscú, 22 dicbre. 86). En otras palabras, la autodefensa comunista implica acciones criminales ejecutadas por el Frente Terrorista Manuel Rodríguez.

La URSS como es sabido, le presta todo tipo de apoyo al Frente, incluso en el terreno ideológico-propagandístico. El año pasado se firmó en los estudios Mosfilm de Moscú la película "Jaguar", dedicada a las actividades terroristas del FPMR. La cinta fue dirigida por el chileno Sebastián Alarcón, que tiene a su haber un largo historial de películas contra el Gobierno de Chile realizadas en la Unión Soviética. Es interesante mencionar que a este especializado activista profesional, educado en la URSS, se le haya permitido el retorno al país por decreto del 3 de octubre de 1983. Es de preguntarse si a veces tanta generosidad no es políticamente prematura y contraproducente.

Continúan saludos por nuestro aniversario

Continúan llegando notas de saludo en nuestra redacción, con motivo de la reciente celebración del 70 aniversario de LA NACIÓN.

De esta forma, el viceministro de Relaciones Exteriores, teniente general Sergio Covarrubias Sanhueza; el Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda, Ramón Gutiérrez; el presidente del Club Hípico de Santiago, Jaime Allende; el alcalde de Talcahuano, Eugenio Cantuarias; director ejecutivo de Canal 13, Eleodoro Rodríguez, y el gerente general de la Compañía de Teléfonos de Chile, Gerson Echarvarría, nos enviaron sus felicitaciones.

También han llegado notas de los intendentes de la VI Región, coronel Raúl Moyano, y de la IX Región, coronel Sergio Prado; del director y subdirector del Ceremonial y Protocolo, embajador Mario Fontecilla y Alberto Labbé Galilea, respectivamente; del portavoz de la Cancillería, Pablo Valdés Phillips; de los embajadores de Israel, David Ephrati, y de Egipto, Abdel Azziz Fahmy Omar; del encargado de negocios de la República Popular China, Tang Baisheng; del Secretario de la Junta de Gobierno, brigadier Nelson Robledo Romero; del director de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, general

Jorge Portilla; de los alcaldes de Conchalí, Fernando Álvarez; de San Miguel, Nelson Murúa; de Ñuñoa, Luis Navarrete; de La Pintana, Tulio Guevara; de Pirque, Sergio Santander; de Limalche, Alejandro Vial; de Talagante, Ernesto Müller; de Quilicura, Ana María Ried; de San Bernardo subrogante, Adriana Cremonesi Orellana; de Los Angeles, Víctor Pérez Varela y de La Serena, Loywy Bullemore Castro.

Conceptuosas notas de saludo nos han llegado, asimismo, del Director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García; del presidente del Banco Central, Enrique Seguel; de la Directora del Trabajo, Victoria Vásquez; de Eugenio Blanco Ruiz, presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago; de Ignacio González Camus, presidente del Colegio de Periodistas; de Arturo Román Herrera, director del diario La Tercera de la Hora; del vicepresidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, Sergio Pérez Hormazabal; del gerente general de la Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., Rubén Díaz Neira; del gerente general de Transamérica Agentes de Valores y Servicios Financieros S.A., Hipólito Lagos Schmidt y del brigadier general José Mutis Puccio, autoridad informática del Gobierno.

Registros...

(Viene de la 1ra. Pág.)

primera quincena del mes de febrero".

Señala el artículo primero de las Disposiciones Transitorias de la Ley de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, publicada en el Diario Oficial del primero de octubre del año pasado, que "las Juntas Inscriptoras se instalarán dentro del plazo de cinco meses desde la publicación de esta Ley, en la fecha que señale el director del Servicio Electoral por resolución que se publicará en el Diario Oficial".

LA LEY

La Ley Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, que lleva el número 18.556, regula el régimen de inscripciones electorales y la organización y funcionamiento del Servicio Electoral, como partes del sistema electoral público a que se refiere el artículo 18 de la Constitución Política.

Establece que los organismos encargados del proceso de inscripción electoral son las Juntas Electorales, las Juntas Inscriptoras y el Servicio Electoral.

JUNTAS INSCRIPTORAS

Dividido en 5 títulos, 101 artículos definitivos y 9 de carácter transitorio, establece que en cada comuna habrá una Junta Inscriptora que tendrá como funciones inscribir a los ciudadanos y a los extranjeros con derecho a sufragio en los registros electorales, y certificar el hecho de haberse efectuado la inscripción y otorgar el comprobante correspondiente.

Ejercerá sus funciones en la localidad en que tenga su sede la municipalidad respectiva y su

territorio jurisdiccional se denominará Circunscripción Electoral. El director del Servicio Electoral determinará las localidades donde funcionarán las Juntas Inscriptoras cuyo territorio jurisdiccional no sea sede de la municipalidad respectiva.

Añade en su artículo 14 que las Juntas Inscriptoras estarán integradas por 3 miembros designados por el director del Servicio Electoral, de los cuales dos serán a proposición en cuatena de la Junta Electoral (que se establecerá una por cada provincia).

Funcionarán durante los siete primeros días hábiles de cada mes, a partir de las 9 de la mañana y por espacio de tres horas. No obstante, si al término de horario normal de funcionamiento se encontraran presentes personas que requirieran de su inscripción, las Juntas continuarán funcionando.

Sin embargo, durante dos años, contados desde la fecha en que se inicie la recepción de inscripciones—según el artículo 2 transitorio de la Ley—funcionarán todos los días hábiles de cada mes.

En cuanto a las inscripciones, establece que se harán en libros denominados Registros Electorales, que contendrán un total de 350 inscripciones cada uno y que serán separados para varones y mujeres.

La inscripción será gratuita y deberá realizarse ante la Junta Inscriptora correspondiente al domicilio del ciudadano o el extranjero habilitado para ejercer el derecho a sufragio. Requerirá necesariamente de la presencia de la persona que la solicita. La identidad y la edad para inscribirse se comprobará sólo con la Cédula Nacional de Identidad vigente.



El jefe de gabinete ministerial, Ricardo García Rodríguez, presidió ayer un Consejo de Ministros para conocer en detalle la coordinación del trabajo de los distintos sectores. En la fotografía, un aspecto de esa reunión.

Consejo de Ministros presidió titular de Interior

■ Será subrogado por el Canciller Jaime del Valle durante sus vacaciones

El titular de la cartera del Interior, Ricardo García Rodríguez, presidió al mediodía de ayer un Consejo de Ministros en el Palacio de La Moneda.

Este, tuvo como objetivo, según explicó el Ministro del Interior, "verificar la coordinación de los distintos sectores, como es usual, especialmente en esta época del año".

Se trata, añadió, de un breve chequeo de las distintas actividades

de cada sector y de la coordinación de unos con otros.

El Consejo, que se prolongó hasta las 13.30 horas, se verificó con la participación mayoritaria de ministros subrogantes ya que, gran parte de los secretarios de Estado titulares se encuentran disfrutando de su descanso anual. Entre éstos, estaban presentes Miguel Ángel Poduje, Ministro de Vivienda; Juan Giacomi, de Salud; el Canciller, Jaime del Valle; Samuel Lira, titular de

Minería y Francisco Javier Cuadra, Secretario General de Gobierno, quien se integró cuando el Consejo había comenzado.

SUBROGANTE

Según informó el Ministro García, a partir de hoy iniciaría su período de vacaciones. Durante éste, dijo, "seré subrogado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle".

Angel Fantuzzi

"La normativa define quienes continuarán en la cancha"

■ Dirigentes de movimientos políticos destacan ventajas de la Ley aprobada por la Junta de Gobierno

El secretario general del Frente Nacional del Trabajo, Angel Fantuzzi, expresó ayer su complacencia por la aprobación de la Ley de Partidos Políticos, por parte de la Junta de Gobierno.

Consultada su opinión al respecto, el personero señaló que ésta será de gran utilidad para "saber quienes pueden seguir jugando en la cancha", ya que "muchos están actuando de hecho y no de derecho". Indicó, asimismo, que contribuirá a limpiar el ambiente.

Manifestó que, "tal vez, la ley no es todo lo que quisiéramos, pero lo importante es tenerla y partir de una vez por todas", añadiendo que nunca todos estarán de acuerdo con ella y menos quienes no quisieron opinar cuando el Gobierno invitó a formular apreciaciones y sugerencias al proyecto.

Consultado por la actitud adoptada por la Alianza Democrática, al solicitar audiencia con la Junta de Gobierno para abordar el tema, solamente un día antes de la aprobación de la ley, Fantuzzi respondió que fue un poco tardía la reacción de dicho grupo.

"Pedir audiencia un día antes es una maniobra para decir que no los escucharon. Son todos hombres inteligentes y no creo que hayan pensado que con 24 horas de anticipación se cambiaría la ley".

Señaló que muchos reciben fi-

nanciamiento desde el exterior, por lo cual de alguna manera "tienen que hacer show".

Fantuzzi indicó que el Frente Nacional del Trabajo se encuentra efectuando un análisis completo de la ley aprobada por la Junta de Gobierno.

Otros dirigentes de los movimientos democráticos moderados manifestaron que la Ley de Partidos Políticos presenta claras ventajas para el funcionamiento de esas colectividades y favorece una democracia interna, mejorando su credibilidad.

El presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo, reafirmó conceptos en cuanto a que el cuerpo legal aprobado por la Junta de Gobierno, permite clarificar la situación de las directivas de los partidos, dando lugar a una democracia interna que otorgue real representatividad a las cúpulas y sobre todo las hagan responsables ante la militancia.

LINEA COHERENTE

En la misma fuente se señaló que las corrientes de opinión se harán más transparentes y su línea más coherente, al entrar en vigencia las disposiciones sobre "actividades propias de los partidos, su formación, su financiamiento y esfera de influencia, a diferencia del pasado en que dirigencias designadas determinaban tácticas y estrategias que se alejaban de la doctrina principal,

y luego las cambiaban según el momento político, eludiendo responsabilidades por errores claros de conducción".

El cientista político, abogado Luis Angel Santibáñez, presidente de la Democracia Social, resaltó que "éste es un nuevo y fundamental paso hacia la institucionalidad, hacia la democracia plena, y demuestra que el régimen está cumpliendo oportunamente con el cronograma relativo a las leyes políticas".

S.E. expresó su preocupación por hechos ocurridos en Ecuador

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, hizo presente al vicepresidente de la República de Ecuador, Blasco Peñaherrera Padilla, a través de un telegrama, que está "profundamente preocupado por la situación de crisis que afecta a la hermana nación ecuatoriana".

El Mandatario agregó en su comunicado: "Hago llegar a vuestra excelencia fervientes votos por su pronta normalización. Reciba vuestra excelencia los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración".

Pinochet refrendó Ley de Partidos Políticos

■ Proyecto fue devuelto al Ejecutivo sin modificaciones. Junta de Gobierno, en tanto, lo envió al Tribunal Constitucional donde fue recibido poco antes del mediodía

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, refrendó el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, enviándolo de inmediato a la Junta de Gobierno sin observaciones a su texto. A su vez, el Poder Legislativo lo envió al Tribunal Constitucional, siendo este documento recepcionado en el edificio del Senado, donde sesiona este cuerpo consultivo — minutos antes del mediodía de ayer.

Según se informó, en la sesión que reunirá a los integrantes del Tribunal Constitucional el próximo lunes, se dará cuenta oficialmente de su llegada, esperándose que, de inmediato, se inicie el estudio de su texto. Actualmente,

el mencionado Tribunal se encuentra abocado al control de la constitucionalidad del proyecto de ley sobre los Consejos Regionales de Desarrollo, COREDE, iniciativa que fue aprobada el 23 de diciembre último y cuyo estudio se inició el lunes.

EN MARZO

Aunque no hay un plazo establecido para que el tribunal se pronuncie sobre los proyectos de ley que debe analizar, se espera, en cuanto a la iniciativa sobre los partidos políticos, que su estudio se realice a la brevedad, de tal forma que este proyecto de ley pueda ser promulgado en el mes de marzo.

Desde el 15 de enero hasta el 15 de marzo

Receso legislativo

La Junta de Gobierno inició su receso legislativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 17.983, publicada en el Diario Oficial del 28 de marzo de 1981.

Este señala que la Junta de Gobierno tendrá un periodo de rece-

so legislativo que se extenderá desde el 15 de enero hasta el 15 de marzo de cada año, sin perjuicio de la convocatoria que, con el carácter de extraordinaria, pueda efectuar el Presidente de la República o la misma Junta, en relación a un proyecto de ley específico que así lo exija.



VISITA DIPLOMATICA.— El nuevo embajador de Chile en la República Popular China, brigadier general Patricio Martínez Mena, realizó una visita de cortesía a LA NACION, oportunidad en que fue recibido por el editor general, Andrés Sánchez Arriagada. El diplomático, quien viaja hoy sábado a Pekín para hacerse cargo de sus funciones, destacó la gran amistad existente entre ambas naciones.

CANCILLER

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, envió al canciller subrogante del Ecuador, Hernán Veintimilla, el siguiente telegrama:

"Ante graves momentos que vive esa nación hermana, hago llegar a vuestra excelencia fervientes votos por pronta superación de la crisis que afecta al Ecuador. Reciba vuestra excelencia de mi más alta y distinguida consideración".

VOCERO

El vocero de la Cancillería, embajador Pablo Valdés, infor-

mó que el Ministerio está en constante contacto, a través del télex y por teléfono, con el embajador en ese país Flavio Errázuriz.

Asimismo, indicó que los elementos proporcionados por el diplomático coinciden con los que están en conocimiento de la opinión pública.

En las últimas horas de la noche de ayer las agencias informativas internacionales dieron a conocer la liberación del mandatario ecuatoriano, luego de que el gobierno de ese país dejara en libertad al general Frank Vargas.

Valparaíso y San Antonio

Prepararán principales puertos para las demandas del año 2000

A mediados de marzo próximo comenzará el estudio de factibilidad técnica y económica para la rehabilitación definitiva y desarrollo de los puertos de Valparaíso y San Antonio, con la finalidad de que éstos satisfagan adecuadamente los requerimientos hasta 1995.

El Ministro de Transportes subrogante, coronel Enrique Yávar, anunció ayer que esta evaluación —que durará nueve meses— conforma la primera etapa de un plan maestro de recuperación portuaria, que deberá iniciarse en el terreno a fines de año.

Dicho plan fue elaborado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), luego del terremoto de marzo de 1985. En él se definieron de manera global los términos para la recuperación y desarrollo de las instalaciones de estos puertos, incluidas las inversiones mayores que será preciso acometer, para enfrentar en forma satisfactoria las demandas proyectadas hasta el año 2010.

JICA identificó en la oportuni-

dad como fundamental la existencia de un terminal para contenedores, un terminal de carga líquida a granel en San Antonio, vías de acceso vial y ferroviario en los recintos portuarios para operar eficientemente cada sitio de atraque y eventualmente un sitio para carga general en uno de los dos puertos o uno en cada puerto.

LICITACION

Para realizar el estudio de factibilidad se cursaron invitaciones a seis firmas consultoras internacionales de reconocida capacidad en el tema. Estas fueron seleccionadas en conjunto con el Banco Mundial, organismo que contribuye a financiar el estudio y que probablemente concurrirá con financiamiento para la construcción de obras. El estudio tiene un costo aproximado de 1,3 millón de dólares.

En la actualidad se está en proceso de negociación con la firma Louis Berger International de Estados Unidos, que se ha asociado con la firma nacional INECON, tal como lo indicaban las bases.

El resultado del estudio deberá indicar la cantidad de sitios a construir en cada puerto, el emplazamiento específico de ellos, las soluciones de acceso y recomendaciones para optimizar la eficiencia operacional y la rentabilidad del proyecto y el costo de la inversión, entre otros.

DESCONGESTION URBANA

Por otra parte manifestó el Ministro Yávar, que durante el presente año se entregarán al uso público importantes obras de infraestructura vial, que servirán para descongestionar el tránsito en ciertos sectores de la capital.

Mencionó entre ellos la remodelación de Avenida Vicuña Mackenna y rotonda del mismo nombre; prolongación de Avda. Departamental; solución Manquehue-Apoquindo; Nudo Norte-Sur Balmaceda y Kennedy-Vespucio. Agregó que estos trabajos representan una inversión total de casi 3 mil millones de pesos. Los trabajos se encuentran aprobados dentro del programa de inversiones crédito BID-CORFO II.



En la segunda quincena de marzo próximo se iniciará el estudio de factibilidad técnica y económica para la rehabilitación de los puertos de Valparaíso y San Antonio, a fin de que satisfagan la demanda hasta 1995.

En buses interurbanos

Aumenta reembolso por extravío de equipajes

Nuevas normas para la compensación por pérdidas de equipajes o encomiendas en buses interurbanos determinó el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través del Decreto Supremo N° 157, que se publica hoy en el Diario Oficial.

Con el objeto de garantizar al público usuario de estos servicios una justa recompensa, el texto legal aumenta de 2 a 5 ingresos mínimos mensuales el valor que deben pagar las empresas a los usuarios, en caso de extravío de equipaje o especies que se hayan remitido a través de ellas.

El Decreto Supremo aumenta de 16 mil a 40 mil pesos el reembolso mínimo. Se señala en el documento que cuando el usuario de estos servicios transporte en su

equipaje especies por un monto superior a los 40 mil pesos, deberá previamente hacer una declaración escrita a la empresa, consignando cuál es el monto total de lo transportado.

LEY DE TRANSITO

En fecha próxima se publicará en el Diario Oficial la ley que modifica algunas disposiciones contenidas en la Ley de Tránsito, N° 18.290.

Entre los cambios, pueden señalarse el que dice relación con la eliminación de la obligación de que los Gabinetes Técnicos Municipales cuenten con un psicólogo para examinar a los postulantes a obtener licencia de conducir.



Anteproyecto de Censura Cinematográfica

Sara NAVAS DE SIEFER

Con motivo de la entrega al Ejecutivo por parte de la subcomisión encargada de su estudio del anteproyecto de ley que establece normas sobre calificación y supervisión cinematográfica y sobre expresión pública de otras actividades artísticas creando, a la vez, el Consejo respectivo, ha vuelto a la actualidad la llamada "Censura cinematográfica".

Al efecto, el cuerpo legal citado introduce algunas novedades en relación a la anterior legislación sobre la materia, como es la ampliación del campo en que opera la censura, ya que no sólo considera filmes o películas propiamente tales sino que, también, los video tapes, las cintas magnetofónicas y todo elemento visual que corresponda al concepto genérico de material cinematográfico. La misma ley se encarga de definirlo cuando dice: "Para los efectos de esta ley, se entiende por película cinematográfica o material cinematográfico toda cinta, filme o video tape con o sin palabras, de largo o cortometraje, cualquiera que sea su contenido o extensión, inclusive los noticiarios, documentales, sinopsis y propagandas, sea esta última filmada, escrita o emitida en cualquiera otra forma". Como puede verse, ninguna expresión visual, cualquiera que sea la modalidad que adopte, queda fuera de su alcance.

En lo referente a las películas especialmente producidas para la televisión, incluyendo las telenovelas y todo material en series o episodios, así como cualquier programa de televisión, no corresponde aplicar sus disposiciones sino que deberán ceñirse a las orientaciones que imparta el Consejo Nacional de Radio y Televisión, de conformidad a su reglamentación propia.

De acuerdo al anteproyecto, toda película cinematográfica nacional o extranjera debe ser previamente autorizada y calificada por el Consejo que se crea. De este modo, las salas o recintos, aunque funcionen bajo el auspicio de embajadas o universidades estatales o particulares en que se proyecte este tipo de material deberán cumplir con sus exigencias.

Interesante es anotar que, en general, la exhibición teatral y la expresión pública de las demás actividades artísticas no estarán sujetas a censura previa. No obstante, el Consejo, por motivos graves y mediante resolución fundada, podrá entrar a calificar los espectáculos de esta clase que estuvieren exhibiéndose debiendo, en tal caso, ajustarse a los preceptos señalados en este cuerpo jurídico.

El Consejo es el encargado de calificar las películas en algunas de las siguientes categorías: a) Aprobadas para todo espectador; b) Aprobadas sólo para mayores de 14 años, de 18 años o de 21 años; c) Aprobadas con carácter educativo; d) Rechazadas. Sin embargo, todas las películas podrán recalificarse después de 4 años del acuerdo respectivo; lo que implica que pasado ese período puede haber un cambio de criterio al respecto.

Al procederse al rechazo de un material cinematográfico se dejará constancia por escrito señalando los fundamentos que se tuvieron en vista para ello, debiendo ajustarse estrictamente a las situaciones previstas por la ley, como es el caso de las películas que fomenten ideas opuestas a las bases esenciales de la nacionalidad o doctrinas cuya propagación sea contraria al ordenamiento institucional de la República, que sean contrarias al orden

público, la moral o las buenas costumbres, que induzcan a la comisión de acciones antisociales o delictuosas.

Como se observa, la ley, que también contempla sanciones para el caso de su trasgresión, cumple con su objetivo principal de permitir la exhibición del material cinematográfico de acuerdo a las condiciones de discernimiento y madurez del espectador, ya que no todos tienen la misma receptividad e idéntica reacción anímica o conductual frente a las imágenes visuales influyendo la edad, prioritariamente. Como su poder de penetración psicológica es muy fuerte y poderoso, la norma jurídica debe incentivar aquellas películas que contengan valores y principios que ayuden a elevar el espíritu con miras al perfeccionamiento humano y no aquellas que rebajan su dignidad como persona, para lo cual dispone de la aprobación condicionada o el rechazo. Es ello necesario y justo.

Al hablarse de este anteproyecto no puede, por tanto, pensarse que se está frente a disposiciones negativas o limitativas de la libertad del individuo de asistir a cualquier espectáculo, al margen de una calificación previa, sino que se trata de normas positivas respetuosas del libre albedrío, pero no condescendientes con el libertinaje o el abuso de esta facultad humana. Toda sociedad para su bienestar y desarrollo exige el acatamiento a la moral, el orden público y las buenas costumbres de todos sus integrantes y no a un grupo de ellos. No hay que olvidar que un pueblo que se aleja de los valores morales y espirituales está expuesto a la destrucción y el caos. La Roma de los Césares es un claro ejemplo de ello. Eso es lo que pretende impedir el anteproyecto en comento.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onesime

POLITICA: Manuel José Gamonal; ENTREVISTAS: María Cecilia Alamos; REPORTAJES: Carmen Eugenia Bravo; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; COLABORADORES ESPECIALES: Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; CRONICA: Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Guillermo Villar y Hugo Camus; ECONOMIA: Marisa Latorre, René Lillo; INTERNACIONAL: Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; POLICIA: Hugo Vergara Letelier; ESPECTACULOS: Nury Constenla, José Luis Montes, David Abuhadba; REGIONES: Jaime Larrain; FERNANDO SALINAS; HIPICA: Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; DEPORTES: Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; EDICION NOCTURNA: Jorge Provens, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; DIAGRAMACION: Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricia Garay, Cecilia Acuña; CARICATURAS: Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; HUMOR: Javier Quezada, Jota Q' cosas; DOCUMENTACION: Angela Flores, Lidia Pérez; AGENCIA VALPARAISO: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; AGENCIA CONCEPCION: Remijio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguet

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

Declaró ante el juez Fernando Torres casi 3 horas

Monseñor Valech: "Interrogatorio cordial"

El vicario general del Arzobispado reconoció que en los procesos se han visto afectados algunos personeros de la Vicaría de la Solidaridad

El obispo auxiliar de Santiago y vicario general del Arzobispado, monseñor Sergio Valech, concurre ayer en la mañana al Segundo Juzgado Militar de Santiago, para prestar declaraciones ante el juez Fernando Torres Silva, en relación con el proceso por el asesinato del carabinero Miguel Vásquez Tobar, perpetrado por integrantes del Frente Manuel Rodríguez el 28 de abril de 1986.

Monseñor Valech permaneció en el recinto del juzgado castrense entre las 8.26 y las 10.55 horas, conversando con el magistrado sobre "diversas materias" relacionadas con el extremista Hugo Gómez Peña, reo en el proceso, y quien fue atendido por el médico Ramiro Olivares, de la Vicaría, también encargado reo como encubridor de conductas terroristas. En el mismo caso se encuentran declarados reos como encubridores el abogado Gustavo Villalobos, quien trabaja en el mismo organismo eclesiástico, y los médicos Ramón Rojas Beltrán, quien trató a Gómez Peña en la clínica Chilóe, y Juan Macaya, quien lo auxilió en su consulta particular. Cabe recordar que en la Clínica Chilóe laboró durante dos años Patricia

Herrero Mediavilla, quien fue encargada reo en relación con la clínica clandestina del FMR descubierta en calle Piacenza, de Las Condes.

El vicario general de Santiago llegó a la Fiscalía acompañado por el vicario general para la Pastoral, monseñor Cristián Precht, y el jefe jurídico de la Vicaría de la Solidaridad, abogado Alejandro González.

Cerca de las 11 horas, el prelado abandonó el recinto del Juzgado militar y conversó con la prensa.

—¿Qué se trató en la reunión, monseñor?

—Precisamente se habló sobre el proceso que se refiere a la Vicaría.

—¿Conversó con el fiscal de algún punto determinado relacionado con la Iglesia?

—Simplemente estuvimos viendo antecedentes de los que él quería informarse, cosas que yo también había contestado por escrito.

—¿Esos cuestionarios (oficios) se referían a cosas ajenas al caso Miguel Vásquez, como fichas médicas de la Vicaría?

—Mire, todo lo relacionado con Gómez Peña es lo que yo he tratado con el fiscal.

—¿Hablaron sobre la situación de los profesionales detenidos?

—Estuvimos hablando, como le digo, de muchos temas relacionados con el mismo proceso.

—¿Las casas parroquiales mencionadas en el proceso, dependen del Arzobispado?

—Todas las casas parroquiales dependen del Arzobispado.

—¿Fue ése el tema de conversación?

—Estuvimos conversando de muchas materias relacionadas con el proceso.

—¿Estima usted que éste es un proceso contra la Vicaría?

—Bueno, ha afectado a algunos personeros de la Vicaría de la Solidaridad, pero de ninguna manera toca en absoluto la buena fama, excelente fama que tiene la Vicaría. La situación se interpreta de muchas maneras... Otros dicen que no. Depende de cómo se estimen las indagaciones que se hagan.

—¿Cómo las estima usted?

—Yo fui hoy día interrogado por el fiscal sobre materias que ya había sido interrogado, y fue una reunión muy cordial y muy tranquila. Agradable, agradable...

—¿Estaba presente monseñor Precht?

—No, estaba yo solo.

—¿Por qué renunció el fuero eclesiástico que le permitía declarar en su domicilio?

—Creí más conveniente venir por estos lados. En ese momento pensé que era conveniente así.

—¿Lo deja satisfecho esta reunión con el fiscal en cuanto a los descargos que pueda presentar la Vicaría?

—Bueno, siempre me dejan satisfecho las respuestas que doy yo.

—¿Cómo califica usted que una autoridad eclesiástica de su jerarquía fuera citada a declarar?

—Bueno, si yo también soy un ciudadano...

—¿Puede afectar esto la visita del Papa?

—No creo. De ninguna manera.

—¿Lo volvería a citar el fiscal?

—Eso dependerá del señor fiscal.

Cabe recordar que el 22 de diciembre, monseñor Valech envió una carta al juez Fernando Torres, en la cual le dio a conocer que estaba dispuesto a declarar en la Fiscalía cuando fuera citado, renunciando así al privilegio eclesiástico de ser interrogado en su domicilio.



Monseñor Sergio Valech, vicario general del Arzobispado de Santiago, responde las preguntas de los periodistas, tras prestar declaraciones ante el juez Fernando Torres. La entrevista se refirió a la participación de la Vicaría de la Solidaridad en relación con el asesinato del carabinero Miguel Vásquez Tobar.

Clínica...

(Viene de la 1ra. Pág.)

corresponde a entidades, sino a personas que pueden participar en ellas.

A la salida del tribunal, el juez Fernando Torres fue consultado por la prensa en torno a las declaraciones del obispo auxiliar de Santiago.

—Magistrado, ¿en qué proceso declaró monseñor Valech?

—El declaró en el proceso por la muerte del carabinero Vásquez, la participación de personeros de la Clínica Chilóe y de la Vicaría.

—¿Cuál es la importancia de sus declaraciones?

—Son importantes, muy importantes, indudablemente.

—¿Se conversó principalmente sobre la atención dada al extremista Hugo Gómez Peña, tanto en la Vicaría como en la Clínica Chilóe?

—El declara sobre los hechos que conoce...

—¿Se habló de otros temas tratados en los oficios?

—Fundamentalmente se le dio la información necesaria que él requería para responder a determinadas interrogantes que se le habían planteado.

—¿Se han ordenado ya algunas diligencias sobre las bases de las declaraciones de monseñor Valech?

—Estamos evaluando.

—¿Por qué hay interés respecto de las fichas médicas de clínicas que están a cargo de la Vicaría?

—Mi interés es investigar. Investigar hechos, algunos de los cuales son constitutivos de delitos.

—Juez, hay quienes dicen que este proceso es contra la Vicaría...

—Mire, yo podría responderle lo que cualquier abogado podría contestar al respecto: las personas jurídicas no son susceptibles de responsabilidad penal. Los organismos no tienen responsabilidad penal. La tienen determinadas personas, que pueden estar participando en los hechos.

—¿Qué le parece la actitud de monseñor Valech de renunciar a su privilegio eclesiástico de fijar domicilio para declarar?

—Como usted señala, es una facultad que tiene la autoridad, el dignatario, de fijar domicilio. Si es una facultad que tiene, puede usarla o no.

—¿Será necesaria una segunda declaración de monseñor Valech?

—Lo más probable es que sí...

—¿Se citará a otros personeros de la Iglesia?

—Se sigue investigando.

—¿Va a interrogar personalmente al vicario de la Solidaridad, monseñor Santiago Tapia?

—Monseñor Tapia ha sido interrogado a través de oficios. Eso es efectivo.

—Pero... ¿tiene intención de interrogarlo en persona?

—Mire, los tribunales no tienen intenciones. Simplemente hay medidas que se van tomando cuando se hacen necesarias.

—¿Está próximo el cierre del sumario por el asesinato de Miguel Vásquez?

—Desearíamos que así fuera.

ATENTADO

—¿Se estableció el papel de la casa de seguridad descubierta en Avenida Bilbao en relación con el atentado contra el Presidente Pinochet?

—Algo solamente. Se han ob-

tenido indicios y antecedentes muy interesantes.

—¿Los extremistas habrían estado allí antes o después del ataque a la comitiva presidencial?

—Hubo gente, eventualmente, con fecha posterior al atentado.

—¿Los moradores de ese inmueble tienen algún parentesco con la extremista de apellido Zubicueta, reo por el asesinato del carabinero Vásquez?

—Estamos investigando.

(Esta detenida declaró el jueves último ante el ministro Humberto Espejo, quien investiga el homicidio del dirigente de la UDI, Simón Yévenes, y cabe recordar que ambos crímenes se cometieron con la misma arma).

—¿Autorizó usted una rueda de reconocimiento con reos del caso Vásquez en el caso por la muerte de Yévenes?

—Sí, autorizé la diligencia con reos por el homicidio del carabinero Miguel Vásquez.

INCOMUNICADOS

Por la tarde, el juez Fernando Torres interrogó nuevamente a los reos Manuel Ubilla Espinoza, jefe máximo del Frente Manuel Rodríguez en el país; Carlos Jorge Pino Molina y Patricia Herrero Mediavilla. Todos ellos fueron detenidos en relación con la clínica clandestina del FMR descubierta en calle Piacenza, en Las Condes. Los tres subversivos son procesados por asociación ilícita y encubrimiento de conductas terroristas, en el caso del atentado contra el Presidente de la República.

El magistrado deberá resolver hoy si prorroga nuevamente la incomunicación que los afecta, o si los deja en libre plática.

COMPANÍA DE TELEFONOS COMPLEJO MANUFACTURERO DE EQUIPOS TELEFONICOS S.A.C.I.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio del Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I., Compañía de Teléfonos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de enero de 1987 a las 18:00 horas en primera citación, en el Salón de Sesiones de la Presidencia, ubicada en la Casa Matriz, Avenida Los Leones N° 1412, comuna de Providencia, de la Región Metropolitana, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1° de enero a 31 de diciembre de 1986.
 2. Elección de Directorio.
 3. Elección de Auditores Externos.
 4. Elección de Inspectores de Cuentas.
 5. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos.
 6. Materias de competencia de la Junta Ordinaria de acuerdo a la Ley 18.046 y Estatutos Sociales.
 7. Varios.
- El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 19 de enero del presente y a disposición de los accionistas, como asimismo la memoria y balance de acuerdo a la Ley 18.046. La Tabla se notificó por carta certificada a cada accionista, teniendo derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas hasta el 26 de enero del presente.

EL PRESIDENTE

SEL-PUBLICIDAD.

Pdte. de C. Suprema

R. Retamal reasumió funciones

Pese a la depresión nerviosa que lo afecta notoriamente, el Presidente de la Corte Suprema asistió en la mañana de ayer al pleno que se realiza cada viernes en el máximo tribunal del país.

El magistrado Rafael Retamal ha visto fuertemente comprometida su salud a raíz de dolorosos sucesos familiares que lo han afectado en estos últimos meses, a los cuales se agregó, finalmente, la enfermedad de su esposa.

En la mañana de ayer, presidió el pleno y de inmediato se retiró a su domicilio, disponiéndose a descansar hasta el próximo lunes en su residencia y al lado de su esposa.

Reiteradas sugerencias en torno a que se retiraría, dejando en manos de otro alto magistrado su actual cargo, han sido desmentidas más por los hechos que por declaraciones determinadas, pues tras cada licencia médica, el juez reaparece en su despacho y retoma sus funciones. Retamales cumplió 80 años de edad el 16 de agosto de 1986.



Ministro Carlos Cerda, de la Corte de Apelaciones: abogados del Gobierno lo cuestionan.

Caso Asamblea de la Civilidad

Acusan a juez Carlos Cerda de parcialidad contra el Gobierno

Ministerio del Interior pidió a la Corte Suprema que lo retire del proceso

Los abogados representantes del Ministerio del Interior pidieron a la Corte Suprema que impida al juez Carlos Cerda participar en el juicio contra la Asamblea de la Civilidad (instaurado a raíz de la protesta del 2 y 3 de julio de 1986) debido a que no tendría la imparcialidad exigida por las circunstancias.

CUESTIONADO

René Jorquera, uno de los juristas ministeriales, explicó que al quedar radicada la causa en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, integrada por los jueces Carlos Cerda, José Cánovas y Alberto Novoa, ellos presentaron una "recusación amistosa" que fue negada por el afectado, ante lo cual determinaron presentar una recusación formal contra Carlos Cerda en la Corte Suprema, basada en el artículo 196 N° 16 del Código Orgánico de Tribunales.

Tal norma dice: "Tener el juez, con alguna de las partes, enemistad, odio o resentimiento,

que haga presumir que no está revestido de la necesaria imparcialidad para emitir su juicio".

Señaló Jorquera: "Cerda ha emitido fallos que atacan al Gobierno e incluso ha dicho en ellos que la Ley de Seguridad Interior del Estado es inaplicable bajo este régimen. Y además la posición del ministro Cerda al respecto es clara, como él mismo expuso al estampar su voto de minoría en la encargaría de reo contra Cecilia Rodríguez".

TRAMITE PENDIENTE

Agregó el jurista que no es la primera vez que el ministerio recusa a un juez. "Hemos recusado a varios y en todos la respuesta de la Corte ha sido positiva. Ocurrió con Lionel Veró, ratificado por la Suprema, y con Cheñaux, aunque en ese caso desistimos".

La imparcialidad de Carlos Cerda podría ser cuestionada o reafirmada respecto de esta causa, cuando la sala correspondiente de la Corte Suprema se pronuncie en fallo sobre la recusación en su contra, hecho que sucederá el próximo lunes por la tarde.

Hasta ese momento no se sabrá si los alegatos y vista de la causa, que ya se iniciaron en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, de Santiago, serán válidos o no. Incluso podría haber fallo en la corte menor, y éste ser borrado por una determinación de la Suprema.

Esto, porque si la Corte Suprema acoge el reclamo de parcialidad contra el juez Carlos Cerda, éste debe ser reemplazado en la vista de la causa por un abogado integrante y el proceso debe realizarse nuevamente, incluidos los alegatos.

Fallo a favor de Telefónica Manquehue

Jurisprudencia de respeto a Comisión Antimonopolios

Como una "trascendente jurisprudencia en lo relativo al alcance de las resoluciones de la Comisión Antimonopolios", calificaron los ejecutivos de la Compañía Telefónica Manquehue, la sentencia dictada por los tribunales en el litigio que esa firma mantenía con la Compañía de Teléfonos de Chile, por el impedimento de los aumentos de líneas.

Charles Le May, presidente, y Luis Perey, gerente general, dijeron en conferencia de prensa que con fecha 9 del presente mes se dictó la sentencia en el juicio ordinario que por más de tres años mantenía esa Telefónica con la CTC, "por incumplimiento de obligaciones legales y contractuales con indemnización de perjuicios". Esa compañía deberá cumplir de inmediato con la interconexión.

PARO ILEGAL

La causa judicial partió de la formación de la Asamblea de la Civilidad y un llamado a paro general que se habría originado en esta entidad de hecho.

Catorce integrantes de la asamblea están siendo procesados por Ley de Seguridad Interior del Estado: Juan Luis González, Patricio Basso, Francisco Rivas, María Antonieta Saa, Héctor Moya, Jorge Pavez, Osvaldo Verdugo, Eduardo Valencia, Luis Rengifo, José Millao, Lautaro Ojeda, Juan Carlos Latorre, Eugenio Gajardo y Luis Balbontín.

Todos ellos habrían infringido los artículos 4° letra C (participar en reuniones para derrocar al Gobierno), 6° letra I (manifestaciones públicas no autorizadas con idéntico propósito) y 11° inciso segundo (incitar a paro de actividades).

Actuó como juez sumariante (en primera instancia) Germán Valenzuela Erazo, quien en su momento fue recusado "amistosamente" por los abogados defensores de los opositores al régimen. Su sentencia fue enviada en apelación a la Corte de Apelaciones, quien —por sorteo— procedió a entregar a la 2ª sala el caso, provocando la recusación ya explicada.

Tanto la vista de la causa por la Segunda Sala de Apelaciones como la recusación presentada a la Suprema, serán vistos en la tarde del lunes próximo.

Los querrelados arriesgan penas de hasta 5 años y un día, lo cual no les daría derecho a fianza alguna para evitar la cárcel.



Neville BLANC RENARD

Terrorismo y Estado de Derecho

La materia prima del terrorismo es el hombre de carne y hueso; sus efectos, el temor y la violencia, que pueden ser exacerbados por los medios de comunicación social y, de no controlarse debidamente, perjudicar más a la sociedad que los propios terroristas: "Matas a uno y aterrorizas a diez mil", reza un antiguo proverbio chino. En la era de la televisión el proverbio chino podría modificarse por el siguiente "Matas a uno y aterrorizas a diez millones". El terrorismo intenta, mediante la violencia o la amenaza de ejercerla, presionar a los gobiernos, a las autoridades o a la población mediante la intimidación. Lo mismo puede provocar una reacción o una represión excesiva, lo cual constituye uno de los principales objetivos de los terroristas. Para evitarlo lo más conveniente es que se estudien los verdaderos propósitos de los terroristas, los métodos de que se valen para alcanzarlos y la forma en que pueden frustrarse sus intenciones con un daño mínimo para la sociedad que constituye el blanco de sus ataques. Estudio y conocimiento interdisciplinario.

La complejidad del fenómeno terrorista requiere para su explicación del enfoque interdisciplinario (jurídico, político, sociológico, psicológico, clínico.) Un estudio y conocimiento académico

que la Facultad de Derecho de la Universidad Central decidió afrontar con el concurso del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile y el auspicio del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y del sector privado.

Con este propósito se desarrollará en el curso de los próximos días el 1er. Congreso Iberoamericano de Facultades de Derecho y especialistas en torno al Terrorismo y Estado de Derecho, en el que participarán destacados académicos y especialistas chilenos y extranjeros.

Entre los países destacan España, Portugal, Francia, Inglaterra, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Honduras, Argentina, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Perú, Estados Unidos, Uruguay, Paraguay y Chile.

Asisten catedráticos de las Universidades de La Sorbonne, Javeriana, de Nueva York, Central de Caracas, Andrés Bello, San Simón, San Carlos, Católica de Lima, Nacional de El Salvador, de Miami, y de Institutos de Altos Estudios.

Ministros de Corte Suprema y de Cortes de Apelaciones, y Jueces de Instrucción extranjeros. Especialistas de diversos campos de las Ciencias Sociales.

Los juristas chilenos acreditados intercambiarán sus conoci-

mientos científicos con destacados juristas extranjeros tales como Claude Rousseau, Carlos Darío Barrera, Carlos Ayala, Alejandro Ponce Martínez, José L. Bautista Morales, Edward Lynch, Santiago Sallah, y otros.

Entre las ponencias inscritas figuran temas tales como: La democracia y el terrorismo: retos y perspectivas; Doctrinas y bases constitucionales de la seguridad y defensa; Análisis jurídico y sociológico del terrorismo; El terrorismo moral; Origen del terrorismo en Bolivia; Costa Rica, democracia desarmada y terrorismo; El terrorismo, forma moderna de la guerra; Los estados terroristas: cómo conducen la tercera guerra; La empresa y su producción frente al fenómeno terrorista, entre otras.

Lo específico del terrorismo es la injusticia. Es una fuerza injusta que impide la creación de una sociedad perfecta. Los Decanos y Académicos de las Facultades de Derecho, como los Magistrados que participarán, comunicarán sus recíprocas experiencias y estudiarán los medios más idóneos para prevenir y combatir la criminalidad "más atroz".

Aunar esfuerzos y tenacidad en lograr algo humano por excelencia: la superación de lo irracional, es tarea de la ciencia, y de las ciencias sociales muy especialmente.



La investigadora Teresa Cabezón, expone sobre métodos de elaboración de la nueva vacuna para hepatitis-B ante el rector de la Facultad de Química y Farmacia, docentes y alumnos.

Dió a conocer especialista chilena

En el mercado alemán y belga vacuna contra la hepatitis-B

■ Teresa Cabezón, investigadora del equipo que estudia esta inmunización en Bélgica, dictó charla sobre el tema en la Facultad de Química y Farmacia de la U. de Chile

Una nueva vacuna contra la hepatitis B se está comercializando desde el año pasado en Alemania y Bélgica. Aparte de evitar la propagación de este virus, reduce las posibilidades de contraer cáncer hepático.

Así lo dio a conocer en un seminario la especialista chilena, Teresa Cabezón, invitada especialmente por la Facultad de Ciencias Químicas-Farmacéuticas de la Universidad de Chile para participar en esta jornada en la cual dictó una charla sobre "Producción de una vacuna contra la hepatitis B humana en células de levadura".

El acto contó con la asistencia del decano de la Facultad, Hugo Zunino, de profesores, alumnos e interesados en el tema. Teresa Cabezón realizó sus estudios en dicha unidad académica y forma parte junto a otro chileno, Pablo Valenzuela, del equipo investigador de esta vacuna en el Departamento de Genética y Biología Celular de Smith Kline-RIT de Bruselas.

"Es una vacuna —precisó— que permite erradicar la propagación del virus de la hepatitis B, el más peligroso en relación a la de tipo A".

Aunque en nuestro país la frecuencia de esta enfermedad originada por ese virus no es alta, recomienda la conveniencia de usarla en todo tipo de manifestaciones tomando en cuenta que una cifra importante de enfermos

que han sido afectados por ésta, pueden tener problemas de cáncer hepático el que se previene con esta inmunización.

La vacuna en cuestión se obtiene de plasma de enfermos crónicos, aquellos individuos afectados por la hepatitis B y que han seguido manteniendo el virus en sus organismos. Los llamados portadores.

Como el virus no se puede propagar in vitro, en animales ni células de cultivo, el problema es purificarlo. Entonces se recurre a la purificación del antígeno y se simplifica a partir del plasma de los enfermos, pero con todos los riesgos que ello implica.

"La vacuna —explicó la investigadora que reside actualmente en Bélgica— se han administrado a través de test de inmunizaciones en seis mil personas en el mundo a la fecha y está elaborada a través de métodos de ingeniería genética, utilizando un organismo como la levadura para producir la proteína que puede inmunizar a las personas con el virus de la hepatitis B".

Entonces estamos en presencia de una vacuna que no está constituida por un virus completo, únicamente por un antígeno de superficie purificada, obtenido de un sistema de ADN recombinado.

Presentado escrito para reabrir vertedero

■ Catorce municipios metropolitanos apelaron de la decisión judicial que disponía el cierre del pozo Lo Errázuriz

Tal como lo anunciara La Nación, catorce municipalidades del Área Metropolitana presentaron ante la Corte Suprema una queja contra los ministros Arnoldo Toro, Raquel Campusano y el abogado integrante Carlos Stohrel, quienes dictaron la resolución de cerrar el Vertedero Lo Errázuriz.

La queja es por supuestas faltas o abusos cometidos al dictar dicho fallo, acogiendo las peticiones de los vecinos que argüían daños a la salud de la población y

del medio ambiente cercanos al pozo de desechos.

El escrito cuenta con 14 carillas y en él se pide, básicamente, que se deje sin efecto la medida que obliga al cierre del basural, por haber cambiado sustancialmente las condiciones de operación del sitio y por las faltas y/o abusos cometidos en el fallo de segunda instancia.

Patrocina esta presentación el abogado Patricio Ríos Vergara. La resolución respectiva debiera obtenerse en el transcurso de la próxima semana.

Asociación Nacional de Periodistas

Conmemoran Día del Comunicador Social

■ Diseñadora de LA NACION fue galardonada, en la oportunidad, por su destacado aporte durante el año a la entidad

Con la asistencia de más de medio centenar de periodistas y comunicadores sociales, fue celebrado ayer en la sala "América" de la Biblioteca Nacional "El Día del Comunicador Social", ceremonia instituida por la Asociación Nacional Gremial de Periodistas y Profesionales Afines A.C.

La ceremonia contó con la asistencia del presidente de la entidad, Humberto Candia, la secretaria nacional de los gremios, María Cecilia Sánchez, y la plana directiva de la asociación. En la oportunidad, el presidente de la asociación gremial destacó el rol del comunicador señalando que en su esfera de acción tiene la obligación ética y moral de decir la verdad, para que ésta llegue a todos los sectores, cualquiera sea su pensamiento.

El dirigente propuso, en su in-

tervención, la creación de una confederación de la profesión y un instituto nacional que contemple todas las especialidades para estar acordes con el avance tecnológico.

Posteriormente, hizo uso de la palabra la secretaria nacional de los gremios, María Cecilia Sánchez, quien extendió un saludo a los presentes en representación del Ministro Secretario General de Gobierno, del subsecretario de la cartera y del director de Organizaciones Civiles.

Finalmente, se procedió a entregar una distinción especial a los mejores socios de 1986, entre los que destacó la diseñadora gráfica de LA NACION, Ada Harsard Lavagnino, creadora y diseñadora del logo de la entidad. Su aporte constante y perfeccionista la hicieron merecedora de los mayores elogios.

Informó Ministerio de Educación

Profesores exonerados podrán apelar

■ Docentes despedidos deben dirigirse a la Secretaría Ministerial Metropolitana
■ Interesados de la capital deben retirar solicitud en Alonso Ovalle 1087

Los profesores exonerados podrán apelar de sus despidos en la Secretaría Ministerial Metropolitana de Educación, a partir del próximo lunes 19 y hasta el 30 de enero.

Así lo informó oficialmente el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría respectiva.

Almirante Merino de vacaciones

A contar del jueves 15 de enero, el Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Honorable Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, se encuentra haciendo uso de su feriado reglamentario anual.

Durante su ausencia, es subrogado por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Vicealmirante Hernán Rivera Calderón.

PROCEDIMIENTO
El texto del comunicado expresa:

"En relación al anuncio hecho el miércoles 14 por la subsecretaría de Educación subrogante, Marta Stefanowsky, respecto a lo dispuesto por S.E. el Presidente de la República sobre la creación de una comisión especial que revisará algunos casos particulares y especiales de profesores afectados por el término de sus fun-

ciones, la Secretaría Ministerial Metropolitana informa que:

Los profesores de la Región Metropolitana que deseen apelar de su situación de despido deben retirar a partir del lunes 19 de enero una solicitud de apelación en la Oficina de Partes de esta Secretaría (Alonso Ovalle 1087) en horario de 9 a 14 horas.

Dicha solicitud deberá ser devuelta antes del 30 de enero en la misma oficina".

ENAMI

EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA

PROPUESTA DE SILICE

Fundición y Refinería de Ventanas de ENAMI llama a propuesta para entregar silice (cuarzo), a partir del mes de febrero de 1987.

Los interesados puede retirar las bases de la propuesta previo pago de \$ 1.000 a partir de esta fecha en:

Mac Iver N° 459 - Ingeniería - Santiago
Ecuador N° 285 - 3er piso - Viña del Mar
Agencia Compra de Minerales - Puerta Norte - Fund. y Ref. Ventanas

GERENCIA

Entre países de toda América Latina

Chile tiene gran posibilidad de lograr democracia estable

□ Director de Instituto de Investigación de la Democracia, Lothar Bossler, elogió proceso institucional de nuestro país

El director del Instituto para la Investigación de la Democracia, de Munich, Alemania, Lothar Bossler, sostuvo que entre los países latinoamericanos, Chile tiene la mejor capacidad para llegar a una democracia estable, al tiempo que censuró a aquellas naciones que critican la situación de los derechos humanos en nuestro país, lo cual calificó como "un desequilibrio total".

El personero alemán manifestó que sería mucho más sabio dirigir la atención para que se cumplan verdaderamente los derechos humanos en los países comunistas y no estar hostilizando a Chile, ya que en este sentido está en una mejor situación que muchas otras naciones que se dicen democráticas.

Bossler formuló estas declaraciones tras entrevistarse ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, a quien invitó formalmente para que asista, en junio próximo, al simposio con que se celebrará en Munich el décimo quinto aniversario del instituto que dirige, el cual fue fundado en el año 1972 en el Parlamento alemán.

En relación a la Ley de Partidos Políticos aprobada el jueves por la Junta de Gobierno, expresó que tiene la esperanza de que sea el camino para el desarrollo chileno, el mismo que tuvo antes del gobierno de Allende.

A su juicio, en el proceso de democratización en Chile, comunistas y marxistas no deben ser socios, como tampoco los facistas.

Señaló que "si Allende, ese aventurero nunca hubiera sido Presidente, entonces Chile

tendría una tradición constitucional democrática sin interrupciones de ninguna clase, que es mayor que la tradición constitucional democrática de Alemania".

Sostuvo que en ningún otro país latinoamericano el nivel de alfabetización es tan alto como aquí y en Chile, como en ningún otro país de la región hay una estructura de clase media.

Firman convenio de equipamiento deportivo

En ceremonia realizada ayer en la mañana en los locales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER, firmó un interesante convenio con dicha repartición pública para iniciar un programa de complemento y construcción de centros deportivos en los conjuntos habitacionales que se construyan durante este año.

El acto contó con la presencia del Ministro de Vivienda Miguel Angel Poduje, del Director General de Deportes, brigadier general Carlos Ojeda Vargas y del Intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Julio Jara Ducaud.

En la ocasión, los representantes de la DIGEDER y el MINVU "teniendo en consideración los beneficios que reporta la práctica deportiva y el significativo aporte que ésta representa para elevar la calidad de vida de las personas", señalaron a la prensa los motivos y alcances del convenio suscrito.

Según señaló el Ministro Poduje, la Secretaría de Estado que él preside, identificará entre aquellos conjuntos habitacionales proyectados para este año, los más aptos para complementarse con la habilitación de centros deportivos remitiendo tal información a la DIGEDER y consignando en ellos los espacios necesarios para su construcción. A la vez aportará la pavimentación de una multicancha en cada conjunto habitacional elegido transfiriendo la propiedad y la administración de ellas a las respectivas juntas vecinales.

La DIGEDER, en tanto, transferirá fondos a los SERVIU que le señale el Ministerio de Vivienda para financiar así la construcción de los centros deportivos identificados, equipándolos con cielos transparentes, implementación deportiva permanente e iluminación.

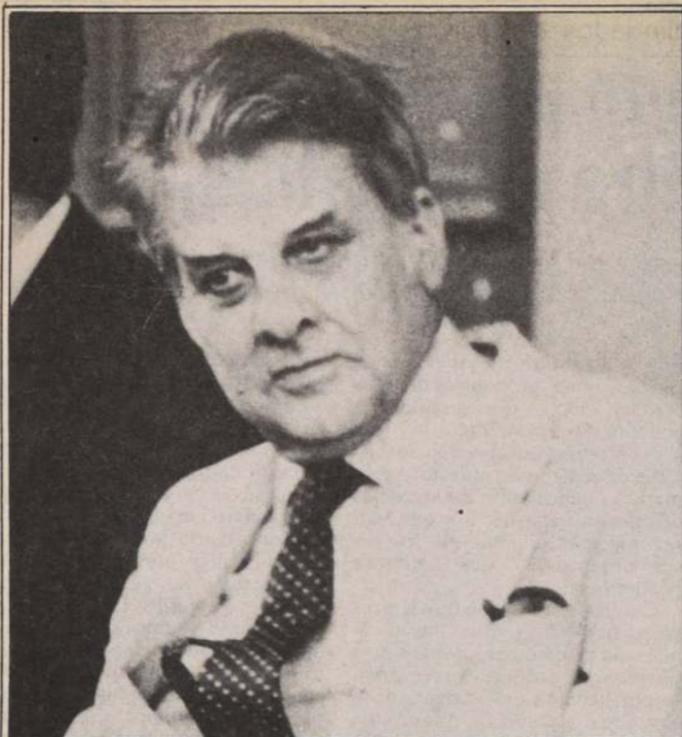
Del mismo modo, la Dirección General de Deportes fiscalizará el uso que las juntas de vecinos den a dichos centros deportivos con el objeto de asegurar su óptima utilización y cuidado.

Beneficios a afiliados en ISAPRES

Tres importantes disposiciones que beneficiarán directamente a los afiliados a los Institutos de Salud Previsional —ISAPRES— dictó el Fondo Nacional de Salud —FONASA—. El director de esta entidad, Rafael Caviedes, indicó que ellas se adoptaron al detectar diversos reclamos por parte de los beneficiarios de este régimen privado de salud.

Las normas se refieren a la desafiliación o desahucio voluntario por parte de los cotizantes, regulan las declaraciones juradas de salud que incluyen las Isapres en sus contratos e incorporan en sus cláusulas de reajuste de los aranceles u otros beneficios pecuniarios que tenga el afiliado.

De acuerdo a las nuevas disposiciones los afiliados podrán actuar representados o personalmente. En caso de actuar representados, bastará una simple carta-poder firmada por el afiliado ante notario.



EGRESA PRIMERA PROMOCION DE LA U. DIEGO PORTALES.— El rector de la Universidad Diego Portales, Manuel Montt Balmaceda, encabezó ayer la ceremonia de despedida de los primeros 47 egresados de las carreras de Ingeniería de Ejecución en Comercialización, en Finanzas. El egreso "significa el afianzamiento en el medio educacional de nuestra casa de estudios", señaló el director de la Escuela de Ingeniería en Ejecución, Basilio Torres..

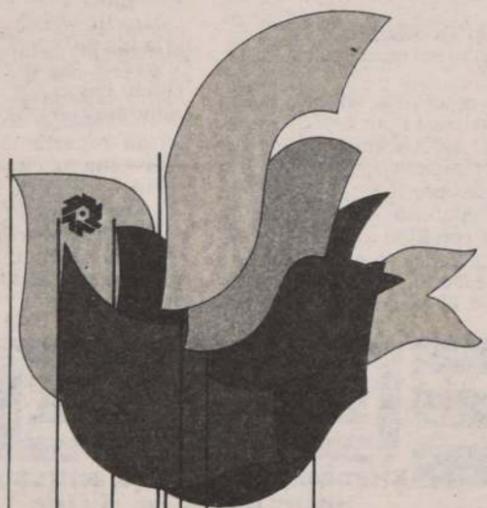
ASISTENTE SOCIAL

Liámase a Concurso para proveer el cargo de Asistente Social en Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue, jornada completa, enviar pretensiones de sueldo.

Requisitos:

- Título.
 - Experiencia en Municipalidades o Corporación.
 - Conocimiento D.F.L. 90
- Enviar antecedentes a Presidente Corporación, Pedro Montt N° 105 - Dalcahue - Chiloé.
Recepción hasta el 02 de febrero de 1987.

ALCALDE



FERBIO 87

XV FERIA INTERNACIONAL DEL BIOBIO



INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL EN COSMETOLOGIA Y PELUQUERIA UNISEX



MATRICULAS ABIERTAS

CURSOS: PELUQUERIA UNISEX -DEPILACION
COSMETOLOGIA -TINTURA
MAQUILLAJE -MANICURE

San Antonio 510-Fono 331749. 4° piso-Stgo.

COMPAÑIA MINERA MERCEDITAS, S.A.

(Sociedad anónima abierta)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto el día 3 de febrero de 1987, a las 11 horas en Ahumada 131, oficina 702, con el siguiente objeto:

Dar cuenta de que la Compañía Minera Merceditas S.A. entró en cesación de pago al no cancelar el 50% de la deuda con la Empresa Nacional de Minería, cuya cuota venció el día 2 de enero de 1987.

EL PRESIDENTE

Sacan tanques y vehículos blindados a las calles

Fuerzas soviéticas hacen sentir su presencia en Kabul

■ Califican el llamado de cese del fuego como una burda propaganda de los comunistas

KABUL, 16 (Reuter).— Los soviéticos sacaron hoy tanques y vehículos blindados de transporte de tropas a las calles, aparentemente para hacer sentir su presencia en la capital afgana.

Corresponsales extranjeros que circulaban por la ciudad vieron tanques avanzando hacia la zona céntrica, posiblemente con destino a una base soviética situada detrás del palacio presidencial. Otros estaban estacionados en un puente que se extiende sobre el prácticamente seco Río Kabul.

Dos helicópteros artillados con las insignias de la fuerza aérea afgana sobrevolaron la ciudad a última hora de la tarde.

Las fuerzas soviéticas aparecieron hoy, segundo día del cese de fuego proclamado por el gobierno afgano en su guerra con la guerrilla musulmana.

Diplomáticos extranjeros dijeron que los tanques podrían estar regresando a las bases en Kabul y sus alrededores desde afuera de la capital.

Según los términos del cese de fuego, se ordenó a las fuerzas afganas y soviéticas retornar a las bases y atacar a la guerrilla o las áreas en poder de la guerrilla sólo en respuesta a ataques guerrilleros.

Hoy temprano miles de afganos fueron instados por sus líderes religiosos en la mezquita central de Kabul a atacar el llamado de paz que realiza el gobierno apoyado por los soviéticos.

A través de altoparlantes, el mensaje fue transmitido a otros cientos de fieles en el atrio de la mezquita azul, que limita con el antiguo bazar de la capital afgana.

El bazar sigue considerándose como un bastión antigubernamental y un escondite para los rebeldes musulmanes que incursionan en la ciudad provenientes de las montañas de los alrededores.

Panfletos impresos en letras verdes fueron distribuidos dentro

y fuera de la mezquita, instando a los afganos a apoyar la decisión gubernamental de buscar la "reconciliación nacional".

Dicha reconciliación es fuertemente promocionada por el líder afgano Najibullah, que ha invitado a unos cinco millones de refugiados afganos, especialmente en Pakistán e Irán, a regresar a su país.

Ayer, Najibullah anunció los detalles de una amnistía para los desertores del ejército que habían huido, en su mayoría para unirse a los rebeldes, y para presos de las cárceles gubernamentales, como parte de su decisión de poner fin a la guerra.

Pero funcionarios del gobierno no hicieron hoy ninguna declaración sobre un cese de fuego proclamado por Najibullah y que empezó a regir ayer.

Después de la medianoche, se escucharon disparos de armas pequeñas en el valle de Kabul, pero no hubo forma de establecer si se produjeron enfrentamientos.



El renunciado Secretario General del Partido Comunista chino Hu Yaobang aparece, en foto de archivo, con su esposa Soshitsu Sen. El ex dirigente chino reconoció haber cometido errores "en importantes aspectos de principios del partido". (Reuter).

Renunció...

(Viene de la 1ra. Pág.)

sión plenaria del Comité Central, dijeron los informes.

Hu, como jefe del partido, de unos 44 millones de miembros, había sido mencionado durante mucho tiempo como sucesor de Deng Xiaoping, de 82 años, el líder indiscutido de China a pesar de su carencia de cargo o título en la estructura del gobierno.

Como Zhao, Hu ha sido un impulsador leal de las reformas económicas y la política de puertas abiertas llevadas a cabo por Deng desde 1978.

Deng, empero, parecía estar encontrado con Hu por la tolerancia de éste a la crítica del par-

tido y los activistas estudiantiles que han realizado manifestaciones pro-democracia el mes pasado.

Hu no hizo apariciones públicas en casi tres semanas y se especuló que se encontraba en serios problemas políticos. Funcionarios chinos solían decir que estaba "exhausto" por exceso de trabajo.

La reunión pidió al partido que continúe implementando la línea política señalada por el Comité Central y que combata la liberalización burguesa, dijeron los informes.

Lo afirmó Secretario de Defensa

Gran Bretaña ratificó defensa de islas Malvinas

PUERTO ARGENTINO, islas Malvinas, 16 (AP).— El Secretario de Defensa, George Younger, dijo hoy que el compromiso de Gran Bretaña de defender las islas Malvinas sigue tan firme como siempre.

Se le preguntó si el compromiso podía ser considerado firme, respondiendo el funcionario:

"Hasta donde puedo ver, sí, ese es un compromiso realista".

Younger, que concluía una visita de seis días a la colonia en el Atlántico Sur, dijo a la prensa que Gran Bretaña tiene destacada una fuerza de 3.000 hombres en las islas "porque queremos estar aquí, y porque tenemos una obligación" hacia los residentes.

Duro golpe a la ETA

MADRID, 16 (REUTER).— La policía española voló la puerta de entrada de un departamento madrileño en un operativo en la madrugada de hoy y capturó a seis presuntos miembros de la organización guerrillera vasca ETA.

Testigos y fuentes gubernamentales dijeron que los seis —tres hombres y tres mujeres— estaban en sus camas cuando la policía irrumpió para interceptar la escurridiza célula "Comando

Madrid", que ha venido atormentando al gobierno durante ocho años.

Un vocero del Ministerio del Interior, Julio Fernández, confirmó que los arrestos están vinculados con el Comando Madrid, considerado uno de los más peligrosos grupos de la ETA, y dijo que se habían hallado armas y equipos para la fabricación de bombas en otras operaciones en "aguantaderos" de esta capital.

30 muertos en choque entre gobierno filipino y musulmanes

MANILA, 16 (ANSA).— Treinta personas fueron muertas hoy en la isla de Mindanao, en el

sur de las Filipinas, en enfrentamientos entre el Ejército y los rebeldes musulmanes.

Pánico en El Salvador por nuevos temblores

SAN SALVADOR, 16 (AP).— Nuevos temblores causaron pánico entre los habitantes de esta capital, y dañaron algunas viviendas ya afectadas por el terremoto que sacudió esta capital en octubre pasado.

Funcionarios de gobierno dijeron que no se informó sobre muertos o heridos por los sismos de ayer.

Los primeros dos temblores no fueron sentidos por la población, dijo el Viceministro de Comunicaciones, Roberto Viera, pero el tercer y el cuarto temblor, que se percibieron a las 10.52 (16.52 GMT) con escasos momentos de diferencia entre sí, y que registraron 3 y 4 grados en la Escala Richter respectivamente, causaron pánico entre los residentes, que evacuaron edificios y viviendas recordando el terremoto del 10 de octubre.

En ese sismo, que tuvo 7,5 grados en la Escala Richter, murieron 1.500 personas y otras 15.000 resultaron lesionadas mientras que miles más perdieron sus viviendas.

Los temblores de ayer, que duraron unos 15 segundos cada uno, tuvieron su epicentro a unos cuatro kilómetros del centro de la ciudad, donde existe una gran falla geológica.

Tres edificios vacíos, de cuatro a seis pisos y dañados en el terremoto de octubre, empezaron a inclinarse después de los temblores de ayer, y la policía cerró las

calles adyacentes al tráfico de vehículos y transeúntes.

En la zona noroeste de la ciudad se derrumbaron algunas pequeñas viviendas, y el servicio telefónico se interrumpió momentáneamente en varias zonas de la capital, según se informó.

Los rebeldes, que volvieron a la actividad hace cuatro días, pertenecen al "Frente Islámico de Liberación Moro" (MILF), un grupo que se separó del "frente islámico" pide la participación en las negociaciones que tienen lugar entre el gobierno y los representantes del MILF para la autonomía de Mindanao, cuyos habitantes son en su mayoría musulmanes.

La Presidente Cory Aquino tiene programado para el fin de semana un viaje por seis ciudades de la isla para realizar la campaña por el referéndum del 2 de febrero con el que se aprobará o rechazará la nueva Constitución.

Instituto **I.C.E. "V"**

MATRICULA ABIERTA:

- Recuperación de Educación Media y Básica
- 2 años en 1
- Auxiliar Paramédico en Enfermería -Arsenaloría Quirúrgica

Unión Americana 30
2º piso
Fono: 94929

Lo reiteró ex asesor de seguridad

Reagan habría aprobado el envío de armas a Irán

WASHINGTON, 16 (REUTER).— Robert McFarlane, ex Asesor de Seguridad Nacional del Presidente Ronald Reagan, reiteró hoy su afirmación de que Reagan aprobó por adelantado los envíos de armas estadounidenses a Irán.

Dijo que Reagan dio el visto bueno a principios de agosto de 1985, a pesar de la oposición del Secretario de Estado George Shultz y del Secretario de Defensa Caspar Weinberger.

El jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Donald Regan, dijo que Reagan sólo dio una aprobación retroactiva a las ventas en octubre de 1985, después de que sus colaboradores le informaran que ya habían tenido lugar.

McFarlane, que declaró hoy en una sesión abierta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo también que antes de renunciar a su cargo, en diciembre de 1985, la iniciativa secreta de Irán "se estaba convirtiendo en el centro, era una prioridad para asegurar la liberación" de los rehenes estadounidenses en Líbano.

Dijo que Reagan lo llamó por teléfono para autorizar la venta israelí de armas, que luego serían reemplazadas por los Estados Unidos.

"Yo le dije: Señor Presidente, como usted sabe, sus Secretarios de Estado y Defensa se oponen a esto. Reagan dijo: "Sí, lo entiendo, y suministró su propia explicación de los fundamentos de su decisión", dijo McFarlane.

Reagan dijo que la iniciativa fue diseñada para reestablecer relaciones con Irán, de gran importancia estratégica.

Contribuir al fin de la guerra entre Irán e Irak, hacer que Irán dejara de apoyar al terrorismo y ayudar a liberar los rehenes estadounidenses en Líbano.

APOYO AL PERU

LIMA, 16 (AP).— La secretaria adjunta del Departamento de Estado norteamericano para Asuntos de Drogas dijo que Estados Unidos continuará apoyando la campaña contra el narcotráfico que realizan las autoridades peruanas.

La funcionaria, An Wrobley, hizo esas declaraciones ayer después de sobrevolar la zona de Tingo María, a 388 kilómetros al noreste de Lima, donde existen cultivos de coca, la materia prima de la cocaína, en compañía del Viceministro del Interior, Agustín Mantilla Campos, y otras autoridades peruanas.

Wrobley señaló que el gobierno y congreso de su país han aplaudido la campaña que realiza el Perú para erradicar el narcotráfico, y dijo que en Estados Unidos el consumo de drogas es el problema número uno.

Durante el vuelo sobre la zona de Tingo María, Mantilla explicó a Wrobley la forma en que se realizaron sucesivas campañas policiales contra los narcotraficantes que tienen laboratorios y aeropuertos diseminados en la selva.

La visitante, quien estuvo medio día en la selva noreste recibiendo informaciones sobre la lucha antinarcóticos, y recorrió varias de las unidades policiales que se encargan de la lucha contra los traficantes, ofreció gestionar un incremento de la ayuda que Estados Unidos presta al Perú para esos fines.

Wrobley también se reunió con el Ministro del Interior, Abel Salinas Eizaguirre, quien dijo que el encuentro fue muy cordial y que se abordaron asuntos relacionados con la lucha antidrogas.

Las incursiones policiales en la selva, con personal especialmente entrenado, fueron denominadas operaciones "Cóndor", de las cuales cuatro ya fueron ejecutadas, la primera conjuntamente con fuerzas policiales de Colombia, en la confluencia de las fronteras de ese país, Perú y Brasil.

Las autoridades informaron que entonces fueron destruidas unas 70 instalaciones, entre aeropuertos y laboratorios clandestinos.

Aniversario de Martin Luther King

WASHINGTON, 16 (AP).— Estados Unidos conmemoró ayer otro aniversario del nacimiento del asesinado activista por los derechos civiles, el reverendo Martín Luther King.

Las ceremonias conmemorativas en el país incluyeron discursos en escuelas, servicios religiosos y tributos en honor de King, nacido en Atlanta, Georgia, el 15 de enero de 1929.

Martín Luther King, un predicador bautista que en 1964 recibió el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en pro del movimiento por los derechos civiles que se desarrolló en las décadas de 1950 y 1960, fue asesinado a tiros en Memphis, Tennessee, en 1968.

Si bien la fecha de su cumpleaños fue ayer, el lunes se observará un feriado federal y otros muchos feriados estatales. El feriado federal fue observado por primera vez el año pasado.



DERRITIENDO EL HIELO.— Un empleado del cementerio hace una fogata para quemar el suelo en el cementerio de Guebwiller, en Francia, en un intento para derretir el hielo y poder excavar.

En Europa

A 256 asciende número de muertos por frío

LONDRES, 16 (AP).— La cifra de muertes atribuidas al intenso frío reinante en Europa aumentó hoy a por lo menos 256, al ceder por el peso de la nieve el techo de una fábrica de Rumania y causar 10 muertos y 47 heridos.

La Unión Soviética informó que en su territorio hubo desde el 1 de enero 77 muertos, Polonia indicó que fueron 38, Rumania 10, Checoslovaquia 5 y Yugoslavia 1. Por otra parte, las oficinas de The Associated Press determinaron que en Gran Bretaña hubo 36 muertos, en Francia 23, Irlanda 2, Alemania Occidental 6, España 15, Portugal 1, Holanda 3, Bélgica 1, Grecia 3, Italia 9, Dinamarca 1, y Suiza 2.

Gran Bretaña experimentó hoy cierto alivio. La temperatura subió a poco más de cero, por primera vez desde que el fin de semana avanzó una masa siberiana de aire helado. Pero el extraordinario rigor invernal continuaba en el resto de Europa. En París, en pleno día había 7 grados bajo cero —en Varsovia 13— en Francfort 11 y en Moscú 14 grados bajo cero.

En Hungría, Polonia, Francia

y Alemania Occidental fueron asignadas unidades militares, con la ayuda de helicópteros, a la tarea de volar témpanos de hielo en ríos próximos a desbordarse, rescatar viajeros aislados, trasladar enfermos y transportar abastecimientos.

En Checoslovaquia, los témpanos habían cerrado la navegación del río Danubio. En el río Elba, cerca de Hamburgo, el hielo bloqueaba el flujo del agua, lo que creaba la amenaza de inundación en una zona de 15.000 habitantes. En Francia, el hielo del río Loira bloqueaba la entrada de los sistemas de refrigeración de las estaciones electrónicas de Chinon y St. Laurent Des Eaux.

La población de varios países continuaba experimentando serios inconvenientes, aún en las grandes ciudades. En Polonia se informó que los sistemas de calefacción no daban abasto en Gdansk, Cracovia ni Bydgoszcz, debido a fallas de las grandes centrales. También hubo que reducir la producción en algunas fábricas debido a los cortes del suministro eléctrico y la escasez de gas.

Acusados de incendiar hotel alegan inocencia

SAN JUAN, 16 (AP).— Los dos acusados de incendio intencional al Hotel Dupond Plaza de esta capital, donde murieron 96 personas en la víspera de Año Nuevo, se declararon inocentes hoy al comparecer ante un tribunal federal en esta capital.

Los imputados, Armando Jiménez Rivera y Héctor Escudero Aponte, fueron llevado ante el tribunal para una audiencia donde se les impuso un pago de fianza por haber ocasionado el incendio.

La fianza fijada es de 20.000 dólares por cada cargo de asesinato, 50.000 por los casos de incendio agravado y estrago y 100.000 por el cargo de conspiración para una fianza global de 2.120.000 dólares.

Los imputados fueron acusados en el tribunal insular de 96 cargos de asesinatos en primer grado, incendio intencional, perjuicios y conspiración, mientras que el tribunal federal los acusó de daños premeditados y otros cargos por interferir en el comercio interestatal.

Secuestran y liberan a Presidente ecuatoriano

QUITO, 16 (ANSA).— El Presidente León Febres Cordero se halla libre en su nativa Guayaquil, luego de las 11 dramáticas horas en las que permaneció como rehén en la base aérea militar de Taura, 60 kms. al este de Guayaquil, el principal puerto ecuatoriano.

Su liberación se produjo a cambio de la del general Frank Vargas Pazzos, quien en marzo del año pasado se insubordinó contra Febres. Derrotado y apresado, en estos momentos aún estaba siendo enjuiciado por la Corte de Justicia Militar.

En el momento de la captura del Jefe de Estado en la base de Taura se produjo una refriega que arrojó un saldo de dos muertos y por lo menos una decena de heridos. Febres Cordero, que estaba acompañado por su Ministro de Defensa, general Medardo Salazar, y por los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, resultó ileso de la misma.

En el Perú

Muerte y destrucción provocan terroristas

LIMA, 16 (AP).— Un muerto, dos heridos, un apagón parcial que afecta a varios departamentos de la costa del Pacífico y daños materiales considerables dejaron anoche varios atentados atribuidos a guerrilleros del grupo maoísta Sendero Luminoso, informaron las autoridades.

El apagón afectaba aun a poblaciones en más de 800 kilómetros de costa en los departa-

mentos de Ica, Lima, Ancash, La Libertad y Lambayeque y se debía al sabotaje con explosivos de seis torres de electricidad en las inmediaciones de Huampani, a unos 30 kilómetros al este de Lima, dijo a The Associated Press un funcionario de la Policía de Investigaciones.

Este ha sido uno de los mayores ataques sediciosos en los últimos meses y la policía detuvo a 13 personas, se indicó.

Concluido el acuerdo que puso término a la situación, Febres Cordero, previo a su salida de la base aérea, firmó un documento por el cual renunció a tomar represalias contra sus captores. Estos, por su parte, no insistieron en su proclama inicial de exigir su renuncia y la de los tres comandantes militares.

NO HABRA REPRESALIAS

QUITO, 16 (Reuter).— El Presidente León Febres Cordero, con su manga derecha ensangrentada, apareció en televisión esta noche desde su lugar de cautiverio en la base militar de Taura y prometió que no habrá represalias contra los oficiales que lo secuestraron.

Ante las cámaras de televisión, el Presidente firmó un documento con su compromiso de liberar al general rebelde Frank Vargas Pazzos, tal como lo exigían sus secuestradores.

Para consolidar desarrollo económico alcanzado

Déllano: "Debemos intensificar esfuerzo de ahorro e inversión"

■ Ministro de Economía, al inaugurar FERBIO '87, estimó que exportaciones alcanzarán a 4.000 millones de dólares

El Ministro de Economía, Juan Carlos Déllano, declaró ayer que la tarea de desarrollo económico —que ha dado positivos resultados en los últimos años— "exige mantener las políticas hasta ahora aplicadas, e intensificar los esfuerzos de ahorro e inversión".

Al intervenir en la ceremonia inaugural de la Décimo Quinta Feria Internacional del Biobío, FERBIO 87, Déllano manifestó que "la estabilidad, permanencia y desarrollo rentable de la empresa como fuente de trabajo, es un interés común tanto de empresarios, trabajadores y Gobierno. Ello permitirá seguir compartiendo los beneficios de la labor emprendida, de acuerdo a los aportes individuales".

Añadió sin embargo que "para que este progreso conjunto se vea reforzado, se requiere de una mayor comprensión de cada una de las partes involucradas en el proceso económico, ante los inconvenientes que puedan surgir en la ruta hacia la consecución de importantes metas, en la compleja tarea emprendida por las autoridades del sector".

Manifestó más adelante que "únicamente por el camino de la dedicación al trabajo, la perseverancia en el ahorro y el sano empuje empresarial, como el que observamos aquí, será posible proseguir nuestro camino a la prosperidad".

EXPORTACIONES

Déllano estimó que las exportaciones del país alcanzarán durante este año a los cuatro mil millones de dólares, lo que permitiría obtener una balanza comercial superior a los 1.070 millones de dólares.

Tras indicar que la libre empresa es el sistema que más favorece el desarrollo integral del hombre y la igualdad de oportunidades, el Secretario de Estado manifestó que "el Supremo Gobierno ha decidido continuar durante 1987 el proceso de privatización de empresas públicas, que en sí es bueno y necesario para lograr un sector público de tamaño prudente, que no limite la actividad de los particulares".

Destacó que el proceso llevado a cabo durante 1986, significó incorporar a más de 12.300 trabajadores como accionistas de diferentes empresas, dependientes de la CORFO, concretando ventas en general por alrededor de 43.000 millones de pesos.

Dijo que "esto es importante, sobre todo en empresas como CAP, donde esa participación supera en estos momentos el 25 por ciento y SOQUIMICH, donde "sin lugar a dudas, de acuerdo a lo planificado, el 12,5 por ciento que lograrán obtener los trabajadores a partir del próximo mes, se va a constituir en una de las principales fuerzas accionarias de la empresa".



Ministro de Economía, Juan Carlos Déllano. El Secretario de Estado destacó el proceso de privatización de las empresas estatales.

Renunció presidente de la CTC

Por razones exclusivamente personales, presentó su renuncia el presidente del directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Consultadas fuentes de la Compañía de Teléfonos de Chile, se informó que el presidente del directorio de la empresa, brigadier general Sergio Cadenasso Ferroggiaro había expresado que desde hace casi un mes a esta fecha había solicitado al Ministro Vicepresidente de la CORFO la autorización para hacer entrega de la presidencia de la compañía, exclusivamente por razones personales, lo cual le habría sido autorizado a contar de la próxima junta ordinaria de accionistas.

Consecuente con ello, los fallos de primera instancia que se han conocido, no tienen relación alguna con su decisión exclusivamente personal.

Durante último año

Fuerte baja de morosidad en clientes de CHILECTRA

■ Alcanzan a 70.000 y todos tienen convenios de pago

Una fuerte baja registró la tasa de morosidad de los clientes de CHILECTRA Metropolitana durante el último año, disminuyendo de 143 mil a sólo 70 mil en diciembre último.

Así lo destacó ayer el gerente general de esa empresa, José Yuraszek, quien indicó que esta favorable evolución se debe al "mejoramiento que registra la economía chilena, lo que ha permitido que más y más personas se pongan al día en el pago de sus cuentas".

Indicó que el monto global de la morosidad asciende a unos cien millones de pesos y recordó que existen diversos tipos de convenios y facilidades para aquellos usuarios que no se encuentran al día en sus pagos. Añadió que la

actual tasa de morosidad de un 7 por ciento "se acerca al índice histórico".

En otro orden, el ejecutivo se refirió al proceso de privatización de CHILECTRA Metropolitana, indicando que hasta ahora el 65 por ciento del capital de la compañía está en manos de accionistas privados y el 35 por ciento restante pertenece a CORFO. Dijo que "no hay peligro que debido a este proceso de privatización suban las tarifas, ya que recordó que éstas se regulan por ley y no al arbitrio de los ejecutivos de la firma.

Por último, comentó que durante este año CHILECTRA Metropolitana tiene contemplada inversiones por unos 20 millones de dólares.

Firmado acuerdo

Pago de luz automático

A contar del próximo primero de febrero, los clientes de CHILECTRA Metropolitana que tengan cuenta corriente en el Banco de Crédito e Inversiones podrán pagar sus cuentas de luz en forma automática y sin necesidad de acudir a las oficinas de la compañía.

Así se establece en el contrato firmado ayer entre ambas instituciones, acuerdo que fue suscrito por el gerente general de CHILECTRA Metropolitana, José Yuraszek, y el gerente de la entidad financiera, Luis Yarur Rey. Según indicó Yuraszek, las

boletas de consumo eléctrico mensuales de los clientes acogidos al sistema "pago automático de cuentas" se emitirán en forma normal; serán despachadas al mismo inmueble en el que se crea el consumo y tendrá una leyenda impresa en la que se indica su cancelación mediante ese sistema".

Aclaró que sólo podrán operar con esta modalidad aquellos clientes que sean informados por el banco a CHILECTRA Metropolitana con la debida anticipación.

Venta de Propiedades para Uso Comercial, Industrial y Predios Agrícolas

El Banco del Estado de Chile llama a licitación para la venta de las siguientes propiedades de su dominio:

Licitación a efectuarse el 19 de Enero de 1987, a las 16 horas.

SUPERFICIES APROXIMADAS VALOR MINIMO
TERRENO CONSTRUIDA DE VENTA

—PROPIEDADES PARA USO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PREDIOS AGRICOLAS.

- | | | |
|--|---------------|---------------------------|
| 1) La Serena, local comercial N° 204, hoy N° 201, del Edificio Centro Comercial "Serena Oriente", calle Cordovez y Cienfuegos. | 13 m2. | \$ 550.000.— |
| 2) Santiago, industrial, Avda. San Joaquín, hoy Avda. Carlos Valdovinos, N° 3525. | 8.494 m2. | 3.635 m2. \$ 26.000.000.— |
| 3) Santiago, comercial, calle José Joaquín Pérez N° 6935, Comuna de Cerro Navia. | 970 m2. | 800 m2. \$ 3.150.000.— |
| 4) Chillán, local comercial N° 19, segundo piso del edificio de calle Maipón N° 665. | 24 m2. | \$ 1.800.000.— |
| 5) Valparaiso, Comuna de Alto del Carmen, Predio agrícola "Santa Isabel o Portezuelo". | 2,08 Hás | 30 m2. \$ 400.000.— |
| 6) Chillán, Comunas de Pinto y Tucapel, Predio agrícola "Los Cipreses". | 6.563,00 Hás. | 4.251 m2. \$ 37.000.000.— |
| 7) Victoria, Comuna de Ercilla, Predio agrícola "Santa Rosa de Huequén". | 200,00 Hás. | 2.483 m2. \$ 15.000.000.— |
| 8) Tolón, Predio agrícola "Puchilco". | 79,50 Hás. | \$ 1.100.000.— |

BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS PROPIEDADES:

En las Oficinas del Banco del Estado de Chile donde están ubicadas las propiedades y, en Santiago, en la Comisión Venta de Activos, Galería Antonio Varas N° 1190, oficina 702, piso 7° (entrada por calle Morandé N° 25) de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

Derechos de inscripción: \$ 300.—

OFERTAS Y FECHA DE LA LICITACION:

Las ofertas, ajustadas a las condiciones que establecen las bases, deberán entregarse en la Gerencia General del Area Administrativa del Banco del Estado de Chile, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 4°, Santiago, antes de las 16 horas del día 19 de Enero de 1987, fecha de cierre de esta licitación.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Noticiero

Director del FMI

PARIS, 16 (ANSA).— Jacques de Larosiere, que por ocho años fue director general del Fondo Monetario Internacional será el nuevo gobernador del Banco de Francia.

Director del Banco Central francés había sido estos tres últimos años Michel Camdessus, quien asumió hoy como nuevo director general del Fondo Monetario Internacional tras haber sido designado en ese cargo el 19 de diciembre de 1986.

Inversiones en A. Latina

MEXICO, (ANSA).— Hasta 1986 la Corporación Financiera Internacional (CFI), filial del Banco Mundial, ha invertido 831 millones de dólares en 115 empresas de países latinoamericanos, el 43 por ciento del total de inversiones en el mundo, informó el vicepresidente de ese organismo, Williams Ryrie, de visita aquí.

Indicó que tan sólo el año pasado el CFI invirtió en América Latina 366 millones de dólares en 28 empresas. Anunció que para México existen proyectos por 147 millones de dólares en apoyo a empresas privadas.

Crisis brasileña

BRASILIA, (ANSA).— “La situación económica es grave y el país camina aceleradamente para una hiperinflación si no fueran encontrados mecanismos adecuados para contener la elevación de los intereses, la remarcación de los precios y la retención de los stocks”.

Ese fue el diagnóstico macroeconómico que el Ministro de Planificación Económica, Joao Sayad, explicó a los 22 gobernadores estatales ante el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), en una reunión realizada en la residencia del titular del partido y presidente de la Cámara de Diputados, Ulysses Guimarães.

Alza del dólar

LONDRES, 16 (AP).— El dólar subió hoy en Europa tras bajar en Tokio. Los precios del oro bajaron ligeramente.

Los operadores dijeron que creían que el Banco Central de Japón intervino hoy en las últimas operaciones en favor del dólar. La baja del dólar afectó las exportaciones japonesas y forzó una reducción de la producción y las inversiones en Japón.

En Tokio, donde los mercados estuvieron ayer cerrados por feriado, el dólar cerró hoy con una baja de 0,70 a 153,10 yenes japoneses.

Transacciones bursátiles alcanzaron cifra record

□ Durante 1986 los montos operados totalizaron \$ 1,5 billón, lo que representa un aumento de 131,9 por ciento

La Bolsa de Comercio informó que durante 1986 las transacciones de los tres mercados bursátiles totalizaron \$ 1,5 billón, lo que representa un aumento de 131,9 por ciento real en relación a las registradas en 1985. Esto ha permitido alcanzar un nuevo récord en total de operaciones, superando con creces los montos del año anterior.

La entidad bursátil sostuvo que dos de los tres mercados, renta fija e intermediación financiera registraron los más altos montos transados de los últimos años, en tanto que en el accionario el volumen operado es superado solamente por las negociaciones de 1980.

El mercado accionario confirmó la tendencia alcista observada durante 1985, registrando el segundo mayor volumen transado en la historia de la Bolsa, totalizando \$ 60.597 millones, lo que representa un incremento real de 464,1 por ciento con respecto a 1985. En el primer semestre de 1986 se negociaron \$ 24.203 millones, en tanto que en el segundo semestre se registró un incremento en la actividad, transándose \$ 36.394 millones que

explican el 60% de las operaciones de 1986.

Como consecuencia de la mayor actividad, el número de negocios anotado en 1986 alcanzó a 87.144 con un crecimiento de 146,1 por ciento respecto de las operaciones del año anterior. El importante volumen de operaciones se explica por las transacciones de acciones de cuatro sociedades, Soquimich \$ 9.800 millones; Copec; \$ 8.800, Chilmetro \$ 6.400 millones y Entel, \$ 4.500 millones, acumulando entre ellas el 51,5 por ciento de las operaciones del año.

Los precios de las acciones mostraron aumentos de importancia, el Índice General de Precios de Acciones, IGPA creció en 137,7 por ciento en el año, mientras que el Índice de Precios Selectivos de Acciones, IPSA lo hizo en 180,9%. El mercado de renta fija, en tanto, experimentó un elevado nivel de actividad, acumulando operaciones por \$ 888.752 millones, lo que representa un récord en términos de montos transados y supera en 152,9 por ciento las transacciones de 1985. El mayor volumen de negocios también se verificó a nivel de número de operaciones que alcanzaron a 74.866 en el año.

Deuda externa

La proposición chilena vuelve más automática la renegociación

■ Situación con Citibank debe resolverse al interior del comité de los doce bancos, afirmaron fuentes financieras. Nueva ronda de negociaciones se inicia la próxima semana. Alternativa planteada por la entidad internacional fue calificada como “absurda” por economistas

Como un problema al interior del comité de los doce principales bancos acreedores de nuestro país, fue calificado por fuentes financieras la posición de rechazo del Citibank a la fórmula de renegociación propuesta por Chile, de “retiming” de los intereses de la deuda externa, es decir, de aplazamiento del pago de seis meses a doce meses. Asimismo, el economista Andrés Sanfuentes indicó que propuesta de la entidad financiera internacional no es válida, al igual que el presidente de la Bolsa de Comercio, Eugenio Blanco.

A fines de noviembre último, los negociadores chilenos plantearon al comité de doce bancos, que encabeza el Manufacturers Hanover Trust, una proposición que contenía básicamente el “retiming” y que luego de analizada en detalle, concitó el apoyo decidido de once de los doce bancos. Las fuentes precisaron que no se trata que nuestro país rechace la posibilidad de negociar el tradicional “new money”, sino que la nueva fórmula tiene la virtud de ser más automática, de modo que la negociación posterior con cada banco se vuelva más fácil. Se indicó que México ha tenido una experiencia bastante negativa con el “new money”, ya que logró el acuerdo con el comité, pero le ha resultado difícil negociar con los bancos chicos.

México había logrado el acuerdo durante la reciente reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial realizada en Washington en octubre último, sin embargo, aún no logra concretar la obtención de recursos frescos, y ha debido buscar el apoyo de cada banco en forma individual, lo que resulta muy lento, especialmente, ya que las entidades financieras regionales en Estados Unidos son algo reacias a los préstamos a América Latina.

En consecuencia, los negociadores chilenos, encabezados



Hernán Somerville, director coordinador de la deuda externa.

por el director coordinador de la deuda externa, Hernán Somerville, propusieron esta alternativa que tiene la virtud de ser más automática y que ha sido apoyada no sólo por once de los doce bancos, sino también por instituciones acreedoras que no integran el comité.

Las fuentes señalaron que Chile tendrá la misma actitud abierta para considerar estas nuevas alternativas de Citibank que tuvo anteriormente, en la nueva ronda de conversaciones que se inician el miércoles 21 en Nueva York. Se indicó que no es tan factible que Citibank logre convenir al resto de los bancos de oponerse al retiming. Asimismo, se señaló que cualquiera sea el acuerdo a que llegue la banca acreedora, debe cumplir con las condiciones de financiar la brecha de balanza de pagos para 1987 y 1988 y que el acuerdo que se alcance sea rápido, porque para la economía nacional, la demora es inconveniente.

ANDRES SANFUENTES

El economista de la Universidad de Chile, Andrés Sanfuentes puntualizó que la posición de Citibank le parece “poco seria, una broma, porque es absurdo que bancos privados, algunos de los cuales están en serias dificultades financieras estén avalando un Estado. Me parece una proposición totalmente absurda”, agregó.

Hizo presente que en el fondo, se está dando a entender que el país tiene que obtener el financiamiento de otras fuentes. Por otra parte, refiriéndose a la emisión de bonos, señaló que esto es habitual en finanzas internacionales.

A su juicio, “este es un episodio más del tira y afloja entre deudores y acreedores y es probable que el proceso de negociación se prolongue, especialmente porque al final los bancos tendrán que colocar “new money”, no en emisiones de bonos, sino en forma directa”. Añadió que la proposición chilena implicó una práctica novedosa, por lo cual fue rechazada por un banco, y seguramente en el caso chileno se logrará al final alargar los plazos, bajar las tasas de interés y obtener “new money”.

BOLSA DE COMERCIO

Por su parte, el presidente de la Bolsa de Comercio, Eugenio Blanco, sostuvo que la alternativa presentada por Citibank no es solución, y agregó que si los once bancos restantes están de acuerdo, la razón debe imponerse. En cuanto a la proposición de la entidad, sostuvo que “es mala, porque nunca se ha visto que el Estado sea avalado por los bancos y, en segundo lugar, emitir unos bonos, significa que están sujetos a la variación del mercado. “Agregar que esto implica que no se presta dinero fresco sino que se pretende que el propio Estado chileno lo obtenga mediante una emisión de bonos.

Indicadores Básicos

UNIDAD DE FOMENTO	
Valor de ayer	: \$ 3.323,26
Valor de hoy	: \$ 3.324,86
Valor mañana	: \$ 3.326,46
PRECIO DEL COBRE ayer	
60,839 ct. US\$	
IPC Diciembre: 1,5%	
UNIDAD TRIBUTARIA	
Enero: \$ 5.812	
DOLAR oficial ayer	
\$ 202,64	
CUOTA AHORRO	
(11-XII a 10-1)	
\$ 113,90	
UNIDAD REAJUSTABLE	
Enero: \$ 32,67	
INDICE VALOR	
PROMEDIO (IVP)	
Valor de hoy: \$ 3.329,57	

Delegación empresarial llegará mañana a Santiago

■ Grupo procedente de Filadelfia se entrevistará con los Ministros de Economía y Agricultura

El próximo domingo llegará a Santiago una delegación de empresarios estadounidenses, quienes se entrevistarán con Ministros de Estado y visitarán diversas instalaciones exportadoras. El programa de la delegación está a cargo de la Asociación de Exportadores que preside Roberto Izquierdo.

La delegación estadounidense llegará mañana a Santiago a las 10 hrs. El lunes próximo, el programa contempla visitas al packing Kalinka, de D. del Curto; packing Los Lirios de Frupac;

packing Frutanex en Rancagua; packing Unifrutti en Paine. Asimismo, el martes próximo se entrevistarán con John Child de la Embajada de Estados Unidos, y asistirán a una audiencia con el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, además de reunirse con la Cámara de Comercio de Valparaíso.

El miércoles la delegación visitará el packing Standard Trading y posteriormente se entrevistará con el titular de Agricultura, Jorge Prado.

Deportes

Campeonato Mundial Juvenil '87

Aprobación del Nacional cerró visita de la FIFA

La comisión inspectiva autorizó la utilización del máximo coliseo deportivo nacional para dicho evento. Posteriormente se inauguraron las oficinas del COL.

Continuando la seguidilla de aprobaciones, el Estadio Nacional de Santiago también recibió el visto bueno para ser utilizado durante el Campeonato Mundial Juvenil 87, por parte de la comisión inspectora de la FIFA. Puntualmente a las 10.00 horas, tal como figuraba en la

programación, Harry Cavan, Walter Gagg y José Bonetti iniciaron el recorrido del máximo coliseo deportivo del país. Fueron acompañados por Miguel Nasur, Víctor Molina (ambos directores del COL), el brigadier Marcos Lucares (administrador del Estadio Nacional), Carlos

Tondreau (arquitecto a cargo de las obras) y el instructor FIFA Pedro Morales.

Los visitantes recorrieron camarines para jugadores y árbitros, túneles de acceso a la cancha, posta médica, campo de juego, ubicación de suplentes y entrenadores, ubicación de vederos FIFA, tribuna de honor, localidades para la prensa, cabinas de transmisión radiales y televisivas, oficinas para distintos servicios a la prensa, sala de conferencias, casino para autoridades y salón VIP. En cada uno de los sectores recibieron información de lo que se hizo y a la vez, dieron algunas recomendaciones.

En la parte final de la visita al Estadio Nacional, los dirigentes de la FIFA escucharon una exposición a cargo del brigadier Lucares, donde se indicaron las obras a realizarse hasta el 31 de agosto de este año.

Luego Harry Cavan, el presidente del Comité Organizador del Campeonato Mundial Juvenil, señaló estar muy satisfecho con el avance de las obras del Estadio Nacional, y que no le quedaron dudas que para el 10 de octubre estará todo terminado tal cual la FIFA lo exige en cuanto a calidad se refiere. Cavan también destacó el esfuerzo hecho por el Gobierno de Chile: "que ha invertido una gran cantidad de recursos en el mejoramiento de los escenarios deporti-

Sorteo será el 20 de marzo

En la conferencia de prensa final, Harry Cavan entregó nuevos antecedentes sobre el Mundial y dejó algunas frases.

El sorteo se realizará en Santiago, el viernes 20 de marzo de 1987

Las fechas de la competencia son del 10 al 25 de octubre

Togo y Nigeria acaban de clasificarse por Africa para el Mundial de Chile

Habrán un estricto control de las edades (pueden jugar futbolistas nacidos a partir del 1° de agosto del 67), y fuertes sanciones para quienes no las cumplan.

Chile estará en el grupo A, en Santiago. Posiblemente una de las Alemanias encabece el grupo de Concepción; Yugoslavia, el

de Antofagasta y Brasil (si clasifica) el de Valparaíso.

Se harán cursos para entrenadores y árbitros en cada una de las subseces

Las ganancias que se obtengan en el campeonato serán para el fútbol chileno. Si hay pérdidas, la FIFA pondrá lo que falta y es por eso que controlará los gastos del COL.

"Hace un año hice un informe reticente, pero ahora me voy realmente contento. Felicito a todos los chilenos.

Por su parte Miguel Nasur dijo que éste era un momento histórico porque Chile estaba cumpliendo las exigencias de FIFA, y el anhelo de organizar un torneo mundial juvenil, siendo que ya realizó uno para mayores.



Victor Molina, gerente del COL, conversa con el irlandés Harry Cavan, presidente del Comité Organizador del Campeonato Mundial Juvenil. A la derecha aparece Miguel Nasur.

vos, y que de paso generó una cantidad importante de empleos. De todas las autoridades chilenas estoy muy agradecido, por el apoyo que le han brindado a este campeonato mundial juvenil".

INAUGURAN SEDE DEL COL

Del Estadio Nacional, la comitiva se trasladó hasta la calle Callao 2988 donde al mediodía se inauguraron las oficinas del Comité Organizador Local. La ceremonia comenzó con el Himno Nacional de Chile. Enseguida habló Miguel Nasur, presidente

del COL, que dijo estar contento porque se ha caminado sin tropiezos y con el apoyo del Gobierno para cumplir los objetivos trazados. Según Nasur, esta sede del COL es un paso más hacia el mundial juvenil, y que servirá como una muestra de amistad para todo el mundo.

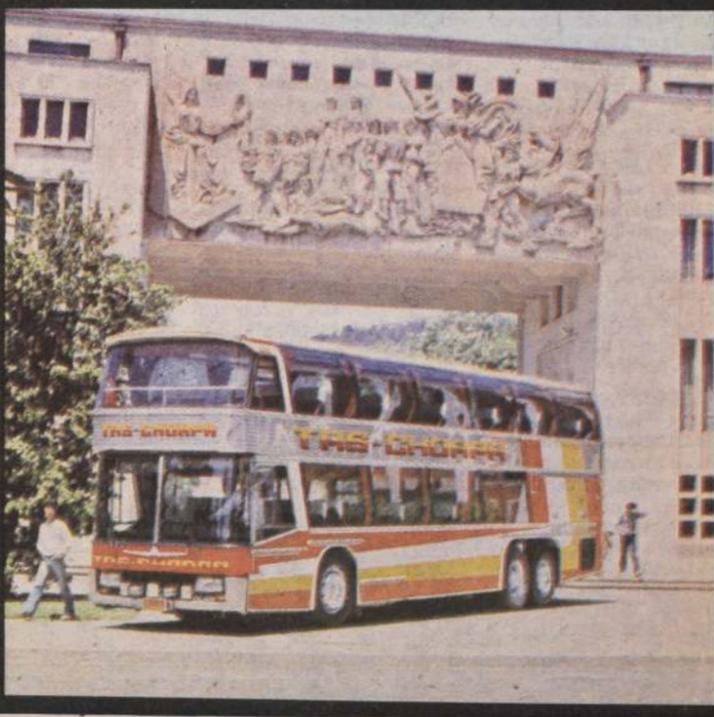
Posteriormente, el padre Manuel Acuña bendijo las instalaciones, procediéndose al cortado de cintas por parte de Harry Cavan, Miguel Nasur, Víctor Molina, el brigadier Roberto Schmied (Subdirector de Digeder) y Jorge Hurtado (gerente general de Coca Cola).

TAS-CHOAPA

**NUEVO
SERVICIO INTERNACIONAL
DIRECTO
SANTIAGO - SAN JUAN**

Terminal Sgo. Of. 52 70 14
Fono: 794925
Providencia 1100 (Torres Tamar) Torre C
Fono: 744110

le da más de lo que ud. espera...



Colo Colo y Palestino con el corazón en la mano

■ Igualados en puntaje por el título oficial, los albos y tricolores tienen duelos decisivos hoy a las 19 horas, en Santiago y Talca, respectivamente. El cacique se mide con Unión y el elenco de O. Aravena enfrenta a Rangers

Hoy será un día de vida o muerte para muchos equipos de Primera División. En el comienzo de la decimoquinta fecha de la segunda rueda del torneo oficial, se concentra la atención en la lucha por el título entre Colo Colo y Palestino, así como en los desesperados intentos por escapar al fantasma del descenso en Everton, San Felipe, Rangers, Iquique, entre otros.

El tercer tramo tampoco ha dilucidado el nuevo clasificado para la liguilla de Copa Libertadores. Y todo dependerá del desarrollo de la batalla por el título. En todo caso, Huachipato está muy cerca, esperando la caída de Palestino. Hoy, los acereros enfrentarán al ya descendido Audax Italiano, a las 17 horas en el Estadio Santa Laura.

De fondo, en el mismo reducto deportivo de la Plaza Chacabuco, Universidad de Chile también intenta quedar al acecho por la tercera fase. Los azules tienen 11 puntos en el tramo, al igual que la "UC", y sus posibilidades dependen de lo que realicen Palestino y Huachipato. Cobresal, el adversario nortino de hoy, viene con la mente fija en

recuperarse de la última derrota en El Salvador. Reaparecerá uno de sus mejores hombres, el ex seleccionado nacional Rubén Martínez. El elenco de Manuel Rodríguez Araneda ya está clasificado para la Liguilla de la Libertadores, junto con Cobreloa y Colo Colo.

Cuando restan tres fechas para el término del campeonato nacional, incluyendo la presente jornada, Colo Colo, Palestino viven con el corazón en la mano. Mientras los albos se miden con Unión Española en el Estadio Nacional, a las 19 horas, los tricolores viajan a Talca para enfrentar al alicaído Rangers, en el mismo horario. Para los dueños de casa, el match es vital para no irse a Segunda División.

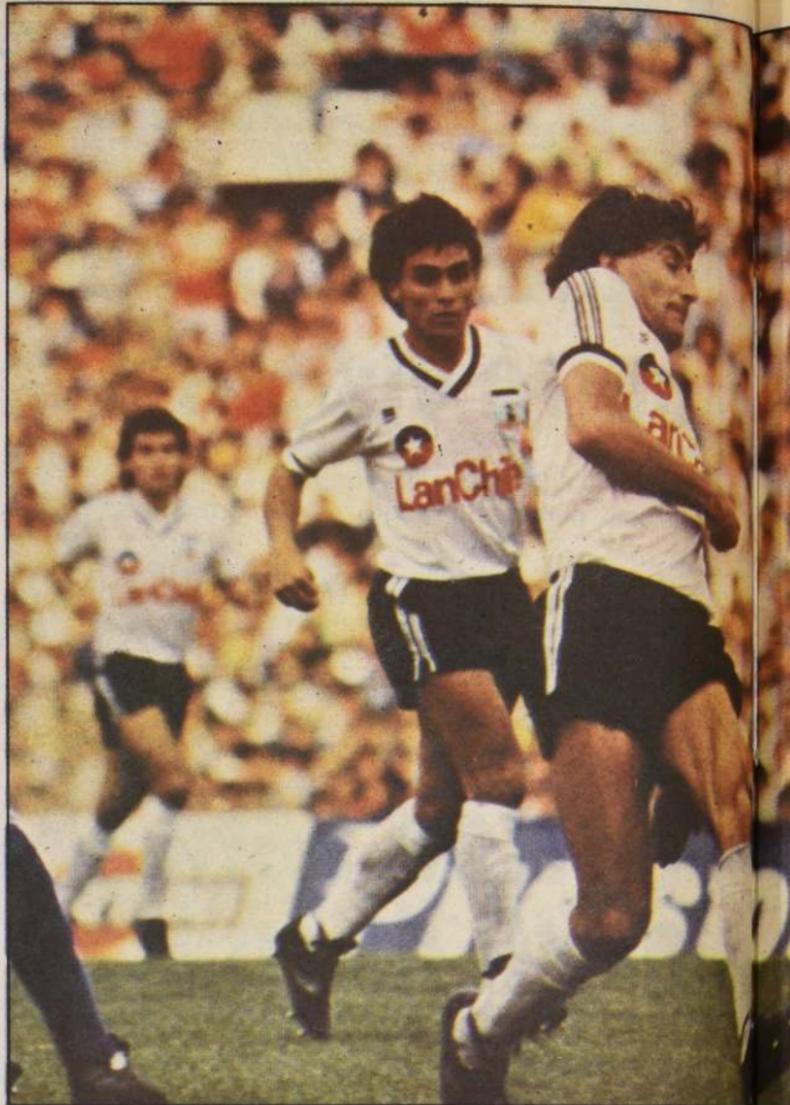
El más comprometido por el tercer cupo para el descenso es Everton, que recibe al colista y próximo militante de Segunda, Magallanes. Los viñamarinos, con sus 25 puntos, necesitan el oxígeno del triunfo y, a la vez, aguardar que caigan San Felipe y Rangers. Estos dos cuadros tienen 26 puntos.

Unión San Felipe recibirá a San Luis, a las 19 horas, en un duelo muy esperado en la zona.

Los quillotanos aún no superan los temores, con sus 29 puntos. Un empate, sin embargo, les saca de cualquier angustia. Asimismo, Fernández Vial (29) e Iquique (27) también tienen un compromiso delicado en el Regional de Concepción. Ambos también están en los últimos lugares de la tabla, por lo que importa sumar unidades.

En El Morro de Talcahuano, Naval y Católica definen sus opciones por la tercera fase. Los dueños de casa (10 puntos en el tramo) están más alejados que los cruzados (11), pero matemáticamente el elenco de Gastón Guevara confía en continuar subiendo en la tabla de posiciones. Los universitarios, no contentos con la campaña '86, buscan tres refuerzos para la próxima temporada.

La nueva fecha se cierra mañana con un solo encuentro, a disputarse a las 16,30 horas en Calama. Allí, Cobreloa tratará de ayudarse en el milagro de alcanzar a Colo Colo y Palestino en la guerra por la corona del torneo oficial. Los locales recibirán a Deportes Concepción, que comenzó como animador del certamen y se ha ido diluyendo.



Colo Colo tiene un fuerte compromiso ante Unión Española en el Nacional, la posibilidad de clasificarse a la posibilidad de clasificarse en el tercer tramo, venciendo ahora a Cobreloa.

La guía del fútbol

U. DE CHILE COBRESAL

Partido N° 1 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Santa Laura
HORARIO: 19,00 (fondo)
U. DE CHILE: R. Díaz, P. Reyes, Pellegrini, H. Díaz, Raynero; Silva, Rodríguez, Rojas; Hoffens, Castec y Vásquez...DT.: Fernando Riera.
BANCA: Hernández (AS), Ortiz, Vergara y Cisternas.
NOVEDADES: Reaparecen Pellegrini y Luis Rodríguez que cumplen castigos por tarjetas amarillas.
ULTIMO RESULTADO: Ganó 1 a 0 a Palestino. UBICACION: Novena con 32 puntos; TERCERA FASE: Cuarta con 11
COBRESAL: Acuña; G. Reyes, Huerta, Butti, Bigorra; Suazo, E. Díaz, Martínez; Salgado, Solar y Navid Contreras. DT.: Manuel Rodríguez Araneda. BANCA: Acao (AS), Osorio, Sergio Contreras, Valenzuela o Marileo.
NOVEDADES: Recuperado Acuña y Reyes. Reaparece Rubén Martínez. Pedetti suspendido, Mondaca no puede actuar por cláusula de préstamo con la "U". Podría ingresar en banca juvenil Marileo.
ULTIMO RESULTADO: Cayó 1-3 con Colo Colo, en El Salvador. UBICACION: Cuarto con 37 puntos; TERCERA FASE: Duodécimo con 6.

RANGERS PALESTINO

Partido N° 2 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Fiscal de Talca
DIRECCION: Alameda s/n.
HORARIO: 19,00
VALOR LOCALIDADES: Preferenciales \$ 500, Andes \$ 300, Galerías \$ 200, Socios y Niños \$ 100.
RANGERS: Leyton; Oñate, Hernández, Herrera y Ubilla; Matamala, Daller y Geoffroy; Moya, N. Soto y Ortiz. DT.: Armando Tobar. BANCA: Leyes (AS), Cornejo, Muñoz y Urzúa.
NOVEDADES: Reaparece Nelson Soto como centrodelantero. Ricardo Moya reemplazará a Nau y Daller jugará con el 8 por Cornejo, quien va a la banca. Rescindido contrato a Rubén Gómez.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 1-2 con Católica, en Santiago. UBICACION: Décimocuarto con 26 puntos; TERCERA FASE: Duodécimo con 6.
PALESTINO: Cornez; Opaizo, C. Soto, Toro, Salinas; Rojas, Dubó, Montenegro; Núñez, Fabbiani y Osorio. DT.: Orlando Aravena. BANCA: Sánchez (AS), Miranda, Dávila y Artigas.
NOVEDADES: Entra Núñez por el lesionado Cristián Olguin.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 0-1 con Universidad de Chile. UBICACION: Primero con 43 puntos; TERCERA FASE: Primero con 13.

NAVAL U. CATOLICA

Partido N° 3 de Polla Gol
CANCHA: Estadio El Morro de Talcahuano
DIRECCION: Valdivieso con Las Heras
HORARIO: 19,00
VALOR LOCALIDADES: Tribunas \$ 310, Generales \$ 210, Socios \$ 110, Niños \$ 100.
NAVAL: Canales; Figueroa, Venegas, Aránguiz, L. Valenzuela; Sánchez, Gaete, Marchant; Herrera, Soto y Donoso. D.T.: Gastón Guevara. BANCA: Pacheco (AS), Rodríguez, H. Espinoza y Castro.
NOVEDADES: Vuelve Oscar Herrera.
ULTIMO RESULTADO: Ganó 2 a 1 a Iquique, como visitante. UBICACION: Séptimo con 34; TERCERA FASE: Sexto con 10.
U. CATOLICA: Vallejos; R. Espinoza, Yoma, Martínez, A. Martínez; Mardones, Lepe, Neira, Astudillo; Muñoz y Vargas. D.T.: Fernando Carvallo. BANCA: Toledo (AS), Olivares, Pérez y Marchioni.
NOVEDADES: Reaparece Alex Martínez y Astudillo por Olivares.
ULTIMO RESULTADO: Ganó 2 a 1 a Rangers, en Santiago. UBICACION: Quinto con 35 puntos; TERCERA FASE: Cuarto con 11.

FERNANDEZ VIAL IQUIQUE

Partido N° 4 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Regional de Concepción
DIRECCION: Tegualda con Avenida Collao
HORARIO: 19,00
VALOR LOCALIDADES: Tribunas \$ 410, generales \$ 210, socios niños \$ 110.
FERNANDEZ VIAL: Olavarría; Sáez, J. Gutiérrez, Pérez, Villarroel; C. González, Rojas, Cisternas; Santander, Grandoli y Zambrano. DT: Nelson Acosta. BANCA: Millar (AS), Fica, Rivera y Salinas.
NOVEDADES: Reaparecen Santander y Grandoli.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 0-1 con San Luis, en Quillota. UBICACION: Undécimo con 29 puntos; tercera fase: Décimo con 7.
IQUIQUE: Erlich; Estay, Pacheco, Cantillana, F. Gutiérrez; Marambio, Droguett, Sarabia, J. Carreño; Pavez, Delgado. DT: Jaime Campos. BANCA: Zamora (AS), G. Carreño, P. Araya, E. Carrión.
NOVEDADES: Retorna Gutiérrez, que cumplió castigo, en reemplazo de A. Vega. En otra variante, Marambio por Michel Rojas. Los seleccionados juveniles Carrión y Araya citados a la banca.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 1-2 con Naval, en Iquique. UBICACION: Décimotercero con 27 puntos; TERCERA FASE: Décimocuarto.

U. SAN FELIPE SAN LUIS

Partido N° 5 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Municipal de Viña del Mar
DIRECCION: Maipú 117
HORARIO: 19,00
VALOR LOCALIDADES: Tribunas \$ 600, Galería: \$ 200, Socios \$ 100, Niños \$ 100.
UNION SAN FELIPE: Borzari; Jeria, Muñoz, Sánchez y Aguilera; Baudino, H. Pérez y Rostión; Silva, Meneses y Aguilar. D.T.: Salvador Gálvez. BANCA: Sepúlveda (AS), M. Rocco, Valentini y Carreño.
NOVEDADES: No presenta.
ULTIMO RESULTADO: Venció 3 a 0 a Magallanes, en San Bernardo. UBICACION: Décimocuarto con 26 puntos; TERCERA FASE: Octavo con 9.
SAN LUIS: J. Rodríguez; Barrera, Jélvez, Zumelzú, Rodríguez; Leiva, Bahamondes, J. Pérez, Garrido; Baeza y Román. D.T.: Germán Cornejo. BANCA: Sandoval (AS), Araya, Cueto, Huerta o Benzi.
NOVEDADES: Se recuperaron Pérez y Barrera. Bahamondes tiene problemas, podría entrar Benzi o Cueto.
ULTIMO RESULTADO: Ganó 1 a 0 a Fernández Vial, en Quillota. UBICACION: Undécimo con 29 puntos; TERCERA FASE: Octavo con 9.

EVERTON MAGALLANES

Partido N° 6 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar
DIRECCION: Subida Sausalito s/n.
VALOR LOCALIDADES: Numerada \$ 500, General: \$ 200, Niños \$ 100, Socios \$ 100. (Everton castigados).
EVERTON: Cortés; Medina, Contreras, Ashwall, Navarro; Prieto, Pavéz, J.D. Rojas; Basay, Víctor Cabrera y P.P. Díaz. D.T.: Alberto Quintano. BANCA: Solís (AS), Soto, Prieto, Quezada.
NOVEDADES: Lesionado Soracce; Descartado Argentino Jorge Cabrera, por decisión técnica. Reaparece Navarro. En duda, Velasco para banca.
ULTIMO RESULTADO: Empató a 0 con Concepción, como visitante. UBICACION: Décimosexto con 25 puntos; TERCERA FASE: Décimocuarto con 5.
MACALLANES: Nef; Fritz, Vilches, Astorga, J.C. Díaz; Calquín, Olivos, Tamayo, Eulogio; Gálvez y Vera. D.T.: Francisco Grælls.
BANCA: Ibarra (AS), González, Cuevas y Sandoval.
NOVEDADES: Olivos entra por Toro en mediocampo. Fritz reemplaza a Fica como lateral derecho. En la banca va el infantil A Sandoval.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 0 - 3 con San Felipe. UBICACION: Ultimo con 16 puntos (descendido); TERCERA FASE: Ultimo con 2.

AUDAX ITALIANO HUACHIPATO

Partido N° 8 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Santa Laura
DIRECCION: Subida Sausalito s/n.
HORARIO: 17,00 (preliminar)
VALOR LOCALIDADES: Audax Italiano: Sepúlveda; Droguett, W. Zúñiga, y Rubio; Pinochet, C. Billores y Valenzuela. Leocar Salas. DT: Roberto Parra. BANCA: Zapata, C. F. I. Rojas, Rebolledo y Verino Castro.
NOVEDADES: Suspendido René Serrano. Cumplió castigo Drogue. Podría ingresar a Castro.
ULTIMO RESULTADO: Empató a 0 con Unión Española. UBICACION: Décimotercero con 23 puntos (descendido).
HUACHIPATO: González, Ahumada, Jiménez, González, M. Pérez, Vera, Marzán. DT: Roberto Parra. BANCA: Fierro, Aravena y Araya.
NOVEDADES: Reaparece el equipo de la banca. ULTIMO RESULTADO: Venció 1 a 0 a Palestino. UBICACION: Quinto con 35 puntos; TERCERA FASE: Tercero con 17.



Montenegro y Zaracho, dos hombres con distintas ilusiones. El tricolor busca el título y jugará hoy ante Rangers. El arquero de Huachipato espera la caída de Palestino y el triunfo de su equipo ante Audax, para ser el ganador de la tercera fase....

Liguilla de Ascenso

Todos juegan sus cartas

Lota Schwager y Coquimbo Unido se juegan sus posibilidades de subir a Primera División, esta tarde. Aunque recién se disputará la segunda fecha de la segunda rueda de la Liguilla de Ascenso, ambos cuadros tienen compromisos duros ante Malleco Unido y Deportes Arica, respectivamente.

En el caso de los lotinos, ellos recibirán a Malleco, en Coronel. El match está fijado a las 18.00 horas. Los dueños de casa encabezan la clasificación ligullera con 8 puntos, al igual que O'Higgins. Los visitantes, por su parte, se ubican en el último lugar con 3 unidades.

A las 21,30 horas, Coquimbo Unido tratará de estrechar las diferencias en su duelo con Arica, en el Estadio Carlos Dittborn de la ciudad de la eterna primavera. Los aurinegros están en el segundo puesto con 7 puntos, aventajados solamente por Lota y O'Higgins.

El club de Coquimbo muestra todas las posibilidades a su favor, dado que en las próximas fechas deberá enfrentar a los lotinos y rancagüinos en calidad de dueños de casa y quedándole únicamente el desplazamiento para medirse con Malleco. Para el compromiso con Arica, los aurinegros lamentarán la ausencia de Herrera, que tiene un desgarro al aductor de su pierna derecha. Cerpa lo reemplazará.

El DT de Coquimbo Unido, Ramón Climent señaló que for-

mará con Cáceres; Alvarez, Barahona, Ramos y Cerpa; Peralta, Le Chong y Bozó; Mella, Julio y Espinoza. El entrenador cree que el duelo con los ariqueños tiene un carácter especial: "Nos interesa realizar un buen cometido y retornar con dos unidades que nos permitan medirnos tranquilos con Lota y O'Higgins. En casa no perderemos puntos. Esta etapa ligullera es crucial".

Según Climent, el título se definirá en la última fecha no pudiendo ningún equipo girar a cuenta propia: "Pero nuestra opción es bastante óptima, considerando que nos restan dos encuentros en el estadio "Francisco Sánchez Rumoroso" de Coquimbo. Aquí somos fuertes. En los últimos partidos ha aumentado la asistencia de público y eso se reafirmará en apoyo a nuestra campaña en las últimas jornadas".

El goleador Eugenio Julio plantea sus inquietudes respecto al lance con Arica: "Tratarán de complicarnos, pero sabremos salir del paso. Una victoria de visita reforzará la alternativa de campenar en la ligullera".

El brasileño Bozó es otro de los que maneja los hilos de esta ilusión en Coquimbo: "Un empate o un triunfo es la carta a jugar en Arica".

La nueva fecha de Ascenso se completa mañana, a las 18 horas, en Los Andes con el duelo Cobreandino (6) y O'Higgins (8).

Informe de la víspera

COLO COLO

Con algunos problemas finalizó su última práctica el plantel albo. Roberto Rojas y Oscar Rojas, afectados por dolencias lumbares, por precaución no tomaron parte en el entrenamiento. La situación del arquero es incierta y sólo en horas de la tarde de ayer, el técnico Arturo Salah vería su inclusión en el equipo. Lo del defensa central es más claro, señalando que no tendrá dificultades para enfrentar a Unión Española.

Por otra parte, y ante la lesión de Lizardo Garrido — operado ayer de un desgarro a los meniscos — Salah confirmó a Neculnir en el puesto del lateral derecho, retornando a la izquierda Luis Hormazábal. Además, en el mediocampo, Raúl Ormeño ingresará por Bello.

Los albos se concentraron al mediodía de ayer, apenas finalizó la práctica. Los jugadores sostuvieron sendas reuniones en el propio campo de entrenamiento y después en los vestuarios para discutir una repartición de premios, indicándose que se había llegado a un acuerdo favorable para todos.

PALESTINO

Sólo un cambio sufrirá la formación de Palestino, para su encuentro frente a Rangers. El puntero Cristián Olguín está descartado a raíz de un esguince en el tobillo. Su lugar será copado por Alfredo Núñez.

El resto del equipo no variará con respecto al que el último sábado cayó ante Universidad de Chile por la cuenta mínima.

El técnico Orlando Aravena se mostró confiado en lo que pueda hacer su cuadro en Talca. Indicó que lamentaba la ausencia de Olguín, por el aporte que él significa para el equipo, y porque "ya no contaremos con la cábala", refiriéndose al hecho de que Núñez ingresaba en los segundos 45 minutos para decidir los partidos.

El entrenador Aravena declinó referirse profusamente sobre su posible incorporación al fútbol paraguayo, específicamente a Cerro Porteño. "No te voy a negar que he conversado con el presidente del equipo asunceño. Sin embargo, no puedo dar mayores antecedentes".

U. DE CHILE

En definitiva, la "U" no contará con los juveniles Musrri y Romero en su compromiso ante Cobresal. La decisión fue tomada por Fernando Riera considerando que la cercanía del viaje de la Selección dio pautas inesperadas.

"Mi intención era incluir a Musrri, pero el chico dio a entender que hacía mucho tiempo que no estaba con su familia y ya con el viaje encima quería compartir con ellos. Respeto su postura aunque no la veo muy clara por cuanto a su edad el interés tiene que ser jugar y jugar. Romero tampoco se mostró muy decidido. Sé que si yo se los pedía ellos se integraban, pero hay que entender esta mentalidad actual".

Por lo mismo, la "U" recurrirá a sus hombres más experimenta-

dos, con las reapariciones de Pellegrini y Rodríguez. Para el técnico es claro que antes de cualquier cálculo importa "jugar bien contra Cobresal que sigue siendo un gran equipo".

Como ya es costumbre, los azules se concentraron en el Hotel El Libertador.

U. ESPAÑOLA

Con ejercicios recreativos culminó su preparación para el partido contra Colo Colo el equipo de Unión Española. La única duda que presenta el conjunto hispano está en el mediocampo, donde Francisco Ugarte se encuentra resentido de los ligamentos de su rodilla izquierda.

Según el entrenador Héctor Pinto "no creo que Francisco tenga problemas para jugar. Conversé con el doctor Eugenio Valdecantos y con el jugador, y lo más probable es que sea de la partida. Pero de no recuperarse, su puesto será ocupado por Monje. La idea es enfrentar al puntero con cuatro volantes y dos punteros, para tratar de recuperar nuestra línea de juego, que nos dio tan buenos resultados en casi todo el campeonato".

Puntualizó el puntero Ramón Pavez. "Enfrentar a Colo Colo siempre lleva asociado una gran cuota de motivación y deseos de jugar bien, "y más ahora, en que ellos luchan con Palestino por el primer lugar del torneo. La mejor forma de volver al primer plano es ganándole a Colo Colo, y eso es lo que trataremos de hacer".

HUACHIPATO

Huachipato tiene un solo objetivo: ganar el tercer tramo del campeonato. Su repunte ha sido espectacular. Ha demostrado el equipo que dirige Luis Vera que es tan capacitado como los que ya inscribieron su nombre para la ligullera.

Vera, quien acaba de renovar contrato por dos años con la enseñanza siderúrgica, no hará ambicionar para el partido de esta tarde. El conjunto viene cumpliendo convincentes actuaciones y no necesita alteraciones en sus líneas. Durante la semana Huachipato salió a entrenar a zonas donde las condiciones climáticas son más similares a las que se están registrando en la metropolitana. Así fue como practicó en Chillán y Hualqui, lo que es todo una novedad para los equipos de la zona.

EVERTON

Con diversos problemas se encontró la dirección técnica de Everton, para conformar el equipo que esta tarde deberá enfrentar a magallanes, en el primero de los tres últimos trascendentes partidos del torneo oficial 1986. A las contusiones que presentaban después del partido ante Concepción, Contreras, Díaz, Basay y Quezada (ya recuperados los tres primeros), se sumaron los problemas de Pavez, con principio de intoxicación por ingestión de mariscos; Medina, con lumbago; Soracce, con esguince, y del argentino Jorge Raúl Cabrera, quien no llegó a la práctica del jueves.

COLO COLO UNION ESPAÑOLA

Partido N° 9 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Nacional
Avenida Grecia 2001
HORARIO: 19.00

COLO COLO: R. Rojas; Neculnir, Astengo, Oscar Rojas, Hormazábal; Vera, Pizarro, Ormeño, Jauregui; Rubio, Saavedra. DT: Arturo Salah. BANCA: Ramírez (AS), González, Bello, Gutiérrez y Revetria.

NOVEDADES: Neculnir reemplaza a Garrido como lateral derecho, retornando a su puesto Hormazábal. En el mediocampo reparece Ormeño en lugar de Bello.

ULTIMO RESULTADO: Ganó 3 a 1 a Cobresal, en El Salvador. UBICACION: Primero con 43 puntos; tercera fase: Primero con 13.

UNION ESPAÑOLA: Quiroz; Guzmán, Díaz, González y Cabrera; Silva, Vargas, Elgueta y Ugarte (Monje); Rojas y Pérez. DT: Héctor Pinto. BANCA: Espinoza (AS), Ramírez, Monje y Neumann.

NOVEDADES: Reaparece Carlos Díaz, luego de su suspensión. Lesionado Héctor Francino. Resentido Francisco Ugarte.

ULTIMO RESULTADO: Igualó a 2 con Audax Italiano. UBICACION: Décimo con 30 puntos; tercera fase: Décimo con 7.

DAXIANO HUACHIPATO

N° 8 del Gol
CANCHA: Estadio Santa Teresita
Avenida Santa Teresita 1865
HORARIO: 19.00 (preliminario)

LOCALIDADES: Sepúlveda, Pincheira, Zunino, Pizarro, Cuadros, Valenzuela, Lecaros y Parra. DT: Zapata, C. Rolando. BANCA: Pizarro y Verino o

NOVEDADES: Sepúlveda acumula tarjetas amarillas. Drogobilia Heredia. UBICACION: Segundo con 17 puntos; tercera fase: Segundo con 3.

HUACHIPATO: Vera y Vera. DT: Vera. BANCA: Vera y Vera. UBICACION: Tercero con 35 puntos; tercera fase: Tercero con 7.

Selección juvenil

Ibarra entregó nómina de viaje a Colombia

■ Lista consta de 18 jugadores, que participarán en torneo "Juventudes de América" □ Plantel nacional tomará parte en Panamericanos de Indianápolis y haría gira de un mes por Europa

El entrenador de la selección juvenil chilena, Luis Ibarra, dio a conocer la nómina de los jugadores que viajarán a Colombia para participar en el Torneo Juventudes de América.

El técnico indicó que la lista consta de 18 jugadores, elegidos luego de haber visto en acción a más de 200. "Pienso que son los mejores. Sólo podría haber estado también el arquero Velasco que, desafortunadamente, se encuentra lesionado", afirmó.

Ibarra informó que luego de este torneo, que enfrentará a Chile con Uruguay, Paraguay, Colombia y Bolivia, el plantel retornará a las prácticas, el día 3 de

marzo. En esa ocasión, se unirán a los viajeros, 10 jugadores que permanecerán en Chile, para así adoptar un plan definitivo con miras a la participación del seleccionado en el Mundial, a desarrollarse en octubre.

Entre los planes que se tienen considerados, está una gira a Europa y la participación en los Panamericanos de Indianápolis. La gira al Viejo Mundo se iniciaría el 18 de abril y se prolongaría hasta el 24 de mayo. Hasta el momento, están confirmados, los siguientes países: Estados Unidos (dos partidos), Canadá, Gales, Francia, Italia, Yugoslavia, Rumania y Alemania. El técnico

Ibarra, en conjunto con los dirigentes, deberá esbozar un calendario definitivo, según las necesidades del seleccionado.

En relación a la participación en los Panamericanos de Indianápolis, ésta se haría efectiva pues se constituiría en un buen apretón de los juveniles para el Mundial. Esto desecharía la idea original de que a este torneo concurrese un equipo confeccionado en base a los mejores jugadores adultos del Campeonato Nacional, similar al que participó en los Juegos ODESUR.

Luis Ibarra se mostró confiado en lo que pueda hacer el seleccionado en todos estos partidos



Esta es parte de la delegación que el próximo martes viajará a Colombia para participar en torneo juvenil. El técnico Ibarra se mostró optimista, aunque afirmó que "los resultados no importan, sino la experiencia que adquirirán los jugadores para el próximo mundial".

preparatorios, comenzando con el viaje a Colombia. "Sé que todos piensan que lo importante es conseguir buenos resultados en nuestra expedición a Colombia.

Yo también quisiera eso, pero para mí es más importante adquirir un roce internacional. Hay muchos jugadores que no han viajado nunca al extranjero y esta oportunidad será enriquecedora para ellos. Nuestro objetivo es el Mundial y es allí donde debemos conseguir una figuración destacada", indicó Ibarra.

El técnico recordó también que, por estadísticas, Chile se encuentra al mismo nivel que Bolivia y Venezuela, en su participación en los mundiales juveniles, por lo que todo lo que consiga en octubre será saldo a favor. "Nuestra condición de locales no es garantía de una buena actuación. Yo diría que al contrario. Cada día es más difícil sortear la presión que significa jugar en casa.

Por esa razón, estamos trabajando calmadamente, para conseguir los objetivos planteados", afirmó.

Con respecto a las voces que se han mostrado contrarias a su designación como técnico de la selección, a raíz de declaraciones en contra de la designación de Vicente Cantatore como DT de la selección adulta, Ibarra afirmó que no les otorga mayor impor-

tancia, ya que cuenta con el respaldo de Miguel Nasur. "El presidente de la ANFP siempre confió en mí, en mi trabajo. Por ello no me llaman mayormente la atención las declaraciones de ciertos dirigentes. Yo tengo mi objetivo bien delimitado, que es darle a Chile un lugar destacado a nivel juvenil en el Mundial. Esa es mi única preocupación", indicó el técnico.

NASUR: "MEJOR DE LO ESPERADO"

Muy contento se mostraba el presidente de la Asociación Nacional de Fútbol, Miguel Nasur, con los resultados de la visita inspectiva de los dirigentes de FIFA. "Sinceramente creí que no aceptarían la sede de Antofagasta. Sin embargo, gracias al esfuerzo de todos, logramos que el Norte se sienta incorporado al Mundial Juvenil", expresó Nasur.

El dirigente indicó que ya aprobado nuestro país como sede del Mundial, sólo queda abocarse a la preparación del seleccionado chileno. "Queremos tener un equipo que pelee el título. Por ello, daremos facilidades al técnico, en lo que se refiere a infraestructura y a partidos internacionales. Colombia es el primer paso para conseguir los objetivos", indicó Nasur.

La lista nacional

Dieciocho jugadores integran la lista entregada por el técnico Luis Ibarra con miras a la participación del seleccionado juvenil chileno en el torneo "Juventudes de América", a realizarse en Colombia.

El plantel se reunirá este lunes en Juan Pinto Durán, a las 9 horas. El martes al mediodía, vía Avianca, se trasladará a Colombia, para llegar a Pereira, su lugar de concentración. El sábado 24, la selección debutará contra Bolivia.

La delegación, al decir de Ibarra, lleva los mejores elementos con que se dispone, lamentándose la ausencia del portero Velasco, quien se encuentra lesionado.

La delegación, compuesta por 26 personas, es la siguiente: Jugadores: Angel Gorichón, Carlos

Ramírez, Gabriel Mendoza, Mauricio Soto, Hugo Cortés, Héctor Cabello, Camilo Pino, Fabián Estay, Juan Ramón Reyes, Pedro González, Lukas Tudor, Patricio Araya, Gerhard Reindhardt, Gerardo Hernández, Miguel Ángel Latin, Luis Eduardo Musrri, Rodrigo Romero y Eduardo Carrión, cuerpo técnico: Luis Ibarra (entrenador); Jaime Ramírez (entrenador ayudante); Luis Venegas (preparador físico); Ricardo León (médico) y Hernán Ampuerto (auxiliar médico). Dirigentes: Juan Luis Trejo (presidente delegación); René Quintar (comisión selección); y Alfredo Asfura (coordinador delegado).

El presidente de la ANFP, Miguel Nasur, indicó que podría integrarse a la delegación en los partidos finales.

Este lunes en revista

TRIUNFO



Toda la actividad deportiva de Chile y el mundo

La única revista deportiva de los lunes

Exíjala con...
La Nación

XIV "Campioni del Domani"

Las "Ues" terminaron con los arrestos de los argentinos

■ Católica dio cuenta de Firmat, 54 a 45, al paso que la "U" necesitó de tiempo extra para ganar a Andes Talleres, 86-72, marcador injusto para un partido muy equilibrado

Al superar a los conjuntos argentinos, las "Ues" ratificaron su chance al título del XIV "Campioni del Domani".

Todo hace presumir que la corona no escapará de la UC o de la U.

Universidad Católica es el único invicto. La U sólo ha experimentado una derrota. Andes Talleres de Mendoza, en cambio, ya tiene dos y Atlético Firmat, tres. Para que este panorama variara, tendría que producirse una carambola a tres bandas de difícil ejecución. Que Andes Talleres gane esta noche a la UC; que Firmat, a su vez, supere a la U y que, en el "clásico" de mañana, la U se imponga a la UC. Aun así, la diferencia adversa de los mendocinos ante los azules les privaría de mayor chance.

Todo, como consecuencia de las importantes victorias que lograron las formaciones universitarias ante sus adversarios argentinos.

Primero fue la UC. Dio cuenta de Firmat por 54 puntos a 45, luego de un parcial 26-23. Predominio cruzado en el segundo lapso, afianzado en la brillante faena de Jorge Mohring, bien complementado por Quiñones y por Bobadilla, quienes hicieron la fuerza en los tableros en el duro duelo con Pertinaro, que finalizaron inclinándose en su favor.

Los argentinos, sin la fuerza de otras ocasiones, entregaron mucho de sus expectativas a las manos de Olivier, quien mantuvo demasiado el balón en su poder en muchas ocasiones, permitiendo la acomodación defensiva de la UC. Por eso, no hubo dudas de la legitimidad del triunfo cruzado.

JUSTO, PERO...

Universidad de Chile, en cambio, venció a Andes Talleres, luego de un período adicional, tras el primer empate registrado en esta versión del "Campioni del Domani". Por ello, el 86-72 definitivo resultó injusto y exagerado para lo que fue en sus 34 minutos normales, un partido de llamativo nivel, permanente interés y emotivo desarrollo, culminado con la igualdad a 69.

Hasta ahí estuvo lo mejor. Andes Talleres en su defensa zonal y con un ataque basado en la habilidad de Carrá, aún con la marca pegajosa de Kaljanin para aprovechar bien la efectividad de Reyes y Peña, ya que Daniel Lucero sólo fue útil en el rebote por su baja producción.

Contra esto, la "U" recurrió a Valparaíso... Porque su réplica se basó en el talento del conductor Orellana para explotar con mucha visión a su compañero de Arabe, Saúl Guerra, sorprendiendo en forma increíblemente reiterada a la defensa mendocina. A ello, se sumó en la etapa final el aporte goleador de Koljanin, quien desde la línea de 6,25 metros, anotó nada menos que cinco decisivos triples en el segundo tiempo que neutralizaron la ventaja que con su mejor juego estaba logrando Andes Talleres.

En un encuentro así, los errores son decisivos y los cometió el conjunto visitante. Restando 45 segundos, Terrada que ya había perdido dos lanzamientos libres, volvió a errar otros dos, cuando lo aconsejable era optar por el lateral. Y la "U" pudo sacar la igualdad cuando faltaban 26 segundos. Andes Talleres tuvo el ataque a su favor pero la vacilación de sus defensores los dejó sin probar siquiera.

Los cinco minutos adicionales fueron de otro corte. De entrada, Andes Talleres desperdició una bandeja y selló su suerte. La "U" creció. Ausente Peña por faltas, luego Lucero, no tuvo rebote y Teuber, Rodríguez y el propio Guerra mandaron en tablero rival estirando las cifras a una diferencia impensada e, innegablemente, injusta.

Lo que sí constituyó una lástima fue la forma como la "U" ensució una victoria que pudo ser para el recuerdo. No pueden soslayarse las actitudes del entrenador Gutiérrez olvidado de su



Olivier, de Firmat y Carmona, de la UC, disputan el balón. Los cruzados son, otra vez, protagonistas destacados de la parte alta de la tabla.

condición de profesor, para caer en una serie de actitudes que debieron valerle la expulsión del rectángulo como cuando se interpuso contra Carrá, aparte de sus ingresos reiterados a la cancha para un diálogo que los árbitros permitieron con marcada pasividad. Y la actitud provocadora de otros jugadores como Prieto que mancharon el encuentro, causando, incluso, un conato que no pasó a mayores, precisamente por actitudes como la de Carrá, que

empujó a los reservas mendocinos a su banco.

En una competición para jóvenes, el rol de los técnicos es decisivo. ¿Qué se le puede decir a los jugadores de la "U", si su entrenador invita a los reclamos y a los desbordes con su inconducta!

Fue lo triste de una noche en que las victorias locales se convirtieron en gravitantes en la escalilla final de este "Domani".

K.Nasto

Penúltima jornada

Esta tarde en el gimnasio del Stadio Italiano comienza a despedirse la versión XIV de esta competición cesterá, que como en años anteriores se ha jugado "a tablero vuelto" en casi todas sus fechas.

En el preliminar, a las 18 horas, Sagrados Corazones de Concepción se despide ante Punta Arenas. Mientras que en el semifondo, los que finalizan su actuación son los argentinos de Atlético Firmat frente a Universidad de Chile.

En el partido principal, el único invicto Universidad Católica se mide con Andes Talleres, que ya exhibe dos derrotas.

Antes del partido principal, se procederá a la proclamación de la "Reginetta del Domani", de acuerdo al aporte de alimentos no perecibles aportados por los equipos y sus adeptos en beneficio de los comedores abiertos de Pudahuel.

Dobles y triples

● Sin considerar los encuentros de anoche, la tabla de posiciones con partidos jugados, partidos ganados, partidos perdidos y puntos es la siguiente:

Universidad Católica 7, 7,0 y 14; Universidad de Chile 7,6,1 y 13; Atlético Firmat 8, 5, 3 y 13; Andes Talleres 7, 5, 2 y 12; Alianza Francesa 8, 4, 4 y 12; Stadio Italiano 7, 3, 4 y 10; Sagrados Corazones y Sirio 7, 2, 5 y 9; Punta Arenas 6, 2, 4 y 8 e Instituto Profesional de Santiago 8, 0,8 y 8.

● Juan Carlos Ljubicic de Alianza Francesa volvió al primer lugar de los goleadores con 164 puntos en ocho partidos y un promedio de 20,5 puntos.

Le siguen: Sáez, S. Italiano, 140; Reyes, A. Talleres, 135; Teuber, U. 118; Monsalvé, A. Francesa, 113; Zandomeni, A. Firmat, 111; Bobadilla, UC. 110; Portinaro, A. Firmat, 106; Carrá, A. Talleres, 103; Nohring, UC, 100; Cabrera, S. Italiano, Bórquez, Sirio, 95; Fi-

gueroa, SS.CC., 94; Echeverría, IPS, 93; Peña, IPS, 87; Guerra, U. y Olivier, A. Firmat, 84; I. Tapia, Sirio, 83; Monzó, IPS, 71; Quiñones, UC. y Herrera, SS.CC., 70.

● La final se disputará mañana en la mañana. Estaba dispuesto así desde el comienzo, aún cuando no deja de ser un problema para los jugadores que deban afrontar dos compromisos exigentes tan seguidos, así como para los espectadores.

Los encuentros se jugarán desde las 09.30 horas y son los siguientes: Stadio Italiano - Sirio; Andes Talleres - Punta Arenas y Universidad Católica - Universidad de Chile.

● Como en ocasiones anteriores, los organizadores han recomendado la llegada temprano al recinto, ya que se supone se hará estrecho por el interés que despierta siempre la clausura de esta competición. Demás está señalar el interés existente por las entradas. Ya no debe quedar ninguna.

CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE MAIPO PARA EDUCACION Y SALUD LICITACION

Llámase a Licitación Pública de Locomoción Escolar para transportar alumnos de las Escuelas Básicas Municipalizadas de procedencia rural. Venta de antecedentes: Los interesados pueden obtener antecedentes en el Depto. de Finanzas de la Corporación, calle Alcalde David López N° 9, fono 22, Isla de Maipo, desde el 19 al 30 de enero del año en curso, de 9 a 13 hrs.

Valor de antecedentes: \$ 500.- (IVA incluido)

SECRETARIA GENERAL

ESPECIALIDADES DE INGENIERIA

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ENSEÑANZA PROFESIONAL

MATRICULAS

CURSOS DE ESPECIALIDADES 1987 (DURACION 2 SEMESTRES)

- TOPOGRAFIA
- INSPECTOR DE OBRAS
- DIBUJO DE ESTRUCTURAS
- LABORATORISTA EN OBRAS VIALES
- INSPECTOR DE OBRAS SANITARIAS
- DIBUJO TECNICO MECANICO
- INSPECTOR EN CONTROL DE CALIDAD
- ADMINISTRACION DE EDIFICIOS
- INSTALACIONES ELECTRICAS
- ADMINISTRADOR EN OBRAS CIVILES
- MECANICA Y GESTION AUTOMOTRIZ
- SECRETARIADO TECNICO DE INGENIERIA

INFORMES:

ALMIRANTE PASTENE 233-PROVIDENCIA. ♦♦♦ MANUEL MONTT ☎ 498166 CURSOS DE CAPACIDAD LIMITADA

Vuelta a San Juan

Pilsener Cristal al acecho

■ La escuadra nacional escaló ayer al segundo lugar en la clasificación general. A su vez, Lino Aquea se mantiene como líder del Premio de Montaña

SAN JUAN, Argentina (por Tito París, enviado especial).— Una excelente actuación le cupo al equipo chileno de Pilsener Cristal al escalar ayer a la segunda posición de la clasificación general por escuadras al cumplirse la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a San Juan.

El representante nacional, actuando con una temperatura superior a los 38° a la sombra, quedó con esto a 3 minutos 45" del conjunto líder, Tambolar.

En tanto, el corredor Lino

Aquea se ha convertido en una de las atracciones de la prueba que culminará mañana domingo, al retener por tercer día consecutivo la malla de líder del gran premio de montaña. Aquea acumula 11 unidades y supera por 5 a sus más cercanos perseguidores, lo que hace presumir en un holgado triunfo en esta modalidad para el representante de Chile.

Ayer Aquea —que marcha quinto en la clasificación general— sufrió un accidente cuando se preparaba para la

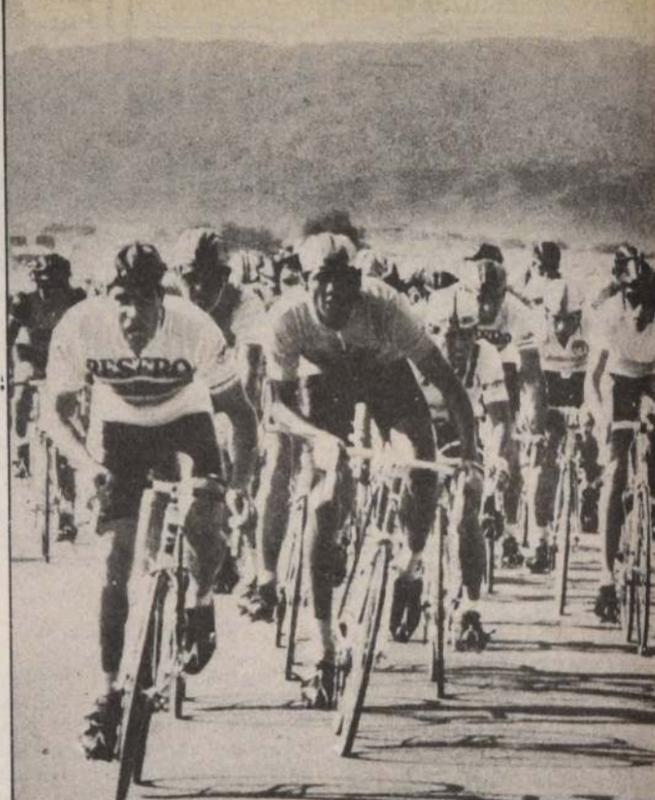
prueba contra reloj pero se recuperó ocupando la quinta ubicación a 1'03" del ganador, el mendocino Omar Contreras.

El líder de la sexta vuelta es el sanjuanino Daniel Cutó quien supera al chileno mejor ubicado —Aquea— por 5 minutos y fracción.

La etapa a correrse hoy promete ser exageradamente difícil ya que se ha dividido en dos tramos con tres escalamientos. Se iniciará a las 8.30 de la mañana con partida en San Juan y meta en Pachaco para regresar recién a las 17.00 al mismo San Juan.

Las intenciones del equipo Pilsener Cristal es que Lino Aquea se mantenga en su liderato de montaña para ellos acercarse al primer lugar por equipos.

La otra escuadra nacional, Team Record, marcha en la mitad de la clasificación, mientras que sus corredores más destacados en la general son Víctor Caro, decimoquinto y Carlos Neira, decimoséptimo.



Una destacada actuación han cumplido los pedaleiros nacionales en la Vuelta Ciclista a San Juan, Argentina.

Tenis

"Grand Prix" de Viña del Mar

Peruano Arraya será cabeza de serie

■ El chileno Ureta fue aceptado como cuarto wild card

El tenista peruano Pablo Arraya, ubicado en la posición 59 del ranking de la A.T.P., es el primer "cabeza de serie" del Grand Prix de Viña del Mar, certamen dotado con 25 mil dólares en premios y puntaje para el torneo mundial.

Los últimos cuatro participantes del torneo que resta por nominar saldrán de la competencia de clasificación que se inicia hoy sábado a las 9.00 horas en el Club Unión, de Viña del Mar, prolongándose hasta las 14.00 horas del domingo.

Arraya junto a los chilenos Juan Pablo Queirolo, Marcelo Giaverini y Robinson Ureta —quien ayer fue incluido entre los invitados al certamen— son los cuatro wild card que determinó la organización del Grand Prix viñamarino.

La fase final de la competencia se iniciará el lunes 19 y se prolongará hasta el domingo 25. En ella intervendrán 32 tenistas de primer nivel, de ellos 24 ingresarán directamente por su ubicación en el ranking, cuatro por la etapa de clasificación y cuatro como "wild cards".

Triatlón

Ahora mostrará su clase en el sur

Bustos quiere seguir imbatible

■ El destacado atleta nacional competirá mañana domingo junto a especialistas chilenos y argentinos en la Novena Región. Gran expectación en la zona

Este domingo se realizará en Pucón la segunda triatlón de ese balneario sureño con la participación de 130 deportistas tanto de Chile como del extranjero.

La atracción de la competencia es el superdeportista chileno

Cristián Bustos ganador absoluto de todos los torneos similares realizados en el país.

Dado que en el país ya no tiene rivales y que manifestó su interés en internacionalizar sus dotes de superdeportista, los organizadores invitaron a la agotadora competencia a dos destacados "triatlonistas" trasandinos como son Raúl Lemir y Andrés Kark.

La prueba está compuesta de 600 metros a nado que se realizarán en el Lago Villarrica, 30 kilómetros de ciclismo en un circuito que irá por la Avenida Caupolicán hasta la altura del puente Correntoso y de allí volver al Hotel. Para terminar estos

nuevos titanes corriendo un cross por escarpadas y serpenteantes rutas de la hermosa Villarrica.

En la extenuante competencia podrán participar damas y varones en cuatro categorías, la primera para atletas que tengan entre 18 y 29 años, otra serie para deportistas de entre 30 y 39 años, la cuarta reunirá a avezados atletas que se encuentren entre los 40 y 49 años y la última será para mayores de 50 años.

El espectáculo deportivo cuenta con el auspicio de la empresa privada y ha despertado gran interés en los millares de turistas que se encuentran en la hermosa región de los Lagos.

Boxeo

Ulloa volvió a cumplir

■ El púgil nacional derrotó por retiro al quinto round al ecuatoriano Jorge Monar

Cumpliendo una buena actuación, el chileno Cardenio Ulloa retuvo el título latinoamericano de los gallos al derrotar por abandono al púgil ecuatoriano Jorge Monar al inicio del quinto round.

Tras un cuarto asalto donde el representante nacional castigó duramente a su rival, Monar no se presentó a pelear, con lo cual se declaró ganador al boxeador de Puerto Varas.

La pelea, disputada ayer a me-

dianoche en el Estadio Chile, contó con una numerosa asistencia la cual vitoreó al campeón nacional por largos minutos.

En los encuentros preliminares Víctor Tolosa derrotó por puntos a Eduardo Burgos, en Categoría Mosca; Ali Gálvez a Oscar Vergara en Minimosca, por la misma vía, mientras que en el semifondo se declaró empate entre los Liviano Junior, Manuel Villegas y Luis Arce, en una gran presentación de ambos púgiles.



Cristián Bustos, el rey de la Triatlón nacional, llevará sus condiciones a Pucón durante este fin de semana.

PRATO
PORTA CARGA
 Indispensable para vehículos utilitarios (jeep, furgones, etc) Gran capacidad de carga 400 a 500 kilos. Planchas, tablas, sacos o volúmenes. Ventas por mayor de todas las provincias. Enviarnos a provincias.
 CREDITO 457
 STA. ISABEL ALT. 0300
 FONO: 2728347

I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE

LLAMADO A PROPUESTA PUBLICA CONTRATACION DE VEHICULOS, PERIODO 87

Llámase a Propuesta Pública para ejecutar los siguientes servicios:

1. — Transporte de Aridos y Materiales (un camión)
2. — Transporte de Supervisores POJH (un furgón)
3. — Movilizar Personal Centro Abierto (un automóvil)
4. — Movilizar Personal Voluntariado (un automóvil)

Requisitos de los Participantes:

- Certificado de Revisión Técnica al día.
- Patente al día
- Seguro automotriz obligatorio vigente
- Facturas para liquidación, timbradas por el S.I.I.

Venta de Bases:

Las bases se venderán en la I. Municipalidad de El Monte, ubicada en Avda. Los Libertadores N° 277, los días 19, 20 y 21 de Enero, de 9.00 a 13.00 horas, en Secretaría Municipal.

Valor de los Antecedentes: 30% U.T.M. vigente.

ALCALDE

Poco antes de llegar al Banco

Con amenazas de muerte lograron vehículos para asalto

Entre las víctimas figura un ingeniero y un chofer de la Municipalidad de Pudahuel

Los tres vehículos utilizados por los delincuentes que perpetraron los asaltos del Jueves, fueron robados el mismo día a sus propietarios mediante amenazas de muerte. Así por lo menos se pudo precisar luego de las declaraciones hechas ante Investigaciones por los propios afectados.

Las camionetas fueron sustraídas en las primeras horas de la mañana por grupos armados en el sector de San Pablo, mientras que el furgón —que prestaba servicios a la Municipalidad de Pudahuel— le fue robado a su chofer faltando sólo minutos para las once horas, poco antes del asalto al Banco Crédito e Inversiones. Tal información fue entregada por la ingeniero agrónomo Viviana Hoffmanns y Germán Briones, los ocupantes del vehículo patente CN 1608.

Los hechos, aseguró el chofer (Germán Briones) se registraron entre las 10.45 y las 10.50 horas en Avenida Portales, frente al Museo de Historia Natural. "La señora Viviana se aprestaba a subir... yo me bajé a abrirle la puerta y en ese momento, ambos fuimos encañonados por un hombre alto, de pelo negro y acento raro" (el uruguayo mercenario), dijo Briones al momento de recordar como le quitaron

el vehículo. "Intenté resistirme, pero me puso la pistola aquí (apunta la sien) y cuando se iban en la camioneta (furgón) me puse en el camino, no los dejaba avanzar... eran dos, pero me amenazaron otra vez. Tiré piedras y grité, entonces me volvieron a apuntar y me desistí de todo, ha-

bíamos corrido varios metros con la señora Viviana detrás de la camioneta", terminó diciendo Germán Briones al contar su odisea.

Los otros atracos fueron similares, pero los delincuentes no contaron con la resistencia que en este caso tuvieron.



Adela Lobos, al descuidarse de un horno a carbón en el que horneaba pan, provocó el incendio.

Cuatro viviendas destruidas en incendio

Cuatro casas resultaron totalmente destruidas como resultado de un incendio ocurrido en la tarde de ayer en la población José María Caro.

El siniestro afectó a las viviendas situadas en la calle Diecinueve Sur y signadas con los números 3906, 3918, 3930 y 3924 y tuvo su origen en la radiación producida por un horno de carbón.

En una ampliación de madera de la casa N° 3918. Adela Lobos, hija de la propietaria, horneaba pan amasado y debido al calor del recinto decidió salir a tomar aire a la calle.

En pocos minutos la radiación del carbón encendido inició el fuego en la construcción de ma-

dera propagándose las llamas rápidamente al inmueble y a las casas colindantes.

En la N° 3930 funcionaba un taller de confecciones y de muebles de propiedad de Florencio Aroca Jara, quemándose la totalidad de las maquinarias y mercadería, todo lo cual no fue evaluado.

Otra de las viviendas se encontraba sin moradores ya que el propietario y su familia se encontraba cuidando una casa cuyos dueños están veraneando.

En total resultaron doce adultos y nueve niños damnificados, todos los cuales fueron trasladados a albergues de la Municipalidad de La Cisterna.



Germán Briones, a la derecha, cuenta la odisea que vivió al ser amenazado de muerte por los autores del asalto al banco. No quería entregar su furgón utilitario.

Fue trasladado al Hospital de Carabineros

En grave estado policía herido en baleo

Grave, pero fuera de peligro de muerte, se encuentra el detective Juan Inostroza Muñoz, herido de bala cuando intentó detener a los autores del asalto al Banco de Crédito e Inversiones, el jueves último.

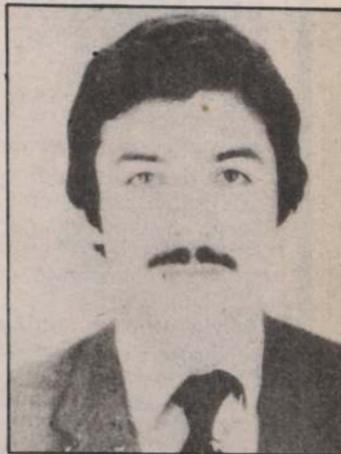
El oficial, que fue intervenido quirúrgicamente en dos ocasiones el mismo día del baleo en el Hospital San Juan de Dios, fue trasladado ayer —al mediodía— hasta el Hospital de Carabineros. Allí, de acuerdo a los primeros informes médicos, fue internado en la Unidad de Cuidados Intensivos y posiblemente sea sometido a una tercera operación quirúrgica, pues aún no se le ha logrado extraer una bala que le quedó depositada en la columna. Versiones médicas del primer centro asistencial en que estuvo internado, señalaban que había escapado milagrosamente con vida pero que era muy difícil que lograra una recuperación total. El detective Inostroza tiene completamente inmovilizadas sus extremidades inferiores.

ALTAS

Entretanto, en la Posta Número Tres de Santiago, era dada de alta Teresa Arias, la transeúnte que resultó herida en el mismo baleo. La mujer sufrió una lesión

de menor consideración en su brazo izquierdo y ayer retornó, bajo algunas recomendaciones médicas, a su domicilio de la comuna de Lo Prado.

Así también en el Hospital Clínico de la Universidad Católica era dado de alta el funcionario de esta entidad, Pedro Carrasco, que fue agredido por los autores del asalto a la Tesorería de la Casa Central universitaria y que sufrió un TEC simple.



El detective Juan Inostroza Muñoz, de 25 años, superó el peligro de muerte pero podría quedar inválido.

El mercenario...

(Viene de la 1ra. Pág.)

ció las pesquisas tras los asaltos al banco y la Universidad Católica. Así como también tras los enfrentamientos registrados el mismo día en distintos puntos de Quinta Normal, y en el primero de los cuales resultó gravemente herido el detective de la Segunda Comisaría Judicial, Juan Carlos Inostroza Muñoz, y herido de muerte el delincuente internacional.

MERCENARIO

Según las diligencias efectuadas por la unidad luego de las confesiones del moribundo uruguayo permitieron, por una parte, precisar que los hechos no tenían características propiamente delictuales y que; segundo, no estaban aislados uno del otro. El que los asaltantes de la Universidad Católica, por ejemplo, dejaran la camioneta a pocas cuadras del lugar del atraco, no fue una simple coincidencia sino que obedeció a un plan: con ello se pretendía orientar la acción policial al área céntrica de Santiago (que requiere de mayor personal y mayor cuidado), para tener mayor seguridad en el segundo asalto que fue en el sector de Estación Central.

El plan para ambos asaltos habría sido ideado, o por lo menos difundido, por el ciudadano uruguayo quien habría tenido contacto con ambos grupos. Para ese efecto y otros hechos habría sido contratado en Argentina, por representantes de los grupos

subversivos chilenos, a principio del año pasado. Morris Altmann, que además tenía otras dos identidades, tenía experiencia en este tipo de acciones según consta en los antecedentes político-extremistas que tiene —con otros nombres— en su país de origen y en Argentina.

Las primeras diligencias han permitido establecer que el uruguayo muerto participó, en su país de origen, en varios asaltos contratados por los Tupamaru o como miembro de este grupo armado. Lo propio hizo en Buenos Aires a comienzos de la década, habiéndose retirado de este accionar luego de ser detenido a principios de 1976.

En nuestro país, hasta donde llegó el pasado 30 de octubre, con anterioridad había participado en a lo menos cuatro asaltos destinados a recopilar armas y probar gente. Así, por ejemplo, mediante la declaración de testigos que coinciden en las descripciones, está probada su participación en el asalto del pasado 19 de diciembre a la Estación Neptuno del Metro en que los delincuentes huyeron con el arma de un vigilante. El revólver robado en esa oportunidad era el mismo que le fue incautado a Morris el jueves al ser detenido y que éste usó para herir al detective Inostroza Muñoz.

En los atracos del jueves, se pudo establecer también por testigos, que el delincuente al igual que en ocasiones anteriores actuó como apoyo armado, es decir, desde atrás protegía a los autores directos. Así también se explica el que él hubiese sido el primer delincuente herido en el enfrentamiento con Investigaciones en Catedral con Compañía, pues viajaba en el vehículo furgón que

protegía la fuga de los asaltantes que huían en la camioneta.

Cabe señalar, para el efecto, que las mismas diligencias policiales permitieron establecer que los antisociales llegaron al banco en la camioneta Chevrolet y el furgón utilitario Subaru, que minutos antes habían robado a sus propietarios en Quinta Normal. Tras el asalto al banco salió primero la camioneta con tres delincuentes en su parte posterior y luego el furgón, con el chofer y el uruguayo. El caso estaba friamente calculado e incluso los posibles enfrentamientos, por ello tenían previsto ir dejando a los autores del atraco a partir de la entrada a la Quinta Normal. Prueba de ello es que, en la fuga, al pasar por las canchas de tenis del Club Universidad de Chile, se bajó uno de los miembros del grupo pese a que eran perseguidos por patrulleras policiales.

ATENTADO

La nutrida ficha político-policial del ciudadano uruguayo muerto, que acredita su calidad de mercenario y que la policía mantiene en reserva, así como también la precisión con que fueron perpetrados los dos asaltos del jueves, hacen presumir a la policía que el ciudadano uruguayo tuvo alguna relación con los autores del atentado contra el Presidente. Así, también, la serie de documentos encontrados en una residencia de Las Condes, que ocupaba como de "seguridad" el uruguayo, lo relacionan directamente con los grupos subversivos del FMR y MIR. Todo ello se pudo conocer por las declaraciones que el propio uruguayo hizo antes de morir a la policía civil.

Era un suboficial de Carabineros retirado

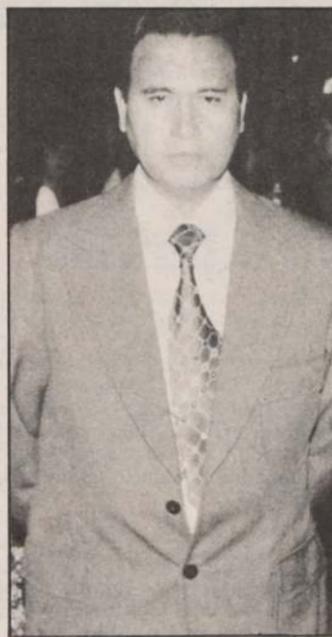
Por la espalda asesinaron a taxista

La víctima deja a su esposa y tres hijos que piden pena máxima para los responsables del despiadado crimen

"Los que mataron a mi marido sólo merecen la muerte..." La frase, entre llantos, fue pronunciada con firmeza, y dolor. Fue la expresión que, una y otra vez, repitió Elba Roa, viuda del taxista Oscar Torres Antivil, de 54 años, asesinado en la noche del jueves en Conchalí.

Las palabras de la dolidísima mujer, sin embargo, tuvieron especial eco entre otros trabajadores de vehículos de alquiler que, también ayer, llegaron al domicilio del asesinado taxista, en la población Chacabuco. Todos expresaron su preocupación ante el recrudecimiento de los asaltos de que son objeto, pidiendo a las autoridades drásticas y ejemplarizadoras sanciones para acabar con la comisión de estos hechos.

Torres Antivil, era un suboficial de Carabineros retirado que, hace cinco años, tras jubilar en la institución, comenzó a trabajar como taxista para ayudar a sus hijos: Jorge, de 28, Oscar de 25 y Elba de 22. Sabía que no era un trabajo fácil y conocía perfectamente sus riesgos: "sólo trabajaba durante el día... nunca más allá de las ocho o nueve de la noche. Evitaba las carreras a sectores conflictivos y sólo pretendía aprovechar su tiempo de la mejor forma posible y brindarnos, con ello, una mejor vida... nunca se cansó de trabajar. Era un hombre íntegro. Me duele demasiado el que, además, lo mataran por la espalda", afirmó el hijo mayor, también funcionario de Carabineros de Chile al igual que



Oscar Torres Antivil, luego de treinta años en Carabineros, ocupaba su tiempo libre manejando un taxi para incrementar los ingresos familiares.

el otro hijo varón de la víctima fatal.

EL ASALTO

Oscar Torres, de acuerdo a los primeros antecedentes, fue abordado por tres supuestos pasajeros en las inmediaciones del Estadio Santa Laura. En el grupo figura-

ban dos mujeres que pidieron ser trasladadas hasta calle Guanaco con Las Vertientes, a pocas cuadras donde el taxista tenía su domicilio. Allí, aparentemente, hicieron esperar al conductor por espacio de unos minutos, bajaron del vehículo y luego volvieron.

Los detalles de cuanto sucedió en ese instante, se ignoran. Sólo se sabe que el trabajador, tras algunos segundos, cuando los supuestos pasajeros volvieron a subir al coche, el chofer abrió su puerta y salió corriendo. Los asaltantes se habrían bajado todos en el acto y se escucharon tres balazos. Torres Antivil cayó fatalmente herido y pese a los esfuerzos médicos realizados en la posta de Urgencia del Hospital J. J. Aguirre, dejó de existir una hora más tarde. Los delincuentes, entretanto, se daban a la fuga sin que hasta el momento sean ubicados.

LA VIUDA

Conocida la noticia, mientras se realizaban diversas pesquisas para el esclarecimiento del hecho, la esposa del taxista expresaba su confianza en la policía, pero pedía sanciones ejemplarizadoras para con los autores: "Mi marido dedicó su vida al trabajo, sus hijos y el hogar. No merecía esto. Son unos criminales que sólo merecen la muerte... no merecen nada más que la muerte", afirmaba con lágrimas en los ojos y rodeada de sus tres hijos Elba Roa.

Podrían ser madre e hijos

Una mujer y dos pequeños murieron ahogados en Linares

Seis nuevas muertes por inmersión se registraron en las últimas horas en diversas regiones del país alcanzando a 81 el trágico recuento de la presente temporada.

El caso más dramático se registró en el río Rari, en las cercanías de Linares, en cuyas aguas fueron encontrados los cadáveres de una mujer y dos niños.

Robo en casa de alcalde

Dos individuos que habían perpetrado un robo en la residencia del alcalde de San Vicente de Tagua Tagua fueron detenidos por efectivos de Investigaciones.

Los delincuentes, que no tenían antecedentes policiales fueron identificados como José Nelson Córdova Zamorano, de 21 años; y Alfonso Bernardo Penjean Liberona, de 19, ambos con domicilio en Santiago.

Ambos habían logrado ser

Los cuerpos, que vestían traje de baño, correspondían a una mujer de aproximadamente 32 años, y dos menores de 12 y 9 años. Indagaciones practicadas por Carabineros establecieron que las tres personas, que no han sido identificadas, no eran conocidas en el sector. Es probable que la mujer, posible madre de los niños, trató de auxiliar a los

pequeños pereciendo los tres en la acción.

Por otra parte, en la Playa Costa Azul del litoral central fue arrastrado por las olas Eduardo Núñez Peña quien fue rescatado por un salvavidas, pero falleció cuando era trasladado a la posta de primeros auxilios.

Mientras tanto en las aguas del río Queuco, en las cercanías de Rengo, fue encontrado flotando el cadáver del paramédico Jaime Orlando Oreste García.

La víctima, horas antes, se bañaba en compañía de la dentista Alicia Esmeralda García, y por imprudencia se internó en el río siendo arrastrado por el caudal. Su cuerpo fue hallado a varios kilómetros del lugar.

Finalmente en el canal de regadío situado cerca de la parcela Los Cardos, en la Villa Cobil, Rengo, fue encontrado el cadáver de María Alejandra Delgado Castro, de 15 años. La joven cuando se bañaba en el lugar sufrió un ataque de epilepsia pereciendo por inmersión.

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA

La Compañía General de Electricidad Industrial S.A. está solicitando del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que en conformidad al D.F.L. N°1, de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue concesión definitiva para establecer, en la IX Región, provincia de Cautín, una línea de transporte de energía eléctrica de 66 kV denominada Loncoche-Villarrica, cuya finalidad será alimentar la nueva subestación Villarrica 66/23 kV, ubicada en la ciudad del mismo nombre, con energía proveniente de la subestación Loncoche de la Empresa Nacional de Electricidad S.A.

La línea, en su recorrido de 38 km, atravesará las propiedades que a continuación se indican. En las propiedades particulares se deberán constituir servidumbres en conformidad al D.F.L. N°1 antes señalado.

PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	LONGITUD (metros)
ENDESA	SE Loncoche	40
ALEJANDRO QUEZADA BUOY	Fundo San Andrés	743
FISCO	Estero Chesque	148
JUAN PEREZ PEREZ	Huacamayo	40
JOSE SALDIAS HIGUERAS	Flor del Sur	357
OSCAR BOLTE MAHNCKE	Fundo Laguna Verde	810
ABSALON PINEDA JARAMILLO	San Arturo	505
ALBERTO JOUANNET BASLY	Fundo Santa Ana	815
JORGE NEIRA BELTRAN	El Roble	190
SILVIA BRAVO MERA	Fundo Suto	800
LEOPOLDO ORTIZ POBLETE	La Espiga	285
FISCO	FC Loncoche-Villarrica	28
LEOPOLDO ORTIZ POBLETE	La Espiga	95
NIDIA PEÑA DUGUET	Fundo Miraflores	1.676
OLGA CABRAPAN GALAZ	Chihuilca	626
LEONARDO SANZANA ORTIZ	Fundo Poco a Poco	6
FISCO	Camino Loncoche-Villarrica	27
ERNESTINA PAINEMAN MAYOLAFQUEN	Chihuilca	258
ZULEMA SAAVEDRA BALBOA	Montaña Chica	534
EDUVIGIS ZAPATA CHAVES	Lluguimeo	514
HORTENCIA ANTIFILO COLLINAO	Lluguimeo	354
FISCO	Camino Vecinal	6
HORTENCIA ANTIFILO COLLINAO	Lluguimeo	367
ANTONIO CALFUNAO HUENUMILLA	Los Pinos	301
ANTONIO JARA RIQUELME	s/n	68
FISCO	Camino Vecinal	11
FERNANDO CALFUNAO QUIPAIHUANQUE	La Vertiente	322
SEVERIANA COLIHUEQUE ABURTO	Muquén	252
BEATRIZ CATALAN COLIHUEQUE	s/n	543
RENE FUENTES VEGA	Fundo Muquén	773
FISCO	Camino a Quitratúe	19
RENE FUENTES VEGA	Fundo Muquén	973
DOMINGO DURAN NEUMANN	Fundo Las Quemadas	2.782
FISCO	Río Huiscapi	10
GREGORIO SANHUEZA TRONCOSO	La Florida	177
FRANCISCO FUENTES GUZMAN	La Suerte	243
JOSE MARIN ANTILLANCA	Huiscapi Viejo	464
ETELVINA MARIN ANTILLANCA	Ex-Comunidad D.Marin	133
JOSE LEON GAJARDO	Porvenir	67
JUANA LEON GAJARDO	San Isidro	73
FISCO	Camino 8ª Faja	10
ANGEL SANHUEZA TRONCOSO	San León	79
FISCO	Camino Loncoche-Villarrica	88
EDILBERTO SANHUEZA SALDIAS	Ruble	269
OVIDIA FUENTES ARAVENA	Los Duraznos	221
RAUL VALLEJOS PEREZ	Villa Ruble	113
GUILLEMO LILLO FUENTES	Villa Ruble	113
MANUEL OBREQUE ERICES	El Carmen	200
JACINTO ANTILLANCA ANTILLANCA	Coigüe	98
ROSA ANTILLANCA ANCAMIL	Coihueco	187
ARNALDO FUENTES ARAVENA	Hijuela Río Huiscapi	13
FISCO	Camino Ruble-Huiscapi	44
EUSTAQUIO OCAMPO LEPE	San Pedro	343
OVIDIA FUENTES ARAVENA	San Miguel	18
ETERLINA SANCHEZ LEPE	Santa Elena	230
ELEAZAR BRAVO UNZUETA	s/n	251
JOSE ROBLES HUINCATRIPAY	Ex-Comunidad M.Marin	316
CUPERTINA MARIN COLITRIPAY	Ex-Comunidad M.Marin	100
MIGUEL ANTILLANCA ANCAMIL	La Vertiente	497
JOSE RAHUIANQUE CANIUYAN	s/n	63
AURORA GUZMAN PARRA	San José	220
ERICA MEDINA SEPULVEDA	s/n	224
SERVANDO ERICES ALVEAL	Las Vertientes	481
ISABEL LONCOCHINO PERA	s/n	321
FISCO	Camino a Huiscapi	27
ALBINO ESCOBAR ORTIZ	Llhu-Lliu	292
LUCINDA JARA LAGOS	Santa Florencia	336
PEDRO HERNANDEZ MILLARES	s/n	172
FISCO	Camino Vecinal	8
JUAN BUSTOS HERRERA	El Carmen	252
FISCO	Camino Vecinal	7
JUAN FERNANDEZ MUÑOZ	Santa Adela	134
MILO GUZMAN BASCURIAN	San Enrique	182
FISCO	Camino Vecinal	7
ZUNILDA GUZMAN PARRA	Santa Elvira	158
FISCO	Estero Llhu-Lliu	43
ABELARDO OSORIO PADILLA	s/n	404
HERNANDO ASTETE VALENZUELA	Los Álamos	404
FISCO	Camino Vecinal	14
GERMAN TEUBER DOSSOW	Fundo Santa Selma	1.019
FISCO	Camino Vecinal	8
RODOLFO HEITZER WEISS	San Bruno	294
ANGELINA BASCUR BARRA	Santa Lucía	330
ELISEO VELASQUEZ COEPEAN	s/n	72
JUANA PICHUN LINGUILAF	Quetroco	52
ANGELINA BASCUR BARRA	San Carlos	493
FISCO	Camino Vecinal	6
ELSA SAUTEREL LEFENDA	Fundo Santa Rosa	371
FISCO	Camino Loncoche-Villarrica	45
EMILIO VERDE DE VITO (ANTES CARLOS MASSMANN)	Fundo Malloco	1.744
FISCO	Camino Vecinal	8
GABRIEL RIVAS HERRERA	Las Perlas	297
EFRAIN MANRIQUEZ GALLARDO	San Gregorio	473
ERCIRA BASCURIAN ESTRADA	Santa Alba	204
PEDRO QUILERAN MELIRANCO	Parcela Número Uno	33
AGUSTIN PRADO MARTINEZ	El Rincón	168
PEDRO QUILERAN MELIRANCO	Parcela Número Uno	657
HILDA RUFF SCHAUB	Parcela La Puntilla	142
FISCO	Camino Rancul-Pitruquén	20
ALEJANDRO GUTIERREZ ANDRADE	Dollinco	139
FISCO	Río Voipir	39
MARCIAL GONZALEZ ALBORNOZ (ANTES HELWICH SOLDAN)	Voipir y Rancul	176
BETSABE BUSTAMANTE OSORIO	Quinta Las Delicias	331
FISCO	Camino Vecinal	5
MARCIAL GONZALEZ ALBORNOZ (ANTES HELWICH SOLDAN)	Voipir y Rancul	277
FISCO	Camino Loncoche-Villarrica	43
PEDRO SANTIABÁEZ LUCO	Trabún	649
RAMON INOSTROZA BUSTOS	Santa Ana	215
PEDRO SANTIABÁEZ LUCO	Trabún	609
ELIODORO JARAMILLO AROS	Santa Ana	144
ARTURO ESPINOZA BIRR	San Pedro	329
ENRIQUE BRAIN RIOJA	Fundo Santa Magdalena	937
FISCO	Camino Vecinal	13
MARIO CORTES BORNAND	Fundo Huifquenco	164
FISCO	FC Loncoche-Villarrica	24
MARIO CORTES BORNAND	Fundo Huifquenco	3.783

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. N° 1 ya citado, para que dentro de un plazo de treinta días, contado de la fecha de publicación en el Diario Oficial, se formulen ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por escrito y en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

¡Buenos días América!

■ A las 17.45 horas se largan los dos kilómetros del Gran Premio Internacional, Grupo I, compromiso en el que participan los más calificados exponentes del turf chileno frente a lo mejor del continente

Chile es hoy la sede de una nueva justa continental, responsabilidad que asumimos como un buen desafío y a la que hemos respondido, hasta ahora, exitosamente. Los dos kilómetros que motivarán esta tarde que miles de entusiastas nacionales y también de otros países del sur del mundo, nos comprometen a todos. En consecuencia los que verán la carrera internacional verán en el fondo nuestro esfuerzo global, un empeño compartido de profesionales, ejecutivos, público y autoridades que tiene como centro motor la nobleza del finasangre.

Confiamos en que hoy disfru-

teremos de un hermoso espectáculo. Confiamos en que hoy aplaudiremos al dueño de un triunfo limpio, a un legítimo campeón que recibirá como principal recompensa la posibilidad de representar sus colores nacionales en el próximo mitin del latinoamericano.

A las 17.45 horas se largará esta competencia dotada de sesenta mil dólares de premio para el ganador. Es la octava prueba dentro de la cartelera preparada por las autoridades del Hipódromo Chile, las que han respondido muy bien a las exigencias de organización que derivan de una contienda que va más allá de las fronteras naturales. Valió la ex-

periencia del Latino de 1984 y de la Internacional de enero al año siguiente.

Buenos Días América. Hoy disfrutaremos de un maravilloso espectáculo.

Nuestra fórmula

- 1° SET FOOL
- 2° POALCO
- 3° PALM FORREST
- 4° VESTIDA DE FIESTA



SET FOOL es la esperanza de la mayoría de los chilenos en el Gran Premio Internacional, como también lo es el estupendo Palm Forrest.

El favorito

Set Fool, un esfuerzo más

Varias veces SET FOOL ha dado muestras de valor. Hoy los aficionados le piden un esfuerzo más, quizá el más difícil y empujado porque los rivales que en esta ocasión lo amenazan son de un primerísimo nivel.

El retiro de Monroe ciertamente provocará un cambio en la estrategia de varios de los que animarán el Gran Premio Internacional, con mayor razón en la cabelleriza de Sergio Romero toda vez que PONTIUS PILATE formará corral con el favorito.

El hijo de Portezuelo, reconocidamente veloz y puntero, motivará también variantes en los otros responsables de caballos veloces que saldrán a buscar el triunfo desde el primer segundo.

Set Fool es la carta de la juventud y lo respalda su condición de invicto. POALCO representa la opción de la experiencia y por lo mismo es carta con muchísimas preferencias porque da más confianza.

PALM FORREST y MELODICO dibujan también una chance clarísima porque ambos han estado muy cerca del "Caballo del Año" y porque llegan a la prueba en sobresaliente condición. Esto último con mayor ra-

zón se puede decir de COQUETO y GROSOR, elementos que establecieron en las últimas sesiones de cotejos los mejores tiempos.

VESTIDA DE FIESTA no se puede desestimar porque su forma de correr se adapta, muy bien al presunto ritmo que tendrá la prueba, muy fuerte desde el vamos.

PUTIFAR Y JUDAS representan la sorpresa dentro de nuestra delegación tricolor, característica que comparten con el peruano RADIATOR y el uruguayo BAZARIK; y también en cierta medida con el argentino BONSOIR que fue en cierto momento un grandísimo ejemplar.

JUMBO JACK, TEXFINA y DOUCE CHRIS son propietarios de las mayores posibilidades dentro de las delegaciones extranjeras. El primero, representante del hipismo de Buenos Aires clasificó cuarto en el Pellegrini, la limeña impresionó con su cotejo del martes y finalmente la brasileña Douce Chris tiene como mayor aval la monta de Gonçalinho Feijo de Almeida, látigo probado en justas internacionales y que arribó tercero con Latino en el gran clásico que ganó High Master.

Lo reemplazará Pontius Pilate

No corre "Monroe"

Impacto causó el retiro del ganador de El Ensayo '86, "Monroe" del Gran Premio Internacional palmeño. Las razones de su ausencia las dio su trainer José Melero: "El caballo fue intervenido a su paleta derecha, producto de un hematoma que se le llenó de materia y que le provocaba a diario mayores malestares. Desde que efectuó su última carrera, Monroe comenzó a sentir algunos problemas en ese sector, que obligó a tomar la

decisión, que lógicamente lo deja fuera de competencia.

Actualmente está con antibióticos y considero que demorará a lo menos una semana para determinar si va o no a 'El Derby'. Considero que esto último será casi imposible pues los tejidos tienen que cerrar y ello lleva tiempo. De todas formas haremos lo imposible para que suceda.

Lo reemplazará Pontius Pilate el que formará corral con Set Fool y tendrá la partida cinco.



VESTIDA DE FIESTA puede sorprender a los machos en la justa continental. Su atropellada es la mayor virtud de la defensora del "Santa Olga".

Jumbo Jack está 10 puntos

La voz extranjera

• "Mi conducido es puntero, anima como Fatly en la versión del latino, la carrera desde la largada. No anduvo bien en el último Pellegrini porque aquella vez reaparecía después de mucho tiempo".

Oscar Zapata, jockey de Bonsoir.

• "Yo vine al latinoamericano que ganaron ustedes, uno de mis pupilos El Asesor clasificó quinto con Marina Lezcano. Jumbo Jack está a 10 puntos y es tan poderoso como aquél y me atrevo a decir que está más dotado para esta carrera porque corre donde su jinete mande. El Asesor venía muy rezagado". Juan E. Bianchi, preparador de Jumbo Jack.

• "Considero que la yegua es mucho mejor que mi caballo, pero estoy optimista, no olvides que ya ganó una internacional en Brasil con la yegua Frau Astrid". Augusto Soto, preparador chileno a cargo de Radiator.

• "Es una carrera donde hay un equilibrio bastante grande. Mi conducida tiene más fuerza que el caballo latino con el que fui tercero de High Master". Goncalino Feijo de Almeida, carta de triunfo en el sillín de la brasileña Douce Chris.

• "Tengo muy buenas referencias de Set Fool, sé que es un gran caballo, cierto que tiene algunos problemitas en la rodilla, pero que su clase siempre los ha superado. Mi yegua Texfina está en muy buenas condiciones y se adaptó bien al clima, los alimentos y la pista". Jorge Salas, entrenador de la limeña Texfina.

OSCAR ZAPATA, jockey de Bonsoir en la contienda de esta tarde, vino al latinoamericano del 84, competencia donde montó a Fatly. Asegura que pelearán la tabla.



Hipódromo Chile (Sábado 17 de enero de 1987)

1ª Carrera 1.200 metros a las 14.00 horas. — Índice 7 al 2. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta. — 1ª válida triple inicial.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like L. Herrera, A. Bagú, G. Avila, B. Carvallo, E. Castro, L. Santos, G. Romero, O. Orellana, P. Campos, R. Quiroz, U. Duque, E. Inda M., C. Miranda, M. Sepúlveda, G. Espinoza, C. García.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like C. García, J. Lastra, E. Vidal, F. Martín, R. Maggi, R. Muñoz, M. Oyaneider, O. Martínez, C. Tapia, M. Juníor, Salon, Solucionada, Timonero (D), Fértil, Lady Laura, Prometeo, Que Bárbara, Soul Train.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like J. Inda G., G. Aguirre, G. Silva, J. Heresi, S. Romero, G. Romero, R. López, J. Walker, O. Martínez, G. Pombo, Atila, Carrujo, Entrerriano, Escalón, Loncotoro, Llegado, Marginal, 10 Rroy, Supersónico, Toril, M. Aranda, L. Muñoz, L. Marín, E. Guzmán, C. Leighton, H. Galaz, H. Amestelly, H. Galaz, S. Pardo, S. Azócar, S. Vázquez.

2ª Carrera 1.000 metros a las 14.30 horas. — Condicional. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela, trifecta. — 2ª válida triple inicial.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like A. González, C. Miranda, R. Romero, J. Ramírez, N. Hadwa, J. Walker, P. Molina, O. Martínez, O. Muñoz, O. Martínez, J. Pérez, M. Segura, R. Castillo, C. López, Alborotado, Apodo, Cintillo, Contulmo, Calibo, Hans, Hueñe, M. Straight, Petuco, Ramonte, R. Hawaian, Sade, Sólido, Sumergible, Talión, F. Díaz, S. Vera, S. Pinto, O. Escobar, O. Valenzuela, G. Pardo, J. Mena, M. Bode, H. Galaz, J. Turrieta, G. Valencia, H. Berríos, O. León, C. Ubillo.

8ª Carrera 2.000 metros a las 17.45 horas. — Clásico de Reglamento (Grupo I) (Tabla Internacional). — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like O. Rouco, S. Romero, O. Silva, A. Zamorano, J. Maldott, T. Jacial, P. Medina, P. Medina, A. Soto, M. Ribeiro, J. Salas, E. Bianchi, J. Melero, A. Yunusic, S. Romero, P. Molina, S. Romero, J. Vélz, O. Rouco, Judas (Ch), Poalco (Ch), Putifar (Ch), Bonsoir (Ar), Coqueto (Ch), Grosor (Ch), Melódico (Ch), Radiator (Pe), D. Chris (Br), Texfina (Pe), J. Jack (Arg), J. Monroe (Ch), P. Forrest (Ch), Set Fool (Ch), V. de Fiesta (Ch), P. Pilate (Ch), Giovanni (Ch), Bazarik (Ur), N. Gasparini, H. Berríos, G. Barrera, S. Vera, O. L. Zapata, L. Muñoz, D. Salinas, S. Vázquez, J. R. Herrera, G. de Almeida, Y. Yaranga, J. Caro, M. Gasparini, H. Berríos, G. Barrera, S. Vera, O. L. Zapata, L. Muñoz, D. Salinas, S. Vázquez, J. R. Herrera, G. de Almeida, Y. Yaranga, J. Caro, M. Gasparini, H. Berríos, G. Barrera, S. Vera, O. L. Zapata, L. Muñoz, D. Salinas, S. Vázquez, J. R. Herrera, G. de Almeida, Y. Yaranga, J. Caro.

14ª Carrera 1.200 metros a las 20.55 horas. — Índice 9 al 7. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like G. Avila, S. Hadwa, D. Contreras, L. Toledo, R. Muñoz, S. L. Herrera, R. Jaque, A. Quiroz, C. Urbina, S. Benito, J. Bravo, J. Heresi, R. Serrano, R. Gálvez, E. Zijl, Cabalgada, Mucho Más, Tonelito, Exit Rose, Fiestecita, Friolero, Happy Vivi, Miracolo, Montemarr, Reventón, Sigiloso, Appurtonere, Apurtonera, Fao, A. Campos, H. López, J. Turrieta, S. Pardo, H. Galaz, S. Olguín, S. Toledo, S. F. García, S. P. Pérez, S. C. Rojas, S. C. Pinto, S. O. López, S. J. Muñoz, S. J. Silva, S. V. Rojas, S. L. Toro.

3ª Carrera 1.900 metros a las 15.00 horas. — Índice 43 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta, trifecta. — 3ª válida triple inicial.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like A. López, O. González, R. Piombo, O. Martínez, S. Romero, E. Vidal, Loncoyamo, Manacor, Bianco, Siviero, Fogoso, Minuzzare, G. Barrera, F. Díaz, S. Suárez, R. Chamorro, S. Azócar, O. Díaz.

9ª Carrera 1.200 metros a las 18.20 horas. — Índice 20 al 16. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like M. Sepúlveda, J. Heresi, D. López, J. Bravo, P. Molina, J. Inda M., S. Bécarr, J. Romero, C. Muñoz, M. R. Oyaneder, H. Miranda, B. Benito, P. Pinochet, C. Testigo, Ciclico, Resucitar, Christopher, M. Game, Santalino, A. Miranda, Udinese, C. Star, Josefa, Mesnada, Bailonguero, Coligual, Dijon, Reparado, D. Salinas, S. L. Toro, A. Campos, O. López, J. Manett, O. Sánchez, A. Miranda, H. Berríos, S. M. Olguín, S. Azócar, C. Delgado, H. Galaz, R. Chamorro, S. Pinto, J. Berríos.

15ª Carrera 1.200 metros a las 21.25 horas. — Índice 14 al 8. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta. — 1ª válida triple del desquite.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like R. Serrano, J. Pichara, U. Duque, M. Segura, A. Donati, J. Castro, J. Lastra, L. Urbina, H. González, O. Salinas, M. Sepúlveda, P. Molina, E. Cortez, J. Nicolás, R. Muñoz, J. Bravo, Urbino, Cazapeño, Contrafuerte, Edu, Masadera, Repuntada, Clive (D), Montego Bay, Rastro, Distinguidita, M. Castillo, P. Gale, C. Colt, Megaterio, Aracón, Recreo, J. C. Silva, A. Campos, S. Amestelly, M. Bode, S. M. Olguín, S. A. Gutiérrez, S. J. Turrieta, S. J. Miranda, L. Toro, S. J. Castillo, S. O. Sánchez, S. C. Delgado, S. V. Rojas, S. O. Farfán, S. C. Rojas.

4ª Carrera 1.000 metros a las 15.30 horas. — Condicional 2 años. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like S. Romero, J. Pichara, G. Romero, L. Santos, M. Medina, M. Sepúlveda, R. Maggi, M. Segura, J. Inda M., G. Romero, Brocada, Ciclades, D. Silver, Enjuicada, Jefa, Miss Delia, Nataska, Reina Gris, Set Love, Somaglia, G. Barrera, A. Campos, H. Berríos, J. Jacquez, L. Marín, D. Salinas, S. J. Tobar, O. Sánchez, F. Díaz, O. López.

10ª Carrera 1.600 metros a las 18.55 horas. — Índice 30 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like A. Abarca, G. Romero, N. Hadwa, C. Miranda, H. Miranda, S. Romero, A. González, A. Zamorano, R. Quiroz, Poligala, Mundo, Rey Blanco, Reading, Ignition, Juramentada, Pelayo, Yako, Q. Farrero, J. Vergara, S. Amestelly, F. Carvajal, S. J. Ubillo, R. Chamorro, S. C. Leighton, J. Pailamilla, M. Santos, O. Díaz.

16ª Carrera 1.400 metros a las 21.55 horas. — Índice 25 al 18. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta. — 2ª válida triple del desquite.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like R. Quiroz, R. Quiroz, D. López, C. Romero, J. Melero, N. Hadwa, O. Silva, O. Tapia, E. Leiva, O. Jara, R. Serrano, A. Santos, O. Silva, J. Romero, M. Sepúlveda, R. Bernal, C. Miranda, Socorrido, C. Clever, Fragmento (D), G. Danny, P. Pílin, Botado, Guardaspalda, Irineo, Apogeo, Molino, Cacharpeado, Cachotero, Logos (D), Spell, Con Nicotina, Japón, Merry Play, J. Tobar, P. Cerón, S. P. Pérez, S. Amestelly, S. J. Barraza, S. H. López, S. M. Vergara, S. H. Berríos, S. L. Toro, S. C. Pinto, S. O. Díaz, S. L. Marín, S. O. Maldonado, S. M. Olguín, S. O. Sánchez, S. O. Muñoz, R. Chamorro.

5ª Carrera 1.400 metros a las 16.00 horas. — Condicional. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like J. Romero, F. Solar, O. González, A. Martínez, J. Pichara, G. Georgudis, O. Bagú, O. Bagú, J. Pichara, S. Romero, H. Espinoza, J. Lastra, N. Hadwa, S. Romero, G. Aguirre, C. Miranda, Atractivo, B. Rojo, C. Cincel, Daveluy, Federal, Huaso, Matalindo, Momio, Montesco, Patatan, Pueblo, Quincenal, Requeno, R. Di Me, Ring, S. Germain, Y. Firmo, U. Bicado, M. Olguín, S. Verdugo, F. Díaz, S. Soto, S. Vera, S. O. Ubillo, S. J. Tobar, S. M. Figuroa, S. C. Leighton, S. Zúñiga, O. Díaz, H. López, M. Bode, O. López, S. V. Rojas, S. Gutiérrez.

11ª Carrera 1.300 metros a las 19.25 horas. — Clásico handi-cap índice 55 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like C. Muñoz, W. Robles, D. López, G. Pombo, P. Baeza, D. López, O. González, R. Maggi, O. Martínez, J. Pichara, G. Aguirre, C. Romero, Anthony, Señorío, Derivo, Freiland, Contomante, M. Aranda, L. Litio, Cardalero, Najim, Bubú, F. Favio, Sindical, Pequén, S. Azócar, S. Leighton, S. Valencia, S. J. Turrieta, S. C. Barrera, S. M. Aranda, S. Vázquez, S. M. Olguín, S. J. Tobar, R. Chamorro, J. C. Silva, J. Pailamilla, M. Santos, H. Burgos.

17ª Carrera 1.200 metros a las 22.25 horas. — Índice 26 al 20. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta. — 3ª válida triple del desquite.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like J. Vélz, J. Walker, J. Heresi, O. Silva, M. Sepúlveda, J. Silva, A. Padovani, R. Maggi, J. Ramírez, A. Quiroz, M. Velarde B., U. Urbina, C. García, J. Melero, P. Molina, Aperto, Gato Viudo, C. Escudero II (D), Panamericano, C. Marcial, S. Marinera, S. Ovation, Clavelita, Mazarino, Bromo, Manifestation, Apposta, Cricoli, Ilustración, N. Letter, T. Game, S. C. Rojas, S. C. Pardo, S. J. Muñoz, S. M. Vergara, S. M. Santos, S. E. Silva, S. C. Verdugo, S. J. Tobar, S. J. Barraza, S. L. Ramos, S. J. Soto, S. M. Olguín, S. H. López, S. O. Maldonado, S. E. Suárez, S. J. Manett.

6ª Carrera 1.400 metros a las 16.30 horas. — Jockey Club del Perú. — Índice 37 al 27. — 1ª serie. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like R. Muñoz, A. González, O. Bagú, G. Georgudis, J. Bravo, H. Miranda, A. Breque, S. Romero, R. Serrano, Cartillero, Atari, Colorado, Antifaz, Jovenzuelo, Jamué, Saqueo, No Me Acuerdo, Medulia, Sumariante, E. Silva, F. Díaz, S. J. Tobar, S. Vera, S. O. López, S. R. Chamorro, S. P. Cerón, O. Díaz, J. C. Silva.

12ª Carrera 1.400 metros a las 19.55 horas. — Índice 17 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like R. Bernal, U. Duque, C. Avila, S. Romero, R. López, A. Zamorano, O. Espinoza, S. Bécarr, J. Inda M., M. Muscatt, H. Espinoza, L. Guerrero, O. Donati, J. Pérez, J. Bravo, Bocadero, Macheteado, Cañadón, E. Buena, Metete, Batiente, No Grato, Aciago, Pórtico, Buli, Diferido, Bella, F. de Tango, P. Peter, Soltikoff, F. Carvajal, S. González, S. V. Rojas, A. Campos, S. R. Vergara, S. A. Poblete, H. Berríos, S. L. Marín, S. C. Rojas, S. C. Verdugo, S. C. Pinto, S. C. Ubillo, S. C. Farfán, J. C. Silva.

18ª Carrera 1.200 metros a las 22.55 horas. — Índice 38 al 27. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like H. González, O. Martínez, S. Muñoz, A. González, J. Zúñiga, R. Gálvez, R. Serrano, C. Muñoz, H. Miranda, R. Bernal, M. Segura, A. Donati, O. Jara, N. Hadwa, G. Romero, Led Zeppelin, Susodicho (D), Filósofo, Alexander, Coquetero, Naktoom, Katril, Entredicho, Balta, F. Fértil, Felinado, Quileto, Chaval, Manifestación, Prolafrán (D), Saint John, S. F. Díaz, S. J. Turrieta, S. A. Gutiérrez, S. R. Cea, S. L. Ramos, S. P. Santos, S. M. Olguín, S. O. Díaz, S. J. Soto, S. H. Galaz, S. O. Sánchez, S. C. Ubillo, S. E. Suárez, S. V. Valenzuela, H. Burgos.

7ª Carrera 1.200 metros a las 17.05 horas. — Apuestas disponibles: ganador, place, quinela y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like M. Muscatt, M. Segura, F. Gazmuri, R. Serrano, S. Romero, Fantasmagórica, Mi Santa, Miraggio, Arroyito, Coliguacho, Coracero (D), Mal Negocio, G. Valencia, S. J. Manett, O. López, S. J. C. Silva, S. P. Vega, S. A. Campos, S. O. Díaz.

13ª Carrera 1.300 metros a las 20.25 horas. — Condicional. — Apuestas disponibles: ganador, place, exacta y trifecta.

Table with 3 columns: Jockey, Horse, Odds. Includes names like G. Georgudis, E. Vidal, A. Brileso, A. Afásico, J. Mena, R. Cea.

Hípica

Un tresañero que verán sólo en la partida

"Selló y Firmó", muy luego se fue

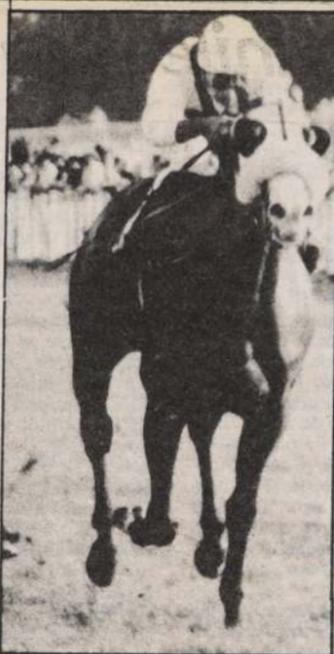
Dos tresañeros cumplirán su estreno durante el desarrollo de la cartilla de hoy en el Hipódromo Chile. Se trata de Apodo y Selló y Firmó, este último de una gran corriente sanguínea. A continuación detallamos pormenores:

Segunda Carrera

APODO (Apoquindo y Productora por Prólogo). Criado en el haras "Tres Mosqueteros". Hermano materno de Producción (Portezuelo, con figuraciones) y de Merry Product (Merry Tony, ganador en el debut en Ecuador y luego fatalizado). Esta es la 4a. cría de la yegua. La tercera disputó pocas carreras. Adquirido en 450 mil pesos.

Quinta Carrera

SELLO Y FIRMO (El Oriental y Simone por Proposal). Criado en el haras "Curiche". Propio hermano de Sayalero (ganador de 4 carreras inclusive los clásicos "Freire" y "Galeno". Segundo en los clásicos: "Songe Bleu", Cuerpo Consular y Diario Las Últimas Noticias. Tercero en los clásicos: "Cotejo de Potrillos", "Vagabundo", Cincuentenario de Investigaciones de Chile y "Babú" y 4º en el clásico Ignacio Urrutia de la Sotta, de Se Juega (ganadora de 2 carreras y varias figuraciones), de Sinsony (ganadora de 2 carreras) y de Sindical (ganador de 5 carreras). Subastado en 3 millones 400 mil pesos.



SAYALERO, es hermano del potrillo Selló y Firmó que se estrena en la quinta competencia santiaguina.

Pasó 400 en 21 4/5

Es que "Sade" sabe

Sade y Antifaz apuntaron estupendos cronos en la última sesión del Hipódromo Chile por pista dos. El primero cubrió 400 en 21 4/5 y el segundo estableció 35 4/5 en 600.

1.749 metros
(Una vuelta y 200 metros)
CHEMINEAUX, M. Olguin en 1.56.2/5, últ. 200, en 32.3/5

1.200 metros
CALETA GIRL, O. Díaz en 1.14.3/5, últ. 200 en 12.3/5
FIADOR, H. Berrios en 1.16.4/5, últ. 200 en 13

1.000 metros
PRINCE ALBERT, J. Tobar en 1.04.2/5, últ. 200 en 12.3/5
GALLO, J. Amestelly en 1.08, al carrerón
MALQUERIDA, C. Leighon en 1.04, últ. 200 en 12.1/
PELICANO, R. González en 1.07, últ. 200 en 13.3/5

800 metros
ATONITA, J. Turrieta en 51.1/5

700 metros
SET WAY, J. Manett en 43 al carrerón
MURANO, J. Turrieta en 42.1/5
MOCITA LUJOSA, H. Berrios en 45
BALL HARBORT, M. Bode en 41.1/5

600 metros
READING, J. Ubillo en 37
ANTIFAZ, S. Vera en 35.4/5
ZOFF, J. Turrieta, en 36.3/5
TAPICUARO, M. Figueroa en 37
ROYAL PETER, F. Farfán en 37.1/5
JAMICA, V. Rojas y Parlara, H. Berrios en 37
NOVILLERA, D. Salinas y **DEFINICION**, A. Gutiérrez en 37

500 metros
SIMPLISTA, M. Bode en 29.2/5
GENIO FIERO, A. Campos en 30
MOCITO MANSO, O. Escobar en 30.1/5
ESPACIADO, C. Trejo en 29.3/5
INGRESO, G. Pinto en 31
BEROLINA, J. Castillo en 30.3/5
PASCUALERO, D. Salinas en 31.4/5
KATMANDU, A. Gutiérrez en 32
PARLERO, J. Manett y **SUPER ESCRITO**, H. Galaz en 30.1/5 iguales

400 metros del partidor
LUNA MIAN R. González en 21.4/5
YERSIN, R. Cea en 21.4/5
ATRIANA, C. Ubillo en 21.2/5
MACHETEADO, R. González en 22
SADE, L. Carvalán en 21.4/5
CHAMPINA, Aprendiz en 22.2/5

400 metros de subida
PATRON LITO, D. Salinas en 23.3/5 repitió 400 en 23.2/5

400 metros de bajada
MIRACOLO, C. Ubillo en 22.2/5

200 metros
VISIBLE, C. Trejo en 12 repitió 400 en 24.3/5

200 metros
CHAVAL, Aprendiz en 11.4/5 repitió 200 en 11.1/5
SOY ASI, aprendiz en 12
GENTILHORSE, G. Aros en 12 repitió 200 en 11.3/5
VIVIDOR, A. Campos en 11.2/5 debajada

Ultimas novedades

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de carreras que se desarrollará hoy en la arena del hipódromo de la Avenida Fermín Vivaceta:

Cambios de peso

Tercera Carrera: (1) Loncoyamo de 56 a 55. Séptimo —entre nueve— con 56 kilos de Par Ten, a 10.3/4 cuerpos. Handicap de 2.000 metros —Club Hípico— Indice: 43 e inferiores. Tiempo: 2.00.2/5.

Novena Carrera: (2) Cíclico de 54 a 55. Décimoquinto

—último— con 54 kilos de Gottemburg 56, lejos. Handicap de 1.600 metros, Club Hípico. Indice: 23 al 14. Tiempo: 1.36.2/5.

Decimocuarta Carrera: (12) Sigiloso de 53 a 52. Octavo con 55 kilos —entre doce— de Bufoncita 52-Pick 50, a poco más de 5.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros, Club Hípico. Indice: 8 al 3. Tiempo: 1.11.

Retiros

Primera Carrera: (16) Río Seco. **Quinta Carrera:** (15) Ring.

Octava Carrera: (13) Monroe. **Decimocuarta Carrera:** (6) Friolero. **Decimosexta Carrera:** (1) Socorrido.

Descartes

Sexta Carrera: (1) Cartillero. **Séptima Carrera:** (6) Coracero y (11) Timonero. **Novena Carrera:** (7) Precoz. **Decimoquinta Carrera:** (7) Clive. **Decimosexta Carrera:** (3) Fragmento y (13) Logos. **Decimoséptima Carrera:** (3) Escudero II. **Decimooctava Carrera:** (2) Susodicho y (15) Prolafrán.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	RADIO R. S. N.	RADIO SANTIAGO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA	EL CHILE
1ª	Quitado Mejorado	Fallon Quitado	Río Seco Bye Bye	Mejorado Bye Bye	Quitado Luna Mía	Luna Mía Bye Bye	Nahuelhuén Fallon	Fallon Nahuelhuén	Río Seco Bye Bye	Quitado Luna Mía	Luna Mía Nahuelhuén	Quitado Nahuelhuén
2ª	Hans Huefe	Huefe R. Hawaiian	R. Hawaiian Alborotado	Sólido Huefe	R. Hawaiian Huefe	Huefe R. Hawaiian	Hans Huefe	Hans Huefe	Alborotado Huefe	Huefe Alborotado	Huefe Alborotado	R. Hawaiian Huefe
3ª	Fogoso Minuzzare	Fogoso Minuzzare	Fogoso Minuzzare	Fogoso Loncoyamo	Fogoso Loncoyamo	Fogoso Siviero	Fogoso Loncoyamo	Fogoso Loncoyamo	Minuzzare Manacor	Manacor Siviero	Fogoso Siviero	Siviero Fogoso
4ª	Set Love Miss Delia	Set Love Miss Delia	Set Love Miss Delia	Set Love Brocada	Set Love Miss Delia	Set Love Miss Delia	Set Love Miss Delia	Set Love Brocada	Set Love Miss Delia	Set Love Brocada	Set Love Jefa	Set Love Miss Delia
5ª	Cinzel Atractivo	Requeno Huaso	Pueblo Huaso	S. y Firmó Pueblo	Requeno Pueblo	Huaso Requeno	Requeno Pueblo	Requeno Atractivo	Huaso R. di Me	Requeno Montesco	Requeno Huaso	S. y Firmo Atractivo
6ª	Sumariante Saqueo	Saqueo Jovenzuelo	Sumariante Jovenzuelo	Saqueo Medulia	G. Colorado Atari	Medulia Jovenzuelo	No Me Ac. G. Colorado	G. Colorado *No Me Ac.	Sumariante Antifaz	G. Colorado Antifaz	No Me Ac. Saqueo	Saqueo No Me Ac.
7ª	M. Negocio Miraggio	M. Negocio Miraggio	M. Negocio Arroyito	M. Negocio Fértil	Solucionada Arroyito	Fantasmag. M. Negocio	M. Negocio Miraggio	Miraggio Fantasmag.	Arroyito Miraggio	M. Negocio Mi Santa	Miraggio S. Train	Solucion. M. Negocio
8ª	Set Fool Poalco	Set Fool Poalco	Set Fool Jumbo J.	Set Fool Monroe	Set Fool Coqueto	Set Fool P. Forrest	Set Fool Poalco	Set Fool P. Forrest	Set Fool Coqueto	Set Fool Coqueto	Set Fool Coqueto	Coqueto Melódico
9ª	Chil. S. C. Testigo	Coligual Mesnada	Coligual Josefa	C. Test. Santalino	Chil. S. Coligual	Josefa Christoph	Christoph. C. Testigo	Resucitar Christoph.	Santalino Christoph.	Resucitar Coligual	Josefa Chil. Star	Chil. Star Josefa
10ª	Ignition Jurament.	Ignition R. Blanco	R. Blanco Yako	Ignition Jurament.	Ignition Jurament.	Q. Ferrero R. Blanco	R. Blanco Yako	Mundo R. Blanco	Ignition R. Blanco	Mundo Ignition	Ignition R. Blanco	Ignition Q. Ferrero
11ª	Inconcl. Sindical	Inconcl. Sindical	Inconcl. Pequén	Sindical Najim	Najim Inconcl.	Inconcl. Anthony	Sindical Lito	Sindical Cardalero	Inconcl. Cartomante	Lito Anthony	Sindical Najim	Sindical Najim
12ª	Pórtico Esp. Buena	Bocadoro Metete	Pórtico Bocadoro	Pórtico Metete	Bocadoro Aciago	Aciago Esp. Buena	Pórtico Esp. Buena	Esp. Buena Pórtico	Aciago Bocadoro	Bocadoro Pórtico	Pórtico Bocadoro	Pórtico Bocadoro
13ª	Toril Atila	Atila Toril	Toril Atila	Atila Marginal	Toril Loncotoro	Toril Atila	Toril Rory	Toril Rory	Toril Atila	Toril Atila	Atila Toril	Toril Atila
14ª	Cabalgada Ganga	Ganga Mucho M.	Sigiloso Happy Vivi	Mucho M. Happy Vivi	Cabalgada Montemar	Ganga Happy Vivi	Cabalgada Mucho Más	Cabalgada Mucho Más	Happy Vivi Tonelito	Cabalgada Miracolo	Miracolo Fiesticita	Cabalgada Ganga
15ª	Urbino Cazapeño	Urbino Masadera	Contrafuer. Prim. G.	Prim. G. Gol. Colt	Masadera Mont. Bay	Cazapeño Masadera	Cazapeño Masadera	Cazapeño Masadera	Repuntada Prim. Game	Masadera Recreo	Mont. Bay Cazapeño	Masadera Repuntada
16ª	Molino Gr. Danny	Socorrido Guardaesp.	Guardaesp. Socorrido	Guardaesp. Cacharp.	Gr. Danny Guardaesp.	Botado Cacharp.	Gr. Danny Guardaesp.	Gr. Danny Gr. Clever	Spell Gr. Danny	Cacharp Gr. Danny	Gr. Danny Cacharpeado	Guardaesp. Molino
17ª	Marinera C. Marcial	Aperto Panameric.	Marinera Panameric.	C. Marcial Clavelita	Aperto Marinera	Marinera Cricoli	Nazarino Aperto	Aperto Mazarino	Marinera Apposta	Ilustrac. Aperto	Aperto Nazarino	Aperto Marinera
18ª	Balta Naktoom	Pam. Fértil Manifestac.	L. Zeppelin Naktoom	Pam. Fértil Naktoom	Pam. Fértil Balta	Pam. Fértil Balta	Entredicho Coquetero	Coquetero Entredicho	Naktoom Entredicho	Entredicho Naktoom	Manifestac. Balta	Pam. Fértil Balta

Partida de "El Derby"

El jueves 29 de enero, el Sporting Club llevará a efecto el lanzamiento de su máximo premio hípico, El Derby. El lugar de realización será el Casino Municipal, salón Cabaret, hasta donde llegarán altas autoridades de la zona y del turf nacional. En la ocasión se pasarán videos de los principales clásicos realizados en la última década, como también hermosas jocketas, vestidas con los colores de los studs que competirán en la versión 102, darán un clima festivo al lujoso local de la Ciudad Jardín.

Hay que destacar que para la ocasión el recinto porteño tiene planeado una exposición fotográfica que llevará a efecto la Asociación de Reporteros Gráficos de Santiago, con paneles ubicados en las arterias de mayor concurrencia de la ciudad.

También habrá un desfile de carruajes antiguos, donde se invitará a la población a la máxima fiesta del turf de la zona, y donde también estará la reina que el 1º de febrero será coronada.

El lanzamiento del Grupo I sobre 2.400 metros con bolsa de 8 millones de pesos, será a las 20.30 horas del día eludido y contará con el alto auspicio de la ilustre Municipalidad de Viña del Mar y el Casino Municipal de la misma.

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Santiago. Demanda: Comparece Asociación Nacional Ahorro y Préstamo demandando en juicio especial hipotecario a Pedro César Núñez Suárez, contador, domiciliado Nueva Sur 2830 dpto. 14, Población Exequiel González Cortés y Río Magdalena 642 dpto. 403 Maipú, fin se le requiera para que dentro diez días pague 615,621876 UF más reajustes, intereses, primas seguros y costas, bajo apercibimiento art. 98 DFL 252-1960. Funda demanda escritura pública mutuo hipotecario 5 julio 1978, encontrándose deudor en mora pago dividendos desde marzo 1982, haciéndose exigible total deuda. Primer otrosí, señala cuantía; segundo, acompaña escritura pública mutuo, liquidación deuda hipotecaria y certificado índice reajuste; tercero, designa depositario a demandado; cuarto, abogado patrocinante Carlos Jorquiera Malschafsky quien confiere poder a María Arregui Landaberea y Marisol González Lorenzo; quinto, acompaña personería. Resolución: 12 abril 1984, principal, requiérase; primer otrosí, como se pide; segundo y quinto, por acompañados con citación; tercero y cuarto, téngase presente. Rol N° 565-84. A fs. 8 demandante solicita notificar demanda por avisos por tener demandado residencia difícil de determinar. Por resolución 24 octubre último Tribunal ordenó notificar por avisos y requerir de pago.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Santiago. Demanda: Comparece Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, demandando en juicio especial hipotecario a Silvio Rolando Moya Tapia, empleado, domiciliado Block 3-1 dpto. 23 Población El Olivo-B San Bernardo, y Avda. Las Condes 14308 fin se le requiera para que dentro diez días pague \$ 3.477.181.- más reajustes, intereses, pago primas seguros, y costas, bajo apercibimiento art. 98 DFL 252-1960. Funda demanda en escritura pública mutuo hipotecario 31 marzo 1976, encontrándose deudor en mora pago dividendos desde Agosto 1976, haciéndose exigible total deuda. Primer otrosí, señala cuantía segundo, acompaña escritura mutuo, liquidación deuda hipotecaria y certificado índice reajuste; tercero, designa depositario a demandado; cuarto, abogado patrocinante Gaspar Lueje Vargas quien confiere poder a María Arregui Landaberea y Daniel Oyarzún; quinto, acredita personería; sexto, exhorto. Resolución: 17 Septiembre 1985, principal, requiérase; primer otrosí, como se pide; segundo y quinto, por acompañados, con citación; tercero y cuarto, téngase presente; sexto, como se pide. Rol N° 1628-85. A fs. 9 demandante pide notificar demanda por avisos por tener demandado residencia difícil de determinar. Por resolución 30 Octubre último, Tribunal ordenó notificar por avisos y requerir de pago.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Fernando Pimentel Díaz, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, con domicilios en: Teatinos 248, 7° piso, y en Estado N° 57, 3er. piso Santiago, quien entabla de-

manda en juicio especial de realización de garantía hipotecaria en conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y en el Decreto Ley 3.532 de 1960 en contra de Florencio Antonio Huaiquiu López, taxista, ignórase actual domicilio, basado en escritura pública de 1° de Julio de 1979, ante Notario de Santiago, Raúl Iván Perry P. en el cual la demandante dio en préstamo al demandado la suma de 490 U. de Fomento, y que se obligó a pagar a 12 años en cuotas mensuales con un interés penal igual al máximo que la ley permitía estipular al momento del pago efectivo, en caso de mora. Es el caso que el demandado se encuentra en mora en el pago de los dividendos desde el mes de Diciembre de 1982, lo que hace un total de 451,238718 Unidades de Fomento.- al segundo otrosí, acompaña documentos con citación. tercer otrosí, depositario, cuarto otrosí, patrocinio y poder. Quinto otrosí: Personería; sexto otrosí: Exhorto.- Distribuida por la I. Corte esta demanda al Quinto Juzgado, Tribunal proveyó: 8 Enero 1985; Téngase presente. A fojas doce: A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero, cuarto y quinto, téngase presente; al segundo, como se pide; al sexto otrosí: exhortese. Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular.- Teresa Hernández Cid. Secretaria.- Con fecha 8 Noviembre 1985, Demandante solicita notificación por avisos y apercibimiento, Tribunal proveyó: 11 de Noviembre de 1985: A lo principal, previamente oficiése a la Dirección de Carabineros; Registro Civil y Empresa de Correos a fin de que informe al Tribunal acerca del actual domicilio o morada del demandado y Policía Internacional, a fin de que informe si ésta ha salido del país; al otrosí, como se pide.- C. Meneses P. Juez T. Hernández C. Secretaria.- Tribunal proveyó: 22 de Octubre de 1986. Vistos: teniendo presente el mérito de las diligencias practicadas en autos, ha lugar a lo pedido en lo principal del escrito de fs. 21 y en consecuencia, notifíquese al demandado mediante avisos extractados que se publicarán por tres días consecutivos en los diarios La Tercera y La Nación, sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial C. Meneses P. Juez T. Hernández C. Secretaria.- En consecuencia, notifico presente demanda y requiero de pago por las sumas señaladas a Florencio Antonio Huaiquiu López, y le hago saber que tiene diez días para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.- Rol N° 1778-84.- A.A.P. Nacional con Huaiquiu López, Florencio.— Secretario. 15-16-17

NOTIFICACION y Requerimiento: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Stgo., presentóse Fernando Pimentel Díaz, abogado, domiciliado Teatinos 248, 7.° piso, en representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, sucesora ex Asoc. de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, quien a lo principal deduce demanda juicio especial realización garantía hipotecaria conformidad procedimiento especial Título XII DFL 252, 1960, D.L. 3532 contra Jorge Eduardo Duchens Serrano, empleado, domiciliado Pedro Lagos 1522, Dos Oriente 909, La Cisterna. Que por escritura pública 27/9/78 ante Notario Asoc. Ahorro Préstamo Bdo. O'Hig-

gins dio préstamo demandado 540 U.F., que se obligó a pagar mutante plazo 12 años cuotas mensuales, con interés 12% anual, que se transformaría 18% caso mora; pagar primas seguro incendio, desgravamen que exige Ley 16.807. En garantía pago capital, dividendos, intereses, reajustes, primas seguro y de cualquier otra cantidad deudor debiere Asoc. mutante, deudor obligó todos sus bienes presentes, futuros y constituyó primera hipoteca favor Asociación, o de cesionarios crédito, sobre propiedad de Depto. Stgo. Pedro Lagos 1522; que se encuentra inscrita a su nombre ds. 22173 bajo N. 25686 Reg. Prop. Bienes R. Stgo., año 1978; primera hipoteca se inscribió fs. 9982 bajo N. 11893 Registro Hipotecas mismo Conservador y año. Mutuario se encuentra en mora pago dividendos mensuales desde Septiembre 1981, razón por la cual se ha hecho exigible totalidad deuda conformidad escritura mutuo hipotecario. Deuda asciende a 597,155881 U.F. Pide pago dicha suma con arreglo procedimiento especial y bajo apercibimientos arts. 98 sigtes. DFL 252. Mérito expuesto, documentos acompañados, disposiciones invocadas, solicita se sirva tener por interpuesta demanda contra deudor Jorge Eduardo Duchens Serrano, ordenar se le notifique y requiera a fin de que dentro plazo diez días, contados desde notificación, pague a su representada suma 597,155881 U.F. o U.S. estime procedente, más reajustes, intereses, corrientes, penales, que se devenguen hasta día remate, según arts. 62 sigtes., Ley 16.807, más primas seguros, costas. 1er. otrosí: Cuantía disputado: \$ 1.100.648. 2do. otrosí: Acompaña documentos citación y bajo apercibimiento legal. 3er. otrosí: Depositario. 4to. otrosí: Patrocinio, poder. 5to. otrosí: personería.- Tribunal resolución 29/5/84. proveyó fs. 3.- A lo principal, notifíquese y requiérase. Al primero, tercero, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente. Al segundo otrosí: por acompañados en la forma solicitada, custodiése. Rol 810-84, cuantía: \$ 1.100.648.- Fs. 19, demandante solicita notificación avisos, otrosí: apercibimiento, a objeto que demandado fije domicilio dentro límites urbanos ciudad, cumplidos trámites legales, Tribunal fs. 35, resolución 30/10/86, proveyó: Atendido mérito antecedentes y lo dispuesto art. 54 C.P.C., se accede a la notificación por avisos pedida, la que deberá efectuarse por medio de tres avisos a publicarse Diario La Nación, sin perjuicio del que debe hacerse Diario Oficial, en extracto confección por Sra. Secretaria Tribunal. Firmado: Eleazar Gómez Rodríguez; Juez María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria.- Lo que notifico y requiero a Jorge Eduardo Duchens Serrano, para todos los efectos y bajo apercibimientos legales que procedan.— La Secretaria.- María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria titular. 15-16-17

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Carlos Jorquiera Malschafsky, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Teatinos 248 7° piso, quien viene en demanda en juicio especial de realización de garantía hipotecaria en conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y en el Decreto Ley N° 3535 de 1960 en contra

de Guillermo Eduardo Paul Calvo, empleado, cuyo último domicilio se desconoce, basado en escritura pública con fecha 31 de Marzo de 1975 y 23 de Diciembre de 1980, en la cual se dio un préstamo al demandado por la suma de 577,27 Unidades de Fomento, la cual el deudor se obligó a pagar en el plazo de 22 años y 4 meses en cuotas mensuales con un interés del 8 % anual que se transformaría en 12 % en caso demora.- A objeto de garantizar el pago el deudor constituyó primera hipoteca en favor de la Asociación mencionada la propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna de La Florida calle Pasaje Tres N° 764.- Es el caso que el deudor mencionado se encuentra en mora desde el mes de Mayo de 1982, adeudando al día 29 de Febrero de 1984, la cantidad de \$ 1.227.095.-, al primer otrosí, Cuantía de lo disputado.- al segundo otrosí, acompaña documentos con citación; al tercer otrosí, depositario. Cuarto otrosí, Patrocinio y poder; al quinto otrosí, personería.- Distribuida al Quinto Juzgado Civil de Santiago, la presente demanda, Tribunal proveyó: 23 - Mayo - 1986: A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero y cuarto, téngase presente; al segundo, como se pide; al quinto, estése a lo resuelto, Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular. Teresa Hernández Cid. Secretaria.- 25 - Junio - 1986, Demandante solicita se notifique presente demanda por avisos; otrosí: apercibimiento.- 26 - Junio - 1986. Tribunal proveyó: A lo principal, previamente, oficiése a la Dirección Gral. de Carabineros, Registro Civil y Empresa de Correos, a fin de que informen al Tribunal acerca del actual domicilio del demandado y a Policía Internacional, por si éste ha salido del país; al otrosí, como se pide.- Tribunal proveyó 19 Diciembre de 1986: Como se pide y con el mérito de los antecedentes agregados al proceso, procedáse a notificar al demandado por medio de avisos extractados que se publicaran por tres días consecutivos en los diarios La Tercera y La Nación, sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y requiero de pago a Guillermo Paul Calvo, demandado y proveídos, y le hago saber que tiene diez días hábiles para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Fernando Pimentel Díaz, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Santiago, calle Estado N° 57, 3er. piso, quienes demandan en juicio especial de realización de garantía hipotecaria en conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y en el Decreto Ley N° 3.532 de 1960 en contra de José Victorino Iturra Lara, obrero, ignórase actual domicilio, basado en escritura pública otorgada con fecha 16 de Septiembre de 1974, ante Notario de Santiago, don Jaime Morandé O., la Asociación demandante dio en préstamo al demandado, ya mencionado la suma de \$ 10.293, en cuotas mensuales que se obligo a pagar a 28 años con un interés del 6% anual que se transformaría en 9% en caso de mora. A objeto de ga-

rantizar el pago el deudor constituyó primera hipoteca en favor de la demandante sobre la propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna de Conchalí, calle Hernán Mery N° 3622, sitio 73 Manzana A.- Es el caso que el deudor se encuentra en mora en el pago de los dividendos mensuales desde el mes de Diciembre de 1976, lo que al día 30 de Abril de 1984, asciende a la suma de \$ 1.599.943.- al primer otrosí, cuantía de lo disputado; al segundo otrosí: acompaña documentos con citación; al tercero depositario; al cuarto, patrocinio y poder. Quinto otrosí, personería. Tribunal con fecha 2 de Diciembre de 1985 proveyó: A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero y quinto, téngase presente; al segundo, como se pide; al escrito que antecede, téngase presente.- Carlos Meneses Pizarro, Juez Teresa Hernández Cid. Secretaria.- 13 Agosto 1986, solicitante pide se notifique por avisos presente demanda en el otrosí, apercibimiento.- 14 Agosto 1986, proveyó: A lo ppal., previamente oficiése a la Dirección General de Carabineros, Registro Civil y Empresa de Correos, a fin de que informen al Tribunal acerca del actual domicilio del demandado, y a Policía Internacional por si ha salido del país; al otrosí, como se pide.- C. Meneses P., Juez T. Hernández C. Secretaria.- 17 Diciembre 1986. Ha lugar a la reposición y en consecuencia, procedáse a notificar al demandado por medio de avisos extractados que se publicarán por tres días consecutivos en los diarios La Nación y La Tercera sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial.- En consecuencia notifico y requiero de pago a José Victorino Iturra Lara, demanda y proveídos, y le hago saber que tiene diez días hábiles, para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.— Secretaria. 15-16-17

POR robo nulo cheque N° AD-6888293 Cta. Cte. N° 02-13491-8 Banco de Santiago sucursal Paseo Ahumada. 16-17

POR robo nulo cheque N° 258846, Cta. Cte. N° 214612 del Banco O'Higgins, sucursal Bandera. 16-17

CUARTO Juzgado Civil de Santiago. En causa sobre nombramiento de curador, caratulados "Flores Cruz, Ana Libera y otro", rol N° 3175-86, se ordenó citar a los parientes de los menores Ana Libera y Juan Ramón Flores Cruz, a la audiencia del día 20 de enero, a las 10 horas. Secretaria. 16-17-19

EL Segundo Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de don Pedro Pablo Silva Díaz, a sus hijos legítimos, Berta del Carmen, Omar del Carmen, Zita de las Mercedes, Iván Rafael y Gastón Marcial Silva Vargas. 16-17-19

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de San Miguel, en la causa rol 240 sobre posesión efectiva de Adasme Santander Domingo concedió posesión efectiva a sus hijos legítimos: Ana Mercedes, Deysa Noemí, Teresa Marina, Andrea Vitalia, Domingo Antolín, Daniel Alonso y Eduardo Enrique, todos de apellidos Adasme Astudillo sin perjuicio de los derechos de la conyuge sobreviviente Vitalia del Carmen Astudillo.- facción de inventario solemne se fijo para el día 20 de enero de 1987 a las 11 horas. 16-17-19

POR incumplimiento quedan nulos cheques N°s 0490091-0490048 por \$ 32.000.- \$ 33.000 respectivamente Serie A 86 Banco de Crédito e Inversiones. 15-16-17

POR robo quedan nulas facturas N° 610 - 650; a nombre Ruth María Farina Alarcón. RUT 5.049.018-1. 16-17-18

ANJLA por extravío cheque 1341123 Serie 20AA cuenta 20-000-05108-0 BHIF. 15-16-17

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, quedada al fallecimiento de Estanislao del Carmen Salas Vásquez hijos legítimos Víctor, Rosa y Luz todos apellidos Salas Salas; nietos legítimos Julia, Juana, Estanislao, Claudio, Juan, Víctor y Eduardo todos apellidos Salas Ahumada por representación derechos Aladino Salas Salas; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Rosa Acosta Pérez. Inventario 26 enero 1987. a 15 horas. Secretario Subrogante. 16-17-18

POR extravío quedan nulas guías de despacho números 50 al 100, señor Raúl Eladio Valencia Campos. RUT. N° 2.394.685-8. 16-17-18

CUARTO Juzgado Civil San Miguel. Extracto. Cuarto Juzgado Civil de San Miguel, en causa rol N° 101 sobre rectificación de partida de nacimiento caratulada "Silva Hernández Osvaldo" se ha ordenado citación a audiencia de parientes para el día viernes 23 de enero de 1987 a las 9.30 horas. La Secretaria. 15-16-17

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel. Extracto. Segundo Juzgado Civil de San Miguel, en los autos rol 419-86 concedió posesión efectiva de don Elias Cortés Gallardo a sus hijos legítimos Mónica del Carmen, Eva del Carmen, Alberto Eduardo, Carlos Alberto, Juan Manuel y Eduardo Elías, todos de apellidos Cortés Contreras, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Elena del Carmen Contreras, se fijó para facción de inventario Solemne el 27 de enero de 1987 a las 11 horas.- Secretaria. 15-16-17

EXTRACTO: Décimo Tercer Juzgado Civil con fecha 11 de diciembre de 1986 concedió posesión efectiva de don Luis Humberto Medina González a sus hijos legítimos Rosa Margarita, Iván Sigfrido y Luis Humberto todos de apellidos Medina Flores. Beneficio de inventario. La Secretaria. 15-16-17

Por haberse dado cuenta al Bco. Chile Suc. Estación Serie DA N° 02779793 girado por la cantidad de (\$ 18.000) dieciocho mil pesos queda sin efecto por haber sido trabado. Adriana Peralta Araya, Eleodoro Dosmar 1274 Stgo. 15-16-17

EXTRAVIO boletas del 9500 al 10500 Ahumada 83 Loc. 311 7434028-8. 15-16-17

POR extravío queda nula Libreta de Ahorro N° 29520 Banco Osorno. 16-17-18

NULO por robo cheques del 370251 al 370275 serie FZ cuenta corriente 0-661020-008 Citibank Sucursal Carrera. 16-17-18

de Guillermo Eduardo Paul Calvo, empleado, cuyo último domicilio se desconoce, basado en escritura pública con fecha 31 de Marzo de 1975 y 23 de Diciembre de 1980, en la cual se dio un préstamo al demandado por la suma de 577,27 Unidades de Fomento, la cual el deudor se obligó a pagar en el plazo de 22 años y 4 meses en cuotas mensuales con un interés del 8 % anual que se transformaría en 12 % en caso demora.- A objeto de garantizar el pago el deudor constituyó primera hipoteca en favor de la Asociación mencionada la propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna de La Florida calle Pasaje Tres N° 764.- Es el caso que el deudor mencionado se encuentra en mora desde el mes de Mayo de 1982, adeudando al día 29 de Febrero de 1984, la cantidad de \$ 1.227.095.-, al primer otrosí, Cuantía de lo disputado.- al segundo otrosí, acompaña documentos con citación; al tercer otrosí, depositario. Cuarto otrosí, Patrocinio y poder; al quinto otrosí, personería.- Distribuida al Quinto Juzgado Civil de Santiago, la presente demanda, Tribunal proveyó: 23 - Mayo - 1986: A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero y cuarto, téngase presente; al segundo, como se pide; al quinto, estése a lo resuelto, Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular. Teresa Hernández Cid. Secretaria.- 25 - Junio - 1986, Demandante solicita se notifique presente demanda por avisos; otrosí: apercibimiento.- 26 - Junio - 1986. Tribunal proveyó: A lo principal, previamente, oficiése a la Dirección Gral. de Carabineros, Registro Civil y Empresa de Correos, a fin de que informen al Tribunal acerca del actual domicilio del demandado y a Policía Internacional, por si éste ha salido del país; al otrosí, como se pide.- Tribunal proveyó 19 Diciembre de 1986: Como se pide y con el mérito de los antecedentes agregados al proceso, procedáse a notificar al demandado por medio de avisos extractados que se publicaran por tres días consecutivos en los diarios La Tercera y La Nación, sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y requiero de pago a Guillermo Paul Calvo, demandado y proveídos, y le hago saber que tiene diez días hábiles para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.— Secretaria. 15-16-17

POR incumplimiento quedan nulos cheques N°s 0490091-0490048 por \$ 32.000.- \$ 33.000 respectivamente Serie A 86 Banco de Crédito e Inversiones. 15-16-17

POR robo quedan nulas facturas N° 610 - 650; a nombre Ruth María Farina Alarcón. RUT 5.049.018-1. 16-17-18

ANJLA por extravío cheque 1341123 Serie 20AA cuenta 20-000-05108-0 BHIF. 15-16-17

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, quedada al fallecimiento de Estanislao del Carmen Salas Vásquez hijos legítimos Víctor, Rosa y Luz todos apellidos Salas Salas; nietos legítimos Julia, Juana, Estanislao, Claudio, Juan, Víctor y Eduardo todos apellidos Salas Ahumada por representación derechos Aladino Salas Salas; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Rosa Acosta Pérez. Inventario 26 enero 1987. a 15 horas. Secretario Subrogante. 16-17-18

POR extravío quedan nulas guías de despacho números 50 al 100, señor Raúl Eladio Valencia Campos. RUT. N° 2.394.685-8. 16-17-18

CUARTO Juzgado Civil San Miguel. Extracto. Cuarto Juzgado Civil de San Miguel, en causa rol N° 101 sobre rectificación de partida de nacimiento caratulada "Silva Hernández Osvaldo" se ha ordenado citación a audiencia de parientes para el día viernes 23 de enero de 1987 a las 9.30 horas. La Secretaria. 15-16-17

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel. Extracto. Segundo Juzgado Civil de San Miguel, en los autos rol 419-86 concedió posesión efectiva de don Elias Cortés Gallardo a sus hijos legítimos Mónica del Carmen, Eva del Carmen, Alberto Eduardo, Carlos Alberto, Juan Manuel y Eduardo Elías, todos de apellidos Cortés Contreras, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Elena del Carmen Contreras, se fijó para facción de inventario Solemne el 27 de enero de 1987 a las 11 horas.- Secretaria. 15-16-17

EXTRACTO: Décimo Tercer Juzgado Civil con fecha 11 de diciembre de 1986 concedió posesión efectiva de don Luis Humberto Medina González a sus hijos legítimos Rosa Margarita, Iván Sigfrido y Luis Humberto todos de apellidos Medina Flores. Beneficio de inventario. La Secretaria. 15-16-17

Por haberse dado cuenta al Bco. Chile Suc. Estación Serie DA N° 02779793 girado por la cantidad de (\$ 18.000) dieciocho mil pesos queda sin efecto por haber sido trabado. Adriana Peralta Araya, Eleodoro Dosmar 1274 Stgo. 15-16-17

EXTRAVIO boletas del 9500 al 10500 Ahumada 83 Loc. 311 7434028-8. 15-16-17

POR extravío queda nula Libreta de Ahorro N° 29520 Banco Osorno. 16-17-18

NULO por robo cheques del 370251 al 370275 serie FZ cuenta corriente 0-661020-008 Citibank Sucursal Carrera. 16-17-18

JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION

Ante Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, presentóse Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, en representación según se acredita, endoso comisión cobranza Banco de Chile, Sociedad Anónima Comercial Bancaria, ambos domiciliados en Paseo Ahumada N° 251, deduce acción de despojo en el principal, al primer otrosí, acompaña documentos, con citación. Segundo otrosí, reserva de derechos. Tercer otrosí; acompaña documentos, Cuarto otrosí. Patrocinio y poder. Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, individualizado en autos, expone que por escritura pública de fecha 31 de enero de 1983, ante notario de Santiago, doña Lina Aimee Chávez Herrera, transportista, domiciliada en calle José Tobías N° 2490, constituyó hipoteca sobre siguientes propiedades: a) Sobre el sitio ubicado en calle Oscar Chanks N° 1221, que corresponde al lote Uno del plano de subdivisión respectivo, comuna de Quinta Normal este Departamento, inscrito Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago a fojas 33.120 N° 38.148 correspondiente año 1982; b) Propiedad ubicada calle José Tobías N° 280, actual número dos mil cuatrocientos noventa que corresponde a parte del lote número dos manzana A, Población Morandé, inscrito en Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1982, a fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente al año 1982; c) Faja de terreno de veintidós metros sesenta centímetros de largo, seis metros de ancho, ubicada en toda la extensión deslinde Poniente de la Propiedad de calle José W. Tobías número doscientos noventa y ocho, inscrito en Registro de Propiedad de fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente año 1982.- e) Parte de la propiedad ubicada calle José W. Tobías número dos mil cuatrocientos noventa y cuatro, inscrita a fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente año 1982. Se constituyó para garantizar al Banco de Chile todas las obligaciones que Luis Humberto Contreras Vidal le adeuda actualmente o le adeudare en el futuro. Don Luis Humberto Contreras Vidal, cuya profesión ignora, adeuda al Banco de Chile siguientes créditos: 1).- Pagaré a la Vista (Unidades de Fomento) por 4.340 UF de fecha 22 de febrero de 1984 suscrito ante Notario Público de Santiago don Mario Farren C., desde la fecha de este instrumento y durante toda la vigencia de obligación, ésta devengaría intereses de acuerdo con el siguiente plan de tasas; 7% anual durante toda la vigencia de la obligación; los intereses que devengue esta obligación en conformidad a lo anteriormente expuesto, se pagaría de acuerdo siguiente plan de pago; el primer pago por este concepto se efectuaría el 22 de Agosto de 1984 y con posterioridad, a partir de la señalada fecha, sucesivamente cada seis meses ca-

lendaro durante vigencia de la obligación. Aceptó que en caso de simple retardo o mora en pago íntegro y oportuno de intereses en las épocas pactadas para ello, cualesquiera de esos hechos hará en forma automática que obligación devengue hasta el pago efectivo, el interés máximo convencional que la ley permite estipular para este tipo operaciones de crédito de dinero reajustables en moneda nacional. Si pagaré fuere protestado, a contar desde la fecha que ello acontezca y hasta el pago efectivo, se devengaría igualmente el interés que se encontrare rigiendo para la obligación a la fecha protesto, conforme a lo establecido en el pagaré, en caso contrato se continuaría devengando este último. Este pagaré se rescribió con fecha 15 de febrero de 1985 ante notario de Santiago, por la suma de 3.948,78 U.F. en lo demás se mantiene vigente lo estipulado en el pagaré. 2.- Pagaré (Reprogramación Acuerdo N° 1578 para deudores en moneda nacional cuya deuda reprogramable sea igual o inferior a 27.000 Unidades de Fomento, por la suma de 5.535,49 U.F. de fecha 5 de diciembre de 1984, suscrito ante notario de Santiago, el pago de esta obligación la efectuaría en 26 cuotas por montos y los vencimientos que se indican; en 26 cuotas semestrales iguales y sucesivas de UFR. 212,90 cada una pagaderas los días 5 de cada 6 meses calendario a partir del 5 de junio de 1987. El primer pago por este concepto se efectuaría precisamente en última fecha indicada. En caso existir diferencia entre la suma de todas las cuotas señaladas y la cantidad total adeuda, tal diferencia será agregada o rebajada, según corresponda, también devengaría intereses acuerdo con siguiente plan de tasas 5% anual durante los dos primeros años calendario de vigencia de obligación, contado desde esta fecha; 6% anual durante los tres años calendario siguientes de vigencia de obligación; 7% anual a contar del sexto año, igual forma anterior. Primer pago de intereses lo efectuaría el 5 de junio de 1985 y con posterioridad a partir de la señalada fecha, sucesivamente cada seis meses, igual forma anterior. Quedó establecido que en caso de simple retardo y/o mora en el pago del capital y/o los intereses en las épocas estipuladas para ello en este pagaré, facultará automáticamente al Banco de Chile para exigir el pago anticipado del saldo total insoluto de la obligación, considerándose esta de plazo vencido. Por otra parte, a contar del simple retardo y/o mora y hasta el pago efectivo la obligación devengaría intereses con la tasa máxima convencional que la ley permita estipular. El acreedor podrá presentar a cobro y/o protestar el pagaré en caso de mora y/o retardo, haciendo exigible el total de deuda. Este pagaré fue protestado por falta día 12 de julio de 1985, siendo la deuda líquida, actualmente exigible, no estando prescrita la obligación, es procedente demandar de despojo al actual poseedor de propiedad hipotecada, acompañando documentos. De conformidad a lo dispuesto y artículos 434 siguiente, 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, sirva tener por interpuesta demanda contra de doña Lina Aimee Chávez Herrera, ya individualizada, disponer se notifique esta presentación en calidad actual poseedora de propiedad hipotecada, para que plazo diez días pague deuda ascendente a \$ 31.698.993,36 más intereses que equivalen a 11.984,27 Uni-

dades de Fomento al 6 de agosto de 1985, o haga abandono del inmueble hipotecado, bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente.- Primer otrosí: Acompaña documento. Al segundo: reserva acción personal. Tercer: Acompaña documento. Cuarto: poder designando abogado patrocinante. Dos firmas ilegibles valen. Certifico que de acuerdo al acta de distribución de demandas civiles de fecha 7.8.85 y lo previsto en el artículo 176 del Código Orgánico de tribunales esta demanda ha sido distribuida al 20° Juzgado Civil de esta ciudad. Santiago, 7 agosto 1985. Secretaria Iltma. Corte de Apelaciones Santiago, autorizó el poder. Santiago 13, agosto 1985. Firma secretaria suplente. Resolución: Santiago veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. A lo principal, notifíquese. Al primer otrosí, téngase por acompañado con citación. Al segundo y cuarto otrosí, téngase presente.- Al tercer otrosí, como se pide. Rol N° 28.798. Cta.; \$ 31.698.993,36. Proveyó don Eduardo Castillo Núñez, Juez titular del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago. Firma Juez y secretario. Notificación por estado diario. Fs. 5 vta. y 6, consta lo estampado por el receptor de búsqueda y notificaciones a la demandada. Fs. 7; Notificación y requerimiento de pago en conformidad al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante, solicita que habiendo sido buscado en su domicilio en días distintos al demandado a fin de notificar la demanda y requerirlo de pago y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y 443 N° 1 del Código de Procedimiento Civil, ruego se notifique al demandado la demanda y se requiera de pago en la forma que indica en dicha disposición, previa información sumaria de testigo que ofrezco, acerca de cómo es efectivo que se encuentra en el lugar del juicio y cual es su morada. Una firma vale. Resolución: veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y cinco; Ríndase información sumaria ofrecida. Firma Juez titular y secretario. Notificación por estado diario; fojas 8; En lo principal. Notificación por avisos. Primer otrosí; Oficios. Segundo otrosí; apercibimiento. Ramón Rojas Vivanco, por la parte demandante solicita; Según consta de las diligencias consignadas en autos por Receptor, la demandada doña Lina Aimee Chávez Herrera, no ha podido ser notificada, por no habérsele encontrado en el domicilio indicado en la demanda, ni ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. En consecuencia procede notificarle la demanda y esta solicitud y sus proveídos, mediante avisos en los diarios, siendo la demandada una persona cuya residencia es difícil de determinar. Solicita que la notificación se practique por el secretario del Tribunal. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 del Código de Procedimiento Civil ordene se notifique la demanda de autos y esta solicitud y sus proveídos a doña Lina Aimee Chávez Herrera, por medio de avisos, señalando al efecto el periódico en que se deberán hacer las publicaciones, y el número de ellas, sin perjuicio a la correspondiente en el Diario Oficial, previo los oficios solicitados en el Primer otrosí; En primer otrosí; solicita se envíen oficios a Dirección de Carabineros, departamento de Policía Internacional de Investigaciones de Chile, Dirección General Registro Civil e Identificaciones y

Dirección General de Correos y Telégrafos a fin de informar acerca del actual domicilio de la demandada. Otrosí segundo, apercibimiento a la demandada a fin de que designe domicilio conocido dentro de los límites urbano de Santiago, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificarse todas las resoluciones de autos por el Estado diario. Resolución; Santiago, veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. Por presentado al despacho con esta fecha. Para proveer, previamente despáchese los oficios indicados en el primer otrosí; se despacharon oficios, y consta notificación por estado diario. Fs. 9, oficio respuesta de Registro de Identificaciones de Chile. Fs. 9 vta. Resolución: Santiago, veintiuno de Noviembre de 1985. A los autos. Firma Juez y Secretario. Notificación estado diario, fs. 10, respuesta oficio de Policía de Investigaciones, Policía Internacional; resolución fs. 10 vta. Santiago, veintiuno de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco; A los autos. Firma Juez y secretaria. Notificación estado diario; fojas 11; reitera oficios, Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante, solicita reiterar oficios a la Dirección General de Carabineros y Dirección General de Correos y Telégrafos; resolución; Santiago, veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.- Despáchese oficios. Firma el Juez y secretaria titular. Notificación por el estado diario. A fojas 12. La parte demandante solicita custodia del expediente; resolución a fojas 12 vta., Santiago, veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. Custódiese. Firma el Juez y secretaria titular. Notificado por el estado diario.- A fojas 13 la parte demandante señala nuevo domicilio de la demandada, por resolución de fecha treinta y uno de diciembre, el Tribunal tiene presente y anótese en la carátula. Firma Juez y secretaria titular. Fojas 14; consta el oficio respuesta de Dirección de Correos y Telégrafos de Santiago, con su respectiva resolución y estado diario; a fojas 15 nuevamente reitera oficios, el Tribunal, ordena despachar oficio, notificación estado diario, Fs. 15 vta., constancia de receptor donde se ha efectuado la búsqueda en días y horas diferentes a la demandada no ha sido habida para proceder a su notificación, fecha; 25 de junio de 1986, fojas 16; Notificación y requerimiento de pago en conformidad al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante solicita que el demandado ha sido buscado en su domicilio en días distintos, a fin de notificarle la demanda y requerirlo de pago y no ha sido habido, por tanto ruega a S.S., ordenar se notifique al demandado la demanda y se le requiera de pago en la forma indicada en dichas disposiciones previa información sumaria de testigo que ofrece.- Una firma ilegible vale. Resolución: Santiago, veintidós de junio de mil novecientos ochenta y seis. Recíbase la información sumaria ofrecida. Firma el Juez y secretario. Notificación estado diario; fojas 17; Se reitera oficio, bajo apercibimiento. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, por la parte demandante en los autos caratulados "Banco de Chile con Chávez", a US. solicita que se oficie a la Prefectura General de Carabineros, ya que consta en tres oportunidades se ha dirigido oficios y es el caso que ninguno de los oficios ha sido contestado, por lo que

solicita se reiterar el oficio a Carabineros de Chile, bajo apercibimiento establecido en el artículo 238 del C.P.C., resolución de fojas 17, vta. Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. Despáchese oficios en la forma solicitada. Firma el Juez titular y secretaria. Notificación estado diario. A fs. 18 consta la respuesta del oficio departamento de Servicios Policiales. Fojas 19; En lo principal: Acompaña documento. Otrosí, se provea. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante en autos caratulados "Banco de Chile con Chávez", a US. digo: Que vengo en acompañar oficio emanado de la Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, en el cual se acredita que la señora Lina Aimee Chávez Herrera, tiene su domicilio en calle José Tobías N° 2490 Quinta Normal. Al respecto, hago presente a S.S. que búsquedas pertinentes en dicho domicilio a la deudora, ya se han realizado, sin resultado positivo. Ruego a US. tener por acompañado el documento antes individualizado. Otrosí; que el mérito de que a estos autos se ha acompañado todo los oficios dirigidos a las diversas reparticiones, en orden establecer domicilio real efectivo de Lina Aimee Chávez, proceder en conformidad a derecho, proveer derechamente la solicitud de notificación por aviso, solicitando por el suscrito, todo ello en conformidad a lo prescrito en el artículo 54 del C.P.C. firma el compareciente, resolución de fojas 19 vta. Santiago dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. A lo principal, téngase por acompañado; Al otrosí; como se pide. Proveyendo la presentación de fojas 8; a lo principal; como se pide. Háganse las publicaciones legales en el diario La Nación en el mínimo de tres días, y sin perjuicio de las establecidas en el Diario Oficial. Al primer otrosí, estése al mérito de autos, al segundo como se pide. Proveyendo el Juez, y secretaria titular. Notificación estado diario. Fojas 20; Se tenga presente; S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, por el ejecutado, declara haber otorgado diversos préstamos a don Luis Humberto Contreras Vidal, por cantidades de 4.340 Unidades de Fomento, fecha 22.1.84; 5.535,49 U.F. de 5.12.1984 y 2.500 U.F. de 5.12.84, los cuales se materializaron y documentaron con los pagarés que en estos autos se han acompañado y los cuales se han hecho referencia. De lo anterior, podemos apreciar la existencia de un contrato de préstamo bancario como causa principal, el cual se documenta con un título denominado pagaré. Por tanto. En mérito de lo expuesto. Ruego a S.S. se sirva tener presente la forma en la cual fueron documentos los préstamos otorgados a don Luis Contreras Vidal.- Una firma vale. Resolución; Santiago, cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. Téngase presente. Firma el Juez y secretario titular.- Notificación estado diario. Juicio caratulado "Banco de Chile con Chávez Herrera Lina". Rol N° 28.798, juicio Despojo. "Custodia 2".- Alba Eliana Valdés González, secretaria titular. 15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Hugo Eduardo Parra Rogay para Luis Alejandro Parra Pinto, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Sonia del Carmen Pinto Muñoz. Practicará inventario solemne 22 enero 1987, 10 horas. Secretaria. 16-17-19

DECIMO Octavo Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia testada de Carmela Silva Caviedes para Lucía Dolores Manuela González Morán. Secretario. 16-17-19

NOTIFICACION.- Ante Séptimo Juzgado Civil se ha presentado y proveído siguiente solicitud: Carlos Jorquera Malschafsky, abogado, domiciliado en Teatinos N° 248, 7° piso, Santiago, representando a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliada en Estado N° 57, 3er. piso, Santiago; dice: Entabla demanda procedimiento especial establecido Título XII Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y Decreto Ley N° 3.532 de 1980 en contra de don Jorge Manuel Escobar Castillo, profesión Militar, domiciliado en Pasaje Uno N° 1277, Población Nahmías, Renca. Funda demanda en escritura pública de 29 de Mayo de 1973, ante Notario don Luis Contreras Delgado, su representante (ex A.A.P. Bernardo O'Higgins) dio en préstamo demandado, suma de \$ 559, que obligó a pagar al mutante en plazo 28 años, en cuotas mensuales con interés 6% anual o 9% en caso de mora. En garantía deudor constituyó primera hipoteca en favor Asociación o cesionarios crédito, sobre propiedad ubicada en Depto. Santiago, Comuna Renca, calle Pasaje Uno N° 1277, Población Nahmías, sitio N° 22 de la Mz. I del Plano de subdivisión de Municipalidad de Renca, archivado Conservador de Bienes Raíces Santiago, bajo N° 17.789, inscrita a nombre deudor a fs. 18.837 bajo el N° 24.538 Registro Propiedad año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Hipoteca inscrita a fs. 7.075 N° 11.579 Registro Hipotecas año 1973 y la 2da. a fs. 7.706 N° 11.580 año 1973 Registro hipotecas mismo Conservador citado. Deudor encuéntrase en mora pago dividendos mensuales desde Marzo 1976. Deuda asciende según liquidación acompañada a \$ 1.265.772.- Por tanto, demanda conforme disposiciones legales invocadas a don Jorge Manuel Escobar Castillo, y pide sea requerido para que dentro plazo 10 días pague a su representada la suma de \$ 1.265.772, más reajustes, intereses que se devenguen hasta día remate y costas. Primer otrosí: Fija Cuantía, hasta último día Febrero 1986 en \$ 1.265.772.- Segundo: Acompaña documentos. Tercero: Designa depositario. Cuarto: Patrocinio y poder, que asume y delega, poder en abogado María Luisa Arregui Landaberea y Daniel Oyarzún Acuña. Con fecha 9 de Mayo 1986 Tribunal resolvió: Cumplido lo ordenado, a demanda fs. 1 proveése: A lo principal, requiérase; al 1er. otrosí, como se pide; al 2º, por acompañados con citación, custódiese; al 3º y 4º, téngase presente; al 5º, por tenida a la vista con citación personería. Cuantía \$ 1.265.772. Acreedor solicito notificación por aviso. Tribunal resolvió con fecha 18 diciembre 1986: Atendido mérito de antecedentes, informes agregados y lo dispuesto en art. 54 del C.P.C. notifíquese y requiérase por avisos extractados publicados en diario "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en "Diario Oficial". Cumplido con notificar y requerir a don Jorge Manuel Escobar Castillo. Autos Juicio Requerimiento de Pago "A.A.P. Nacional con Escobar Castillo, Jorge Manuel". Rol N° 777-86.- La Secretaria. 15-16-17

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, presentose Mario Olivos Bambach, abogado, en representación Banco Español - Chile S.A.B. ambos domiciliados Santiago; Agustinas 920, expone: En representación Banco Español - Chile, vengo entablar acción que confiere a mi representado Art. 98 DFL N° 252, que contiene texto Ley General de Bancos, en contra María Angélica Ortiz Garcés, empleada, domiciliada Pasaje N° 7150-H, Conjunto Camino Agrícola, Ñuñoa, Santiago. Los hechos que fundamenta esta demanda son: Por escritura pública compraventa, mutuo e hipoteca, otorgada ante Notario Santiago, Arturo Carvajal Escobar, 14 noviembre 1980, mi representado dio en préstamo demandado ya individualizado, suma dinero equivalente 620 U.F. con interés 12% anual, incluida en esta tasa total comisión Banco, conforme estipulado citada escritura. Deudor se comprometió a pagar préstamo plazo 12 años contados desde 1° noviembre 1980 por medio 144 dividendos mensuales y sucesivos, comprensivos de amortización, intereses y comisión préstamo referido. Además, por misma escritura mi representado dio en préstamo demandado, suma dinero equivalente 230 U.F. con interés 12% anual, incluida en esta tasa total comisión Banco, conforme estipulado mencionada escritura. Deudor se comprometió pagar este segundo préstamo plazo 12 años, contados desde 1° noviembre 1980 por medio dividendos mensuales y sucesivos, comprensivos de amortización, intereses y comisión segundo préstamo indicado. Asimismo, en dicha escritura se convino que: Los dividendos deberían pagarse dinero efectivo por equivalente valor UF a fecha pago efectivo. Que desde día su vencimiento, dividendos impagos devengarían un interés penal igual al máximo que ley permita estipular. Que igual interés devengarían todas sumas que Banco hubiere desembolsado para hacer efectivas obligaciones emanadas Mutuo (Cláusula décima). Referida escritura, se pactó, además, circunstancia de que "se considerará de plazo vencido" el saldo total deuda "si se retarda pago cualquier dividendo más de diez días", (cláusula 19°). Para garantizar exacto cumplimiento todas y cada una obligaciones emanadas mutuo, deudor constituyó favor Banco, primera hipoteca sobre propiedad de calle Pasaje N° 7150-H, que corresponde sitio N° 45 plano Conjunto Camino Agrícola, Ñuñoa. Constituyó asimismo, prohibición de gravar y enajenar la propiedad referida. Dominio inmueble inscrito a nombre demandado Fs. 45.906, N° 61.982 Registro Propiedad 1980 Conservador Bienes Raíces Santiago. Hipoteca inscrita Fs. 39.102, N° 51.089 Registro respectivo 1980, y prohibición señalada inscrita Fs. 34.415, N° 52.707 Registro 1980, ambos Conservador Bienes Raíces Santiago. Deudor individualizado se encuentra en mora de pagar dividendos N°s 55 a 61 correspondientes a ambos préstamos. Por aplicación de lo convenido cláusulas 7ª y 9ª referida escritura, estos siete dividendos vencidos equivalen, 30 noviembre 1985 a 76.81730 U.F. A este valor deben agregarse los intereses penales respectivos, de cada cuota vencida, los

cuales calculados a la tasa correspondiente cada mes representan hasta 30 noviembre 1985 un total de 3.81150 U.F. Los siete dividendos vencidos con sus respectivos intereses penales totalizan, 80.62880 U.F. a fecha indicada. Por aplicación cláusula 19ª escritura, se ha hecho también exigible saldo total de los dos préstamos concedidos demandado, los cuales equivalen a 436,48 y 161,92 U.F. respectivamente, y devengan un interés penal igual al máximo que ley permite estipular, que debe contarse desde décimo día siguiente al no pago primer dividendo vencido impago, hasta día pago efectivo totalidad de lo adeudado. Además, deudor debe suma de 334,29149 U.F. por concepto dividendos reprogramados N°s 23 a 44 meses septiembre 1982 a junio 1984, reprogramados y N°s 47 a 54 repactados, corresponden a meses septiembre 1984 a abril 1985, de conformidad al Acuerdo N° 1.583 Comité Ejecutivo Banco Central, la que se ha hecho exigible por el no cumplimiento obligación pactada. En consecuencia, al 30 noviembre 1985 demandado adeuda a mi representado suma dinero equivalente a: a) 80.62880 U.F. por concepto dividendos vencidos con su correspondiente interés penal; b) 598,4 U.F. por concepto saldo préstamo que se ha hecho exigible; c) 334,29149 U.F. por concepto dividendos reprogramados que se han hecho exigibles. Estas sumas, además, deben aumentarse en interés máximo que Ley permite estipular, la 1ª a partir 1º diciembre 1985, y 2ª, y 3ª a partir 10 septiembre 1982, las 3 hasta fecha su pago efectivo y total; pago que, en todo caso, debe hacerse por equivalente valor U.F. día efectúe. Por tanto: mérito expuesto, copia escritura pública acompañada, disposiciones DFL N° 252, especialmente su art. 98, y demás legales pertinentes, sirvase US. tener por interpuesta esta demanda en contra doña María Angélica Ortiz Garcés, ya individualizada, ordenar se le notifique y requiera fin que término 10 días, pague mi representado, suma dinero equivalente, día pago a 1.013.32029 Unidades Fomento, más interés máximo que ley permita estipular, por plazos señalados y explicados cuerpo presente escrito, bajo apercibimiento decretar el remate inmueble hipotecado, favor mi representado, si así no lo hiciera, todo ello expresa condenación en costas. Primer otrosí: Acompañó 1ª copia escritura compraventa y mutuo hipotecario en que consta obligación cuyo cumplimiento demandado en este procedimiento. Sirvase US. tenerla acompañada con citación y custodia. Segundo otrosí: De acuerdo dispuesto art. 103 DFL 252, designo al propio deudor depositario bajo su responsabilidad. Tercer otrosí: Acompañó liquidación deuda hipotecaria del demandado, efectuada 30 noviembre 1985, valor U.F. \$ 2.774,40.- esta fecha 1.013.32029 UF. equivalente \$ 2.811.355.- Cuarto otrosí: Designo abogado patrocinante y confiero poder a doña Leonor Cid Clavero, mi mismo domicilio. Quinto otrosí: Mi personería para representar Banco Español - Chile consta escritura pública 2 agosto 1984, archivada secretaría Tribunal. Proveído, Santiago, 17 enero 1986. A lo principal, notifíquese y requiérase. Primero, tercer otrosíes, por acompañada con citación, custódiese. Segundo, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente. Role N° 15.450-86. Cuantía:

\$ 2.811.355.- Proveyo doña Emma Díaz Yévenes, Juez titular. Bajo N° 7.656 se guardó documentos. Fs. 6: Solicita por lo principal notificación por avisos. Previo trámites rigor Tribunal resuelve fs. 13 vta., que mérito antecedentes, lo dispuesto por art. 54 CPC. ha lugar a notificación por avisos solicitada por lo principal fs. 6, debiendo efectuarse publicaciones por tres veces Diario La Nación, una vez Diario Oficial en extracto. Lo que notifico y requiero de pago a María Angélica Ortiz Garcés. - Secretaria. 17-19-20

POR extravío quedan nulos cheques N°s 180739 al 180.750.-, banco Citibank, sucursal Manuel Montt, cuenta corriente N° 0-716140008. 17-18-19

POR extravío, nulo cheques AG10721349 y AG10721350 Banco del Trabajo Ñuñoa cuenta 0220600-5. 17-18-19

POR destrucción total queda nula para todos los efectos legales y tributarios la Factura N° 00315 de Organización de Congresos y Seminarios "Trayai Limitada" RUT: 87.989.600-2 correspondiente al mes de junio de 1986. 17-18-19

POR extravío cheques Banco de Chile oficina central cuenta corriente N° 61879.09 Serie AI 369-245 al 369266 inclusive. 17-18-19

HABIENDOSE extraviado los cheques serie SBC N°s 4011416 y 4011417, contra el Banco O'Higgins, cuenta N° 311898, de la empresa constructora de viviendas económicas Oresir limitada, extendidos a nombre de don Dionisio Pinto, quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 17-18-19

POR extravío queda nulo cheque serie 0861989 del Bco. Chile sucursal San Antonio. 17-18-19

POR robo quedan nulos cheques 1181270 al 1181275 Banco de Santiago, sucursal Sta. Elena Cta. N° 14-03122-7. 17-18-19

NULO por extravío títulos COPEC N°507259 y Coloso N° 17697 Serie A y N° 29921 Serie A. 17

QUEDA sin efecto por extravío título N° 24164-51887-70023 por 200-400-66 acciones de Infora a nombre de Salvador Musal Elfar. 17

QUEDA nulo por extravío título N° 11363 por 212 acciones de Forestación Nacional S.A.". 17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Mandiola Quinteros para Fernando Myriam e Ivonne Mandiola Torrejón, sin perjuicio derechos Virginia Torrejón Zamorano. 17-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernestina Césped Varela para Raquel Varela López. 17-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Cofré Arenas para Roberto, Lorena y Cristián Cofré Jeldres, sin perjuicio derechos Juana Jeldres Godoy. Practicará secretaría inventario solemne 21 enero 1987, trece horas. 17-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lilia Salas Ocampo para Alberto Fernández Salas y Pedro Salas Ocampo. Practicará secretaría inventario solemne 21 enero 1987, trece horas. 17-19-20

PRIMER Juzgado posesión efectiva Juan Galaz Vega, practicaré secretaría ampliación inventario solemne veintiuno enero 1987, trece horas. 17-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Ramírez Sánchez y María Aguirre Basaure para Manuel y René Ramírez Aguirre. 17-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Florencia Palacios Andrews para Enrique, Eduardo, Blanca, Carlos, Ximena y Jaime Martínez Palacios. 17-19-20

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Lorenzo Armando Gómez Ramírez o Armando Gómez y Carmen Acevedo Miranda, para Silvia de Lourdes Armando René y Carmen Teresa de Jesús, todos de apellido Gómez Acevedo. La Secretaria. 17-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Modesto Balmaceda Alvarez para Yolanda Balmaceda Vera, sin perjuicio derechos María Vera Téllez. Ley 16.271, artículo 33. 17-19

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Luis Elineo Pérez Jara para Patricia Berta, Jorge Antonio y don Iván Alejandro Pérez Uribe; para Danixa del Carmen, Luis Alfredo, Víctor Alejandro y Rodrigo Alfonso Pérez Cárdenas; y, para Luis Eduardo, Héctor Marcelo y Marcel Jessica Pérez Arcos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eva del Carmen Cárdenas. Practicare inventario solemne día 23 enero 1987, 10.00 horas. La Secretaria. 17-19-20

ANTE 21º Juzgado Civil Santiago, presentose Francisco González y Claudio Atala, quienes solicitan se cite a Juan Peillard Cáceres, Octavio Lizama Eméstica, Ema Teresa García López, Ricardo Abdón Orlando Lecaros Vargas, Sergio Osvaldo Barraza González, Octavio Silva Bravo, Galmier Renán Morales Piccinini, Ricardo Manríquez Pearson, María Margarita Peña Rosales y Fernando Villanueva Moreno, el día 29-enero-1987, a las 18,00 horas, calle Estado 337, oficina 502, objeto designar administrador y junta vigilancia edificio Av. Príncipe de Gales 7185, La Reina. Secretaria. 16-17-18

DECLARACION jurada. Por haberse extraviado depósito a plazo indefinido renovable N° 8600276 del Banco BICE por la suma de \$ 1.134.985.- (Un millón ciento treinta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos) y que vence el 13 de febrero de 1987 queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Nos hacemos responsables de cualquier cobro posterior de este documento. Organización de Congreso y Seminarios Trayai Ltda., María Lourdes Oyarzún G. 16-17-18

EXTRACTO en Santiago, cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, Quin-

to Juzgado Civil de este departamento concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Mateo Ignacio Morales Almendra, herencia intestada, a sus hijos legítimos Yolanda de las Mercedes, Manuel Antonio, Nuri del Carmen, Mateo Segundo, Ana María y Flor Eliana todos apellidos Morales Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elena de las Mercedes Valdés Valdés. Rol N° 3051-86.- Secretaria. 16-17-19

NULO por extravío cheque número: 940476. Serie: D. Cta. Bco. Estado: 125857. Monto \$ 2.152. 16-17-18

NULO por extravío cheque número: 793162. Serie: A. Cta. Bco. Estado: 131091. Monto \$ 552. 16-17-18

NOTIFICACION Ante Quinto Juzgado Menores Santiago, expediente rol N° 56.998, presentose Enrique García Muller, médico cirujano, domiciliado en calle El Comendador N° 2254 de la comuna de Providencia, quien en su calidad de ascendiente natural de la menor María Fernanda Videla García interpuso demanda de tuición en contra del padre natural de la menor don Eugenio Guillermo Videla Smith, empleado, cuyo actual domicilio se desconoce, a fin de que de conformidad a las consideraciones de hecho y a las disposiciones legales que en la demanda extractada se exponen se le conceda la tuición legal de su nieta María Fernanda Videla García, la que de hecho vive bajo su cuidado personal, y el de su familia en su domicilio particular. Por resolución de fecha 4 de diciembre de 1986, habiéndose evacuado el informe de la visitadora social, el Tribunal haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso 4º del art. 35 del ley de Menores ordenó la notificación de la demanda por avisos de conformidad a lo prescrito en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil. - La secretaria. 17-18-19

INFORMO de extravío cheque serie DA 455471 de fecha 18-10-1985, \$ 11.203 del Bco. de Santiago. 16-17-18

POR extravío nulo cheque N° 01046817, Cta. 13-02082-5, Bco. de Stgo. Golf. 16-17-18

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, en autos rol 5243, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Moisés del Carmen Sánchez Trujillo, a sus hijos legítimos Mario Hernán y Nelly Sánchez Silva, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Teresa Silva Céspedes. La secretaria. 16-17-18

POR extravío del beneficiario queda nulo cheque N° 0037573, serie LAZ del Citibank-Ahumada del 4 de enero de 1987 por \$ 21.861. 16-17-18

POR extravío nulo cheque N° 3255761 de cuenta N° 10.191.631 del Banco de Crédito e Inversiones. 16-17-18

POR extravío queda nulo cheque serie APD N° 90297 del Bco. O'Higgins Cta. Cte. 3000701. 16-17-18

EXTRACTO. Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva intestada quedada al fallecimiento de don Jorge Antonio

Rubio Pino a su hijo legítimo Jorge Segundo Rubio Rojas, a su hija natural Jimena del Carmen Rubio Monsalve y sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Rol 30-86. 16-17-19.

OCTAVO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Ester Olmedo Cavieres a Hijas legítimas Guacolda Uberlinda Elsa y Lilianna Berríos Olmedo. Secretaria. 16-17-19

NOTIFICACION. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, dictóse 16 de enero 1987, sentencia Primera Instancia: "Fojas seis y siete presentose Wolfgang Neubauer Voigt, industrial, Agustinas 972, of. 902, quien demanda nulidad de matrimonio a Ingeborg Fröhlich Richter, labores, ignora domicilio. Funda demanda en haber contraído matrimonio con demandada 20-junio-1943, ante Oficial Registro Civil Ñuñoa N° 15, Departamento Santiago, inscrito N° 267, mismo año. Que matrimonio es nulo, pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio en Ñuñoa. El actor vivía en Providencia, Pedro Lira 1355 y demandada en Cuevas 1522, Santiago. Solicita acógiase demanda, declarando nulo matrimonio contraído con demandada y ordenándose cancelación de respectiva partida. Previos trámites y búsqueda de rigor, notifíquese demanda por aviso diario La Nación y Diario Oficial; contestóse esa demanda en rebeldía. Fojas 21 vuelta recibíose causa a prueba, rindiéndose que consta en autos, luego de acusarse rebeldía en trámites contestación y duplica. Notifíquese demandada por avisos. Fojas 29 cítase para oír sentencia. Considerando: 1º.- y 2º.- Refiérese a demanda; 3º.- Refiérese a notificación demandada por avisos; 4º.- Refiérese a rebeldía de demandada en trámite de contestación; 5º.- Refiérese a declaraciones prestadas en acta matrimonio; 6º.- Analiza prueba prestada en acta matrimonio, acorde artículo 308 Código Civil; 7º.- 8º.- y 9º.- Refiérese a prueba cinco testigos, presentada a fojas 25 a 27 de autos y concluye estar acordes con disposiciones artículo 384 N° 2 Código Procedimiento Civil; 10º.- Refiérese a capitulaciones matrimoniales pactadas 18 abril 1943, subscritas fecha 9 - julio - 1943; 11º.- y 12º.- Refiérese a incompetencia Oficial Registro Civil. Y visto, lo dispuesto en artículos 1º, 9º, 31, 34 y 35 Ley de Matrimonio Civil, 35 Ley 4808, 158, 160, 170, 254 y siguientes, 311, 312, 318 y siguientes, 327 y siguientes, 342 y siguientes, 356 y siguientes, 384 N° 2, 429 y 753 Código Procedimiento Civil, 366 y 369 del Código Orgánico Tribunales, 122, 308, 1698 Código Civil y disposiciones legales vigentes.- Declárase: I.- Ha lugar a demanda de fojas seis y siete; II.- Es nulo el matrimonio celebrado entre don Wolfgang Neubauer Voigt y doña Ingeborg Fröhlich Richter, ante Oficial Registro Civil Ñuñoa N° 15, Departamento Santiago, el 20 de junio- 1943, inscrito N° 267 mismo año, debiendo subscribirse margen correspondiente inscripción matrimonial. Regístrese y consúltese, para caso de no apelarse. Notifíquese legalmente. Dictada por Fernando Fritz Weldt, Juez Titular. Jorge Meña Soto, Secretario. 21º Juzgado Civil Santiago. Lo que notifico a doña Ingeborg Fröhlich Richter, fines legales correspondientes. Secretario. 17-19-20

1 JUDICIALES Y LEGALES
 POR incumplimiento, quedan nulos cheques Serie A86 N° 0490097, 0490098 por \$ 32.000, \$ 33.000 respectivamente, Bco de Crédito e Inversiones. 17-18-19

2 CITACIONES
 SOCIEDAD General de Comercio S.A. SOGECO. Por acuerdo del Directorio citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 4 de febrero de 1987 a las 11 hrs., en primer citación, en Mac Iver 125, 6° piso. Tabla: 1. Modificar acuerdo adoptado

en Junta General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1986 para permitir el aporte de los otros accionista en bien raiz a la sociedad que se ha acordado crear. 2. Fijar plazos para los aportes en dinero. 3. Aprobar los estatutos de la Sociedad acordada crear y fijar plazo para su constitución. Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas cuyas acciones se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas al día 30 de enero de 1987. La calificación de poderes se efectuaría el mismo día fijado para la celebración de la Junta, al inicio de la misma.— El Presidente.— Santiago, 16 de enero de 1987. 17-22-27

CITACION. Comisión Liquidadora Cooperativa Vi-

vienda "Conhabit" Limitada disuelta y en Liquidación cita Junta General Extraordinaria 25 enero 10 horas y 10,30 horas primera segunda citación Naciones Unidas 150. Tabla: Informe liquidación, prorrogar plazo comisión liquidadora. 16-17

EL Consejo de Coop. San Miguel cita a Junta General Extraordinaria a sus socios para el día 18-01-87 a las 10.30 y 11.00 Hrs. primera y segunda citación en Varas Mena 211. Tabla: Cuenta del Consejo; cuotas sociales; situación locales, terrenos; varios. El Consejo. 17

16 DOMESTICAS MOZOS
 NECESITO persona mayor

puertas adentro llamar al tono 6982222 anexo 222-212. 16-30

9 ARRIENDOS OFRECEN
 NECESITO arrendar bungalow sector La Florida, preferentemente paraderos del 16 al 26 de Vicuña Mackenna. 3 dormitorios, teléfono, 2 baños. Llamar al fono 2813543. 17-18-19

SE arrienda local comercial San Diego 1853 tratar en San Diego 1851 casa C \$ 15.000 8 al 15

NECESITO arrendar casa o departamento San Miguel, \$ 12.000, sector El Llano o alrededores, llamar: 5569782. 15-16-17-18

15 VARIOS
 VENDO asiento Estadio Colo Colo 711075. 17

\$ 12.000, vendo living 3 piezas. Fono: 33399. 15-16-17-18

27 COMPRA - VENTA TELEFONOS
 COMPRAVENTA líneas 41.891 teléfonos. 2 al 31

35 CITACION BOMBEROS
 SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y

Patria". Cito a la Compañía a reunión ordinaria, para el día lunes 19 de enero de 1987, a las 20.00 hrs, en el cuartel. Tabla: Balance anual tesorería; informe Comisión Revisora de Libros, admisión de voluntarios, propuesta de premios y calidad de voluntario honorario, otros asuntos.— El secretario. 17-18-19

"SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago" "Honor y Patria". Citó a la Compañía a sesión solemne para el día domingo 18 de enero de 1987, a las 12.00 horas en el cuartel. Tenida civil. Tabla: Aniversario de Compañía. El Secretario. 16-17-18

PUZZLE



QUE TRABAJA POR SU CAUSA	BAILE NACIONAL	FACISTOL "CASA DE MUÑECAS"	OBSERVA	CIERTO SUREÑO VOCAL	AÑAGAZA; ARDID	AAA
METROPOLI NUMERO				RECE JALEA		
INDULGENTE			ARENISCA MEDIO MOLIDO			CUENTES; INFORMES
RIO DE CHILE	EMPEQUE NECIESE	DESPIADADOS	RIO DE ITALIA	CERCARLE		
FUI DELANTE DE			ACTINIO	SANTO Y APOSTOL	AIRE INGLES	ENVUELVEN
NUESTRO (INGLES)			TUMBAR	OFICIAL TURCO		PREFIJO NEGATIVO
TEMPLARA; ENDURECERA; FICCION; SIMBOLO					FUTIL	ATOMO CARGADO
EXISTIRA			PINTOR CHILENO	VANADIO	BERILIO	ORO GALO
DEMOS-TRATIVO			ADORASE			FLANCOS
						ESTUARIO
						BEBA
						ALMADIA
						TAU URBE AMAZONICA
						USTED
						AFLOJE

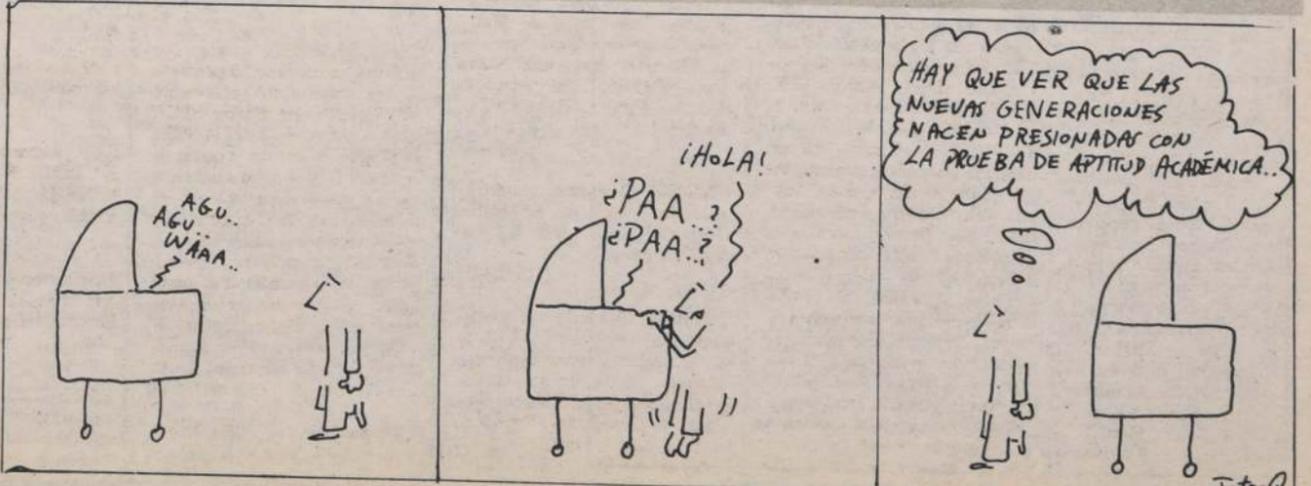
ASTRO SUERTE

- ARIES** (21 de Marzo al 21 de Abril) Sorpresas en la esfera sentimental. Es el momento de seguir impulsos del corazón. También el día promete alternar con amistades que se mostrarán fascinantes. Tal vez reciba un regalo o un beneficio que le gustará.
- TAURO** (22 de Abril al 21 de mayo) Buen día para madurar planes y tomar decisiones importantes. Actúe cautelosamente y no se deje llevar por fantasías de millonario. Conocidos impuestos por su trabajo o vida social le sorprenderán agradablemente. Salud estable.
- GEMINIS** (22 de mayo al 21 de Junio) Ideal para viajar en compañía de su esposo(a). Los envueltos en amores ilícitos corren el peligro de ser descubiertos. La resolución de un problema práctico mejorará su imagen frente a los demás. Compruebe noticias que recibe.
- CANCER** (22 de Junio al 22 de Julio) Las nuevas amistades resultarán muy positivas pero, no les confíe sus intimidades. Manteniéndose conservadora (dor) en sus comidas evitará desequilibrios orgánicos. Tendrá ideas muy novedosas para mejorar su economía individual.
- LEO** (23 de Julio al 22 de Agosto) Perspectivas sentimentales diferentes. Lo que haga hoy repercutirá bastante en su futuro más cercano. Le atraerá la búsqueda de nuevas distracciones para librar a su mente de ciertos problemas. Los hijos tal vez le sorprenderán.
- VIRGO** (23 de Agosto al 22 de Septiembre) Actitudes imprevistas de familiares le acercarán a deseos abrigados en secreto. Bien para gestionar arriendos y compraventa de propiedades. Fíese más de las acciones que de las palabras de sus amistades. Muy bien lo amoroso.
- LIBRA** (23 de Septiembre al 22 de Octubre) No dé a entender cuanto dinero lleva si está de viaje. Planes del corto plazo serán respaldados por amistades íntimas. Sorpresas de su agrado en la vía pública, en viajes cortos o en el trato con parientes cercanos o vecinos.
- ESCORPION** (23 de Octubre la 21 de Noviembre) Le complacerán más algunas actividades que pueda realizar en la intimidad de su hogar. Conocidos circunstanciales favorecerán inesperadamente sus intereses económicos. Evite lo que sabe perjudica su salud. Novedad interesante.
- SAGITARIO** (22 de Noviembre al 21 de Diciembre) Algo de suerte le llegará a través de personas más cercanas a su esposo(a). Sorpresas en viajes largos y contactos con venidos de lejos. Su mente empezará a abrirse a nuevos puntos de vista que le harán la vida más feliz.
- CAPRICORNIO** (22 de Diciembre al 19 de Enero) Está en un buen momento para estabilizar su vida sentimental y conyugal. La colaboración con ciertas amistades le acercará a uno de sus objetivos. Muchos se entretendrán realizando tareas postergadas por falta de tiempo.
- ACUARIO** (20 de Enero al 18 de Febrero) Amistades influirán positivamente en asuntos del matrimonio. No le conviene tomar decisiones unilaterales que también pueden afectar a su esposo(a). Circunstancias impensadas ayudarán a materializar uno de sus anhelos.
- PISCIS** (19 de Febrero al 20 de Marzo) Bien para solicitar favores o cooperación. No desperdicie sus recursos en actividades que no tienen beneficios de retorno. Eventos inesperados pondrán sobre relieve una de sus cualidades. Oportunidad romántica si es libre.

SOLUCION DEL PUZZLE

E	L	E	G	A	N	K	E
U	I	L	L	A	E	S	
X	I	M	A	D	O	S	
R	E	M	A	S	E		
R	O	S	A	M	N		
E	S	C	A	R	O	G	A
L	A	R	G	O	O	B	U
A	R	C	A	M	A	G	O
T	O	R	N	E	E	N	I
T	O	A	F	R	I	A	M
V	O	C	L	A	D	O	A
C	H	I	L	E	N	O	S

JOTA Q' COSAS



Espectáculos

Logró su pase a Viña

"La Regalona" en el jurado

Los integrantes del jurado internacional, 16 en total, son los siguientes:

Silvia Cunliffe, directora del Festival de Los Angeles, Estados Unidos.

Armando Moreno, secretario de la Federación Internacional de Festivales durante su permanencia en Viña del Mar y en la fase final del torneo, entregará una distinción al festival viñamarino, por la contribución a la música y a la paz de los pueblos, según acotó la alcaldesa Eugenia Garrido.

Iván Block, compositor de medias musicales en Nueva York.

Eric Bulling, chileno radicado en Estados Unidos por muchos años y ganador del Festival de Viña en 1985.

Favio Juniors, actor de la teleserie "Loco Amor", y cantante.

Carolina Araya, animadora de televisión nacional.

Fernando Jiménez, compositor y cantante nacional.

Luis Dimas, cantante y showman.

Maitén Montenegro, cantante. Willy Arthur, integrante del programa "Tertulia", de Canal 4



"La Regalona", Carmen Ibáñez, pese a no haber sido designada como la compañera de Vodanovic en la animación del Festival, la Comisión Organizadora la nominó como integrante del jurado.

de televisión de la Universidad Católica de Valparaíso.

David Dahna Berthelet, director de la radio de la Universidad Santa María.

Carmen Ibáñez, la regalona, animadora de Televisión Nacional.

Catherine Paoa, lectora del tiempo de Canal Nacional.

Rocio Banquells, actriz de televisión, destacando en la teleserie "La Fiera", y cantante con su éxito "Ese hombre no se toca".

Gloria del Paraguay, cantante y Fernando Alarcón, animador de TVN.

La alcaldesa manifestó que varios de los jurados estarán formando parte del show internacional. De esta manera el show, lo conformarán los siguientes artistas:

Eddie Money, Soda Stereo, Git, Upa, Cinema, Christopher Cross, Favio Jr., Raphael, Gloria del Paraguay, Pandora, Rocio Banquells, Luis Jara, Irene Llano y su ballet, Jorge Cruz, El Tufino, Angelo Venturino, Luis Dimas y Pachuco y La Cubanacán.

Teleprogramas

UCV CANAL 5

- 18.10 HOLA NIÑOS. Programa infantil.
- 18.15 YAM YAM. Dibujos animados.
- 18.30 PIPIRIPAO.
- 18.40 LANCELOT LINK. Dibujos animados.
- 19.05 RATON DE 2.000 AÑOS. Dibujos animados.
- 19.55 FANTASMA.
- 20.30 PIPIRIPESQUISANDO. Espacio infantil.
- 21.25 VIDEO GOL. Wanderers y Coquimbo Año: 1979.
- 21.31 VIÑA EN CONCIERTO. Agrupación Cámara Seis. Música de Paul Mc Cartney, Michel Legrand, Piazzolla y Gardel.
- 22.30 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA.
- 22.35 ITALIA HOY. Magazine.
- 23.05 PERFIL DE UNA NACION. "Tiempo de Festivales" (Japón).

INI CANAL 7

- 09.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.05 EL CLUB 700. Programa religioso.
- 10.45 DIBUJOS ANIMADOS.
- 11.30 MORK AND MINDY. Serie norteamericana.
- 12.30 ESPECIAL MUSICAL.
- 14.00 EL ANGEL CAIDO. Teleserie mexicana.
- 14.30 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana.
- 15.05 LARGOMETRAJE. "LA CHICA DEL TREBOL". Con Rocio Durcal, Fabricio Moroni.
- 17.00 EL SANTO. Aventuras y acción.
- 18.00 CONTACTO DIRECTO. Resumen musical de la semana.
- 18.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. Ciencia ficción.
- 19.30 DIBUJOS ANIMADOS.
- 19.40 LOS INVASORES. Serie de ciencia ficción.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL. "CRUCE DE ESTRELLAS". Con James Spader, Belinda Bauer. Una bella y enigmática chica es perseguida por dos implacables cazadores. Un experto en mecánica la conoce y la protege, pues cree que ella es acosada por agentes orientales, sin embargo, la joven le confiesa que viene de otro planeta y es buscada para que regrese a él...
- 23.55 CINE NOCTURNO. "LA MUERTE NO ES TESTIGO". Con Rod Taylor, Suzy Kendal. Un aventurero que vive en un bote-habitación junto a un amigo, logran rescatar de la muerte a una joven que había sido lanzada al agua con un peso en los pies, luego la chica es atropellada y...

CANAL 9

- 16.00 CINE DE LA TARDE. "CARA A CARA". Con Liv Ullman, Erlan Josephson. A raíz de la separación de su esposo e hija y de ver vacía su casa, una siquiátra, ve agravarse sus traumas infantiles entrando en una grave crisis existencial que la lleva a atentar contra su vida...
- 18.10 LOS REYES MALDITOS. Miniserie francesa
- 19.40 SELECCION CANTANTES DE OPERA
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias

TV CANAL 11

- 08.30 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 10.30 VIDEOTOP. Programa musical conducido por Pablo Aguilera.
- 12.00 CIERRE.
- 18.15 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 18.30 LANCER. Un vecino de los Lancer, adquiere un préstamo de un extraño individuo para comprar la propiedad en que vive.
- 19.30 LAUREL Y HARDY.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 DETECTIVE FANTASMA. "Herencia Sangrienta".
- 22.15 EJERCITO SECRETO. "Día de ira". Con Bernard Hepton. Dos hermanos aviadores aliados caen prisioneros de la Gestapo en Bruselas. Uno de ellos muere y el otro logra escapar solicitando ayuda a la resistencia belga.

TV CANAL 13

- 10.00 MUNDO FENOMENAL. Documental.
- 10.20 DESCUBRIENDO EL COMPORTAMIENTO ANIMAL. Documental.
- 11.20 DISNEYLANDIA.
- 12.15 WEBSTER. Serie de aventuras.
- 12.40 MICKEY Y DONALD. Dibujos animados.
- 13.00 OTRO MUNDO. Ciencia ficción.
- 13.50 EL HOMBRE ARANA. Aventuras.
- 14.40 EL PEQUEÑO GIGANTE.
- 16.30 SABADOS GIGANTES. Con Don Francisco.
- 20.30 TELETRUCE. Noticias.
- 21.30 NOCHE DE ESTRENO. "LA FORTALEZA PROHIBIDA". Con Robert Culp, James Copburn. Un comando de terroristas asalta la residencia de un prominente hombre de negocios en Atenas.
- 23.33 CINE DE MEDIANOCHE. "CUANDO LLEGO EL CIRCO AL PUEBLO". Con Elizabeth Montgomery, Christopher Plummer.

Hoy en Espectáculos

- CINES**
- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 13 Hrs. Vivir y morir en Los Angeles, Stirba, la mujer lucha y "La fiesta de las chicas libres" (21) \$ 100
 - ALESSANDRI Alameda 2879 (95848) Desde las 14 Hrs. "Los angeles también comen porotos" y "Mi amor imposible" (21) \$ 120
 - ALFIL Alameda (335375) Desde las 11 Hrs. "Intimidaciones de dos jóvenes mujeres" y "Atrapadas" (21) \$ 180
 - APOQUINDO Apokindo 3384 (23/2560) 16, 19 y 22 Hrs. "Elena" (14) \$ 350
 - ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 Hrs. "Las minas del Rey salomón" (t.e.) \$ 250
 - AUTOCINE VIZCACHAS Camino El Volcán (8500931) Desde las 20.30 Hrs. "La jaula de las locas" y "Fuerza siniestra" (18) \$ 250 socios gratis
 - BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Santa Claus y los 3 ositos" y "Los viajes de Gulliver" (t.e.) \$ 150
 - CAPRI Monjitas 825 (292414) Desde las 10 Hrs. "FX efectos mortales", "Juegos de terror" y "Pesadillas diabólicas" (21) \$ 120
 - CENTRAL Huérfanos 940 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Por fin me la quite de encima" (18) \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 180
 - CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 Hrs. "Corrupción insaciable" (21) \$ 230
 - CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 14 Hrs. "La adolescente impura", "Amadas y violentadas" y "Amor casi libre" (21) \$ 150
 - CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 200
 - CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6060735) Desde las 11 Hrs. "La vuelta al mundo en 80 días" (t.e.) \$ 150
 - DUCAL Agustinas 777 (225357) Desde las 10.30 Hrs. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 280
 - EL GOLF Apokindo 3368 (2313485) 16.30 Hrs. "Los viajes de Gulliver" y "Santa Claus y los 3 ositos" \$ 150 (t.e.) 19 y 22 Hrs. "Betty Blue 37.2º en la mañana" (21) \$ 380
 - ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 24 Hrs. "Un domingo en el campo" (18)
 - FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Policia por error" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 180
 - GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960092) Desde las 11 Hrs. "Aliens el regreso" (14) \$ 280
 - HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11 Hrs. "Policías y ratones" (men) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 180
 - HUERFANOS 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Después de la hora" (18) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 180
 - IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.15 Hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 280
 - KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Betty Blue 37.2º en la mañana" (21) \$ 280
 - LAS CONDES Apokindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "El difícil arte de amar" (18) \$ 320 y \$ 380
 - LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios Vial (2317156) 16, 19 y 22 Hrs. "Aliens el regreso" (14) \$ 350 y \$ 380
 - LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 Hrs. "El difícil arte de amar" (18) \$ 250
 - LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 15 Hrs. "Policías y ratones" \$ 300 (men) 17, 18.15 y 22 Hrs. "Después de la hora" (18) \$ 350 y \$ 380
 - MAIPO S. Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "Pasión sin límite" y "El protector" (21) \$ 100
 - MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Los 4 vengadores del Shaolin", "La muralla humana" y "El puño del dragón" (18) \$ 140
 - MODERNO G. Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "Tornado", "Pasión sin límite" y "Juegos eróticos" (21) \$ 100
 - MONTECARLO Huérfanos 869 (392488) Desde las 11 Hrs. "Laura la fiebre del placer" (21) \$ 250
 - NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "El pecado de Lola" y "Las vírgenes guerreras" (21) \$ 160
 - NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "La rosa púrpura del Cairo". 24.15 Hrs. "Tres hombres para matar" (18) \$ 230 Estud. \$ 150
 - ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 15 Hrs. "Policías y ratones" \$ 300 (t.e.) 16.45, 18.45 y 22 HRS. "Por fin me la quite de encima" (18) \$ 350 y \$ 380 L. a V. may. 60 años \$ 250
 - PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19.30 y 22 HRS. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 320 y \$ 350
 - PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía II" y "Locademia de policía III" (14) \$ 208
 - PRAT San Diego 2119 (636754) Desde las 11 Hrs. "Los mercenarios de Apocalipsis", "Remo sin armas pero mortífero" y "Ojo por ojo" (18) \$ 100
 - PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Pasión y gloria" (14) \$ 300 y \$ 350
 - REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "El ministro y yo" y "Karate Kid 2" (men) \$ 200
 - REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.40 Hrs. "Pasión y gloria" (14) \$ 280
 - REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Rocky 2" (14) \$ 250
 - REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Pecados en familia" (21) \$ 200
 - RIO Monjitas 743 (335550) Desde las 11 Hrs. "El violador", "Fobia la ciudad bajo el terror" y "El médico y la estudiante" (21) \$ 150 Jueves \$ 100
 - RITZ San Antonio 50 (380616) Desde las 19 Hrs. "Los amantes", "Doble de cuerpo" y "Veo desnudo" (21) \$ 120
 - ROXY Huérfanos 1055 (6990809) Desde las 10 Hrs. "Relaciones prohibidas" y "Dulces tías" (21) \$ 160
 - SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 15, 19.30 y 22 Hrs. "Top Gun, pasión y gloria" (14) \$ 320 y \$ 380
 - SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "Las minas del rey Salomón" (t.e.) \$ 320 y \$ 380
 - SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 11, 13.30, 16, 18.45 y 21.30 Hrs.
- TEATROS**
- ABRIL Huérfanos 786 (225932) 20 y 23.30 Hrs. "Los compadritos" de R. Cossa \$ 800 Estud. \$ 400
 - CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (2230976) 20 y 24 Hrs. "Solo para mayores". Revista veraniega \$ 87
 - EL BUHLITZER Providencia 2124 (2318899) 21y 23.30 Hrs. "Oh morir con honor, o vivir pollo" \$ 1.200 trape incluido
 - HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "De pelota en pelotas"
 - PARQUE BUSTAMANTE Teatro al Aire Libre. 21 Hrs. "Grandes sueños de bistillo". Cia Teatro La Fiera \$ 200
 - GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311089) 20.30 y 22.30 Hrs. "Asistente paciencia" de A. Skarmeta \$ 600 Estud. \$ 300
 - PICARESCUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Veranos calientes con Maggy Lay"
 - LA CIGARRA Seminario 141 A (2226793) 22 Hrs. "La puerta" de J. Rigaut. \$ 140 Estud. \$ 140
 - U. DE CHILE Tarapacá 118 (20 Hrs. "Turandot" de B. Breh \$ 100
- INFANTILES**
- ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de B. 0126 (2515638) 16 Hrs. "Nagimusjuegos" con La Chi-bancos \$ 300
 - PARQUE BUSTAMANTE Teatro al Aire Libre. Domingo 11 Hrs. "El fantasma de Avenida España". Cia Teatro UC. \$ 200 Estud. \$ 100

Programación festivalera

"Soda Stereo" abrirá el show

Los rockeros argentinos de GIT, serán, en tanto, el último espectáculo del show de la Quinta Vergara

Tras la obertura, saldrá al escenario giratorio de la Quinta Vergara el conjunto rockero argentino "Soda Stereo", el que junto a Favio Jr., serán los encargados de inaugurar el Vigésimo Octavo Festival de la Canción de Viña del Mar, el 11 del próximo mes, en esta ciudad.

Así lo establece la programación oficial del certamen entregada ayer por la alcaldesa y presidenta de la comisión organizadora del torneo, Eugenia Garrido.

El programa diario, es el siguiente:

Miércoles 11: Obertura, Soda Stereo, competencia internacional, Luis Jara, Favio Jr. e intermedio. Ballet Bafona, competencia folclórica y Eddie Money.

Jueves 12: Eddie Money, competencia internacional, Irene

Llanq, Jorge Cruz e intermedio; Bafona, competencia folclórica y Soda Stereo.

Viernes 13: Pandora, Bafona, competencia folclórica, Raphael e intermedio; Angelo Venturino, Gloria del Paraguay y G.I.T.

Sábado 14: Raphael, Bafona, competencia folclórica, Upal, competencia internacional, Luis Dimas, intermedio; Ernesto Ruiz (El Tufo), Pachuco y La Cubanacán.

Domingo 15: Bafona, competencia folclórica, ganador del Festival del Huaso de Olmué, competencia internacional, Christopher Cross e intermedio; Pandora, Cinema y premiación folclórica.

Lunes 16 (clausura): Ganador género folclórico, Christopher Cross, competencia internacional, Maitén Montenegro e in-

termedio; Bafona, Rocío Banquells, G.I.T. y premiación.

Se estima que la última figura por contratar, que será de alto nivel, según reiteró la autoridad comunal iría al cierre.

VENTA DE ENTRADAS

Por otra parte en forma sostenida vienen vendiéndose las entradas, para las distintas localidades de la Quinta Vergara, en el hall central de la municipalidad viñamarina.

De acuerdo a lo señalado por el personero responsable, Juan Grafina, director del área de renta de la Corporación, en el primer día, el jueves pasado, se vendieron cerca de 400 boletos, lo que es considerado muy bueno, en relación a versiones anteriores, por lo que, desde ya, augura un éxito de público.



Christopher Cross, el baladista norteamericano que popularizara "La canción de Arturo" pondrá parte del romanticismo en el escenario de la Quinta Vergara.



UNIVERSIDAD DEL BIOBIO

AVDA. COLLAO N° 1202 - CASILLA 5-C - FONDO 238984 - CONCEPCION

ARQUITECTURA

CONSTRUCCION CIVIL

INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL

INGENIERIA CIVIL EN INDUSTRIAS FORESTALES

INGENIERIA DE EJECUCION EN ELECTRICIDAD

INGENIERIA DE EJECUCION EN MADERAS

INGENIERIA DE EJECUCION EN MECANICA

TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION

TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRICIDAD

TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA

TECNICO UNIVERSITARIO EN COMPUTACION E INFORMATICA



EDIFICIO GANTES UNIVERSIDAD DEL BIO BIO

1987
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO CONCEPCION

C.L.A.-VE	CARRERAS	REQUISITOS Y PONDERACIONES					PUNTO MIN POND.	VACANTES		DURACION CARRERAS (SEMESTRES)	COSTO DE CARRERAS (ANUAL)
		NEM.	PAA. VER.	PAA. H. MAT.	G. CH.	MAT.		1° SEM.	2° SEM.		
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION											
2901	Arquitectura	20	20	30	10	20	600	80	40	12	\$ 128.000
2902	Construcción Civil	20	20	30	10	20	575	100	-	10	\$ 128.000
FACULTAD DE INGENIERIA											
2920	Ingeniería Civil Industrial	20	20	40	10	10	600	100	-	12	\$ 128.000
2925	Ing. Civil en Industrias Forestales	20	20	40	10	10	600	60	-	12	\$ 128.000
Ingeniería de Ejecución en:											
2930	Electricidad	20	20	40	10	10	550	100	60	8	\$ 128.000
2931	Maderas	20	20	40	10	10	550	100	60	8	\$ 128.000
2932	Mecánica	20	20	40	10	10	550	100	60	8	\$ 128.000
INSTITUTO POLITECNICO											
Técnico Universitario en:											
2940	Administración	20	25	45	10	-	540	90	50	6	\$ 72.500
2941	Electricidad	20	20	40	10	10	520	80	40	6	\$ 72.500
2943	Mecánica	20	20	40	10	10	520	80	-	6	\$ 72.500
2944	Computación e Informática	20	25	45	10	-	550	80	50	6	\$ 72.500

Arancel Básico Semestral: \$ 5.000.

MAXIMO DE POSTULACIONES: CINCO (5) POSTULACIONES REGIONALIDAD

La Universidad del Bío Bío no considera como requisito de selección el origen escolar ni la regionalidad.

CUPOS ESPECIALES

La Universidad del Bío Bío ofrece veintidos (22) cupos semestrales para deportistas destacados y doce (12) para estudiantes extranjeros.

REGIMEN DE ESTUDIOS

El Régimen de estudios, modular y flexible, permite al alumno: a) Que alcance académicamente hasta los niveles que estime conveniente. b) Que elija el ritmo de estudios según sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. c) Que según la carrera o programa tenga derecho a optar a Grados Académicos y/o títulos profesionales.

BENEFICIOS ESPECIALES

El postulante por carrera que obtenga el primer puntaje en lista de selección, al matricularse sólo cancelará el 60% de la matrícula semestral. El postulante por carrera que obtenga el segundo puntaje en lista de selección, al matricularse sólo cancelará el 75% de la matrícula semestral.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La Universidad del Bío Bío acepta sólo un ingreso y un reingreso a cualquiera de sus carreras o programas de Pre-Grado.

MAYORES INFORMACIONES

Dirigirse a Oficina de Registro Académico, Avda. Collao N° 1202, Fondo 238984 anexos 258, 259, Concepción.
Dirigirse a la Oficina de la Universidad del Bío Bío en Santiago, Moneda N° 673, 8° P., Fondo 393229, Don Luciano Cabalé P.
En Radio Universidad del Bío Bío, CC-136, de 07:00 a 23:00 hrs.

ORIENTACION A POSTULANTES

La Universidad del Bío Bío ofrece un Servicio Computacional de Orientación a la Postulación a las Universidades, los días 14 al 21 de enero, en el Instituto Chileno Británico de Cultura, San Martín N° 531, Concepción.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

Bienestar, Deportes y Recreación, Biblioteca, Computación, Asociaciones Estudiantiles.

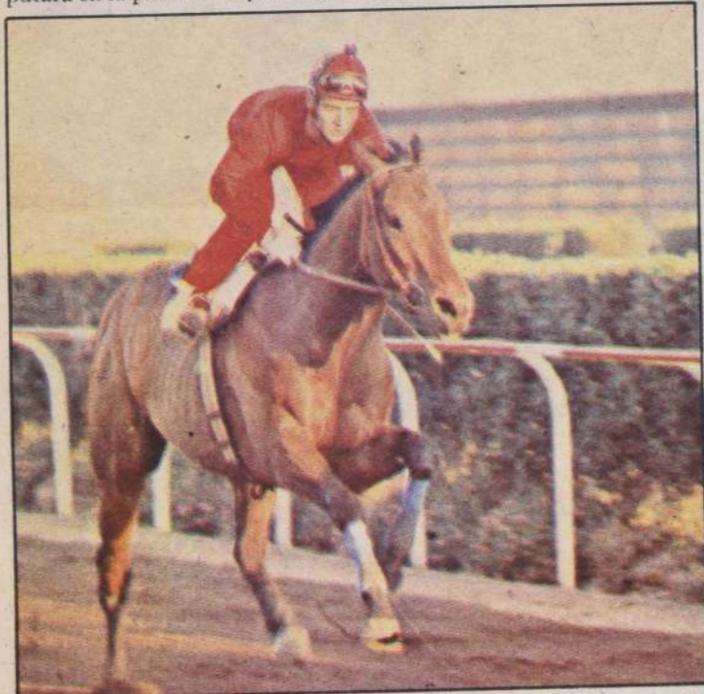
La Nación

Los mejores finasangres de Sudamérica

Largan el Gran Premio

■ El Hipódromo Chile vivirá fiesta hípica a las 17.45 horas
 ■ Set Fool, y Poalco, las mejores cartas chilenas

Hoy a las 17.45 horas, se disputará en la pista del Hipódromo Chile el clásico "Gran Premio Internacional", una carrera en la



El potrillo Set Fool contará con el favoritismo de la afición hípica chilena. Está invicto en el Hipódromo.

que comprometieron su participación los mejores ejemplares de Chile, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Las autoridades hípicas de nuestro país, así como también las de otras naciones invitadas están ciento por ciento seguras de que la prueba responderá a todo el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados desde hace más de dos semanas. Al respecto los directivos de la entidad capitalina que organiza la competencia, confían en que alcanzarán las cifras de público de anteriores compromisos continentales efectuados en su cancha y que es muy probable que en esta ocasión se superen, por la calidad exhibida por los participantes.

En la prueba de esta tarde, nuestros ejemplares tienen la mejor posibilidad de ganar, chance afinada en la campaña del invicto SET FOOL y en la experiencia de POALCO. Son éstos los principales candidatos frente a los poderosos exponentes de Argentina, Jumbo Jack y Bonsoir, y de la estupenda yegua limeña Texfina.



Los Soda Stereo, que concitarán la atracción juvenil con su ritmo rockero en el festival viamarino.

Raphael encabeza show estelar del Festival

■ Sólo falta una figura más de peso

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.).— El destacado cantante español, Raphael; el astro de la televisión y canción, Favio Jr., y el trío de jóvenes "Pandora", estarán, junto a otros artistas de importancia, tanto en el plano nacional como internacional, en el Vigésimo Octavo Festival de la Canción, a realizarse entre el 11 y 16 del próximo mes, en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara, en esta ciudad.

Así lo informó ayer en la mañana, en concurrida conferencia de prensa, la alcaldesa y presidenta del certamen musical, Eugenia Garrido, quien junto al director ejecutivo, Carlos Ansaldo; la presidenta de la Corporación Orquesta Sinfónica, Oriana

Ortúzar, y miembros de la comisión organizadora, despejaron todas las dudas. Dio a conocer la conformación del show, faltando sólo 1 figura de peso "que podría salir entre los nombres que se han especulado estos días, como José Luis Perales, Barry Manilow y José Luis Rodríguez", dijo Eugenia Garrido, además de dar a conocer los integrantes del jurado internacional y la programación completa.

Junto con entregar, en primer término, los nombres del jurado internacional, tanto la alcaldesa como Ansaldo dieron algunos antecedentes de cada uno, argumentando, de esta manera, el porqué de su presencia en el Festival de Viña.

Antes de decidir la compra de su vivienda vea estas ofertas

Conjunto LA ARBOLEDA

Avda. Escuela Agrícola 1920
 Parod. 5 de Vicuña Mackenna



2da etapa
 TERRENO:
 170 a 350 m²

- 3 dormitorios
- 2 baños
- estar - comedor
- cocina
- ventanales de aluminio
- Tejas chena
- Pisos cerámicos

Precio: 780 a 860 U.F.

AGRADABLE CONJUNTO PRIVADO

A. Vespucio Sur 5.200 Esq. San Luis de Macul N° 4.400



DEPTOS. DE 74 MTS²

- 3 dormitorios - living - comedor
- Alfombrados
- Closets
- 2 baños
- Estacionamiento incluido

Precio 750 y 800 U.F.

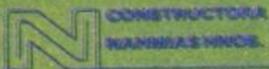


CASAS DE 62.30 MTS²

- 3 dormitorios
- Living - comedor
- Rejas fierro
- 2 baños
- Ventanales aluminio

Precio: 695 U.F.

GASTOS BANCARIOS Y NOTARIALES DE CARGO DE LA EMPRESA. EXCELENTE CONSTRUCCION ENTREGA INMEDIATA
 20 AÑOS. 8% DE INTERES VISITAR TODOS LOS DIAS DE 11.00 a 19.30 HORAS



Alameda Bernardo O'Higgins N° 969
 Piso 12, teléfono: 712267